DIEGO PÉREZ DE VALDIVIA

TRATADO DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN DE NUESTRA SEÑORA

(1582)

INTRODUCCIÓN Y EDICIÓN

Juan Cruz Cruz

EDICIÓN CONMEMORATIVA DE LA DEFINICIÓN DOGMÁTICA DE LA INMACULADA (1854-2004)

Cuadernos de Pensamiento Español

CUADERNOS DE PENSAMIENTO ESPAÑOL

Juan Cruz Cruz
DIRECTOR

Mª Idoya Zorroza
SECRETARIA

ISSN: 1696-0637
Depósito Legal: NA 3222-2004
Pamplona

Nº 26: Diego Pérez de Valdivia, *Tratado de la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora (Tratado de la singular y purísima concepción de la Madre de Dios), 1582*. Introducción y edición de Juan Cruz Cruz. 2004

© Juan Cruz Cruz. Edición auspiciada por la *Sociedad Cultural Baezana* y el *Excmo. Ayuntamiento de Baeza*

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y PETICIÓN DE EJEMPLARES:
Pensamiento clásico español / Departamento de Filosofía
Universidad de Navarra / 31080 Pamplona (Spain)
Tel.: 948 42 56 00 / Fax.: 948 42 56 36 / e-mail: pclasico@unav.es

SERVICIO DE PUBLICACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE NAVARRA. S.A.
31080 Pamplona. Tfn.: 948 42 56 00. Fax: 948 42 56 36
EUROGRAF. S.L. POLÍGONO INDUSTRIAL. CALLE O, Nº 31. MUTILVA BAJA. NAVARRA

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN
Juan Cruz Cruz

Los hitos de una vida..... 9
Sus obras impresas 11
Sus obras manuscritas 13
Algunos estudios relevantes..... 14
Su postura inmaculista 15
Método y alcance de su investigación
a) La letra y el espíritu..... 18
b) Verdad y compromiso..... 20
Esta edición del *Tratado*
a) El primer tratado sistemático en castellano..... 22
b) El título del *Tratado*..... 23

TRATADO DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN DE NUESTRA SEÑORA
Diego Pérez de Valdivia

Suma del privilegio..... 27
Epístola dedicatoria 28
Al cristiano lector..... 29
Prefación y argumento en el Tratado de la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora 30
Epístola dedicatoria: a la Sacrosanta Reina de los cielos, María Madre de Dios..... 31
Antífona muy devota, de la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora, que se dice después de completas 32

PARTE PRIMERA DEL TRATADO DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN DE NUESTRA SEÑORA: EN QUE SE TRATA QUE EN ELLA NO HUBO CULPA ALGUNA
Capítulo I. De cinco preguntas que son como fundamento, a las cuales se responde al fin de la obra 35
Capítulo II. De cuán dificultosa materia sea la del pecado original, y cómo particulamente en este punto es Dios incomprehensible..... 36

Capítulo III. Cuál creó Dios al primer hombre, en cuanto al cuerpo y cuanto al alma 37
Capítulo IV. Del mandamiento que puso Dios a Adán y a Eva, y de la justicia original, de donde se entenderá después qué se llama pecado original 38
Capítulo V. Que por ser hijos de Adán somos traidores y méritamente privados del mayorazgo. Y que entendió Adán que había en Dios remedio para su caída 39
Capítulo VI. Cómo fue el pecado original en Adán, y cómo es en nosotros, y qué sea *fomes peccati* 40
Capítulo VII. Qué sea propiamente la fiesta de la Concepción de Nuestra Señora y cómo se ha de entender cuando la llamaren "santificada" 41
Capítulo VIII. Cómo fue la gracia de Jesucristo Nuestro Señor y de Nuestra Señora 42
Capítulo IX. Que aunque la madre de Dios se diga *ancilla* no fue comprehendida en la ley de los otros 43
Capítulo X. En que se confirma lo dicho con el ejemplo del rey Asuero con la Reina Ester 44
Capítulo XI. Qué quiere decir ser concebida una persona en pecado original 45
Capítulo XII. Cuál fue la concepción de Nuestra Señora, cuán llena de virtudes y dones, y cuál uso de razón tendría y qué actos en el vientre de su madre 46
Capítulo XIII. Confírmase lo dicho del líbero arbitrio de Nuestra Señora, cuando comenzó a ser no como los otros, sino ser de grande santidad y ejercicio de ella 47
Capítulo XIV. Que siempre tuvo paz consigo Nuestra Señora en todas sus obras y palabras y pensamientos, aunque por vía de sugestión fuese tentada como Jesucristo su hijo 48
Capítulo XV. Que en Nuestra Señora no hubo qué lavar, porque nunca tuvo culpa, ni en su predestinación la hubo 48
Capítulo XVI. Que trata de la santificación de san Juan y concluye diciendo cómo se ha de celebrar la Concepción de Nuestra Señora 49

PARTE SEGUNDA DEL TRATADO DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN DE NUESTRA SEÑORA: QUE TRATA DE LAS RAZONES QUE HAY PARA ELLO

Capítulo I. En el cual se propone lo que se ha de decir 53
Capítulo II. De la primera razón que se toma de la bondad y amor y misericordia de Dios Nuestro Señor 53
Capítulo III. De la prueba del mayor amor, y del mayor mal y mayor bien que podemos hacer cerca del servicio de Dios, y del mayor bien que hace Dios a los hombres 55
Capítulo IV. De la segunda razón que se saca de la obligación que tenemos de honrar a nuestros padres 59

Capítulo V. De la tercera razón que se toma de la dignidad de Dios Nuestro Señor, y se explican aquellas palabras de David "coelum coeli domino". 64
Capítulo VI. De la cuarta razón: la cual se toma de la infinita perfección que hay en Dios, y de que sus obras son perfectas 65
Capítulo VII. De la quinta razón, semejante a la pasada: y es que todo artífice se señala en alguna obra 66
Capítulo VIII. Con el cual, de todas las razones dichas, con siete preguntas y respuestas se concluye que quiso Dios, y pudo, preservar a su madre de pecado original, y así lo hizo 68
Capítulo IX. En el cual se advierte al lector de alguna ignorancia en que algunos caen..... 69

PARTE TERCERA DEL TRATADO DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN DE NUESTRA SEÑORA: QUE TRATA DE ALGUNAS FIGURAS Y PALABRAS MÍSTICAS QUE FIGURABAN ESE MISTERIO

Capítulo I. Del paraíso terrenal..... 73
Capítulo II. De la arca que hizo Noé por el diluvio 74
Capítulo III. Del tabernáculo en el cual se pone el arca del Testamento..... 75
Capítulo IV. De la arca del Testamento 76
Capítulo V. Del aposento que hizo el rey Salomón para sí..... 77
Capítulo VI. De diversas comparaciones para significar la grande perfección de Nuestra Señora 79
Capítulo VII. De la ciudad de Jerusalén 79
Capítulo VIII. Del monte de Sión 80
Capítulo IX. Del templo de Salomón 80
Capítulo X. De la zarza que se ardía y no se quemaba..... 83
Capítulo XI. De la cestica en que fue puesto el infantico Moisés y echado río abajo 84
Capítulo XII. De la figura de la reina Ester y del rey Asuero..... 85
Capítulo XIII. En el cual, concluyendo esta materia, dice que dos fueron los que hicieron enteramente la voluntad de Dios, y no tuvieron culpa: el primero, el Hijo de Dios; y el segundo, su Madre benditísima 87
Capítulo XIV. Que es como una escusación del autor para el que esto leyere 88
Capítulo XV. Del testimonio de la doctrina católica y de la Iglesia cristiana..... 89

CUARTA PARTE DE ESTE TRATADO DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN DE NUESTRA SEÑORA: EN LA CUAL SE RESPONDE A LAS CINCO PREGUNTAS QUE EN EL PRINCIPIO DE ESTE TRATADO SE PUSIERON

Capítulo I. En que se responde a la primera pregunta: por qué esta fiesta de la Concepción es más solemnizada que otra, habiendo otras fiestas más solemnes que ésta..... 95

Capítulo II. De la respuesta a la segunda pregunta: qué es la razón que siendo unos devotos de una fiesta y otros de otra, que de la Concepción sea todo el pueblo tan devoto..... 96
Capítulo III. Respuesta a la tercera pregunta: por qué esta devoción ha sido tan encubierta hasta cerca la fin del mundo 97
Capítulo V. Responde a la quinta pregunta: por qué la Iglesia no manda esta devoción como cosa de fe católica, sino que se contenta que la tengan por cosa cierta 104
Capítulo VI. Con el cual se encomienda mucho que la devoción de la Inmaculada Concepción de la Virgen la ejerciten los cristianos con limpieza espiritual, porque celebrarla así es muy fuerte argumento a favor de esta fiesta..... 107

QUINTA Y ÚLTIMA PARTE DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN DE NUESTRA SEÑORA: EN LA CUAL SE RESPONDE A LOS ARGUMENTOS CONTRARIOS
Capítulo I. Que las razones contrarias no pelean contra nosotros, porque la Virgen no entró en la ley puesta a Adán..... 111
Capítulo II. Cómo se han de interpretar los lugares de la Escritura que en general hablan de pecado sin excepción ninguna..... 111
Capítulo III. Por qué los doctores, explicando la Escritura, no apuntan este privilegio de Nuestra Señora..... 112
Capítulo IV. Cómo la Virgen, aunque no tuvo culpa alguna, fue redimida por Jesucristo 113
Capítulo V. Que es una general respuesta para todos los lugares de la Escritura que hablan de pecado, de la cual disputa trata largamente Ambrosio Catharino, doctor gravísimo..... 115
Capítulo VI. En el cual, para decir por qué murió muerte natural la benditísima Virgen no teniendo culpa original, dice qué tal creó Dios el primer hombre y qué fuera de él, si no pecara..... 116
Capítulo VII. De qué manera se honrará y persuadirá mejor la limpia Concepción de Nuestra Señora, y con qué argumentos mejor se confundirán los contrarios 119

Tabla de los lugares de la Santa Escritura que se declaran en el libro de la Concepción de Nuestra Señora..... 121

APÉNDICE

VIDA Y OBRAS DE DIEGO PÉREZ DE VALDIVIA

Luis Muñoz

Vida y virtudes del venerable padre el doctor Diego Pérez de Valdivia 127
Pasa a Barcelona, queda de asiento en esta ciudad..... 132
Prosigue la materia del pasado: sus escritos y virtudes..... 138

INTRODUCCIÓN

Juan Cruz Cruz

LOS HITOS DE UNA VIDA

Diego Pérez de Valdivia nació en Baeza, hacia el año 1520 ó 1523, según se desprende de su propios testimonios: pues en un prefacio de 1580 (*Camino y puerta para la oración*) afirma que tenía 60 años; y en otro de 1585 (*Aviso de gente recogida*) dice que tenía 62 años. Menos fiable es la fecha que se halla en la *Relación de causas* despachadas por la Inquisición entre 1576 y 1577, donde se dice, sin precisar, que era de 50 años de edad (*AHN*: *Inq*., leg 1856/1).

En Baeza trató con el Maestro Juan de Ávila, quien le estimuló intelectualmente y le preparó para colaborar en las obras que llevaba a cabo en el orden cultural y religioso. Durante varios años rigió una cátedra de Teología en la Universidad de Baeza, fundada por el Maestro Ávila. Tras ser injustamente perseguido y encarcelado por la Inquisición, pasó a Barcelona, donde realizó una magnífica labor universitaria y sacerdotal. Murió en la Ciudad Condal el "veinte y ocho de febrero, a las once de la noche, de mil y quinientos y ochenta y nueve", según relata puntualmente Luis Muñoz, su biógrafo, cuya obra titulada *Vida del Padre Diego Pérez de Valdivia* (1635) se incluye como apéndice a esta edición[1].

---

[1] El Licenciado Luis Muñoz fue un seglar –nacido en el último tercio del siglo XVI–, relator del Consejo Real y Contaduría mayor de Hacienda. Biógrafo acreditado y hombre devoto, sus escritos conmueven por su ingenuidad y sencillez. Su criterio histórico es bastante seguro; sus afirmaciones están respaldadas por las fuentes que utiliza.

Siguiendo un sobrio criterio de investigación publicó, entre 1626 y 1653, ocho obras hagiográficas. La biografía del baezano *Diego Pérez de Valdivia*, que aquí se ofrece completa, se relata en los capítulos 12, 13 y 14 de la *Vida de san Juan de Ávila* (Segunda Parte) que Muñoz escribió, teniendo a su disposición un riquísimo tesoro de testimonios escritos, provenientes de muchas fuentes, como de doctores de la Universidad de Baeza, de religiosos de la Compañía de Jesús, de sacerdotes y personas honradas y veraces.

En el modo de exponer su biografía Muñoz es hijo de su tiempo, en el que los autores acostumbraban a yuxtaponer sucesos que, a pesar de su veracidad, resultaban a veces inconexos o habían sucedido con una distancia temporal de varios lustros. Pero Muñoz los presenta con un estilo sugestivo y grato. Por los datos que maneja y por la calidad de los

He aquí los principales jalones de su vida:

1520 Nace en Baeza, siendo sus padres Juan Pérez y Catalina de Valdivia.

1540 Trata en Baeza al Maestro Juan de Ávila.

1547 Cursa estudios en la Universidad de Salamanca, con 5.000 maravedís pagados por el Maestro Juan de Ávila. Oye a Melchor Cano.

1549 Licenciado en Artes. Profesor en la Universidad de Baeza.

1554 Cátedra de *Vísperas* (Teología) en la Universidad de Baeza.

1562 Cátedra de *Prima* (Teología), en la Universidad de Baeza. Explica *Sagrada Escritura*. Además predica, confiesa y hace apostolado.

1567 Arcediano de Jaén. Predica y se dedica a la causa de los pobres.

1574 Es presionado para renunciar al arcedianato (que el Obispo otorga a un sobrino suyo) y vuelve a Baeza como profesor de la Universidad.

1574 Sometido a proceso, acusado de promover la doctrina espiritual de los *Alumbrados*, es encarcelado por la Inquisición en Córdoba.

1576 Sale de la prisión y se le prohibe predicar.

1577 No quiere permanecer en Baeza y emprende viaje a Barcelona. Pasa por Toledo y conversa con la Madre Teresa de Jesús (18-2-1577).

1578 Se le levanta la prohibición de predicar. Quiere misionar fuera de España.

1578 Pide consejo en Valencia al Patriarca san Juan de Ribera, quien le exhorta a quedarse en España.

1579 Catedrático de *Escritura* en la Universidad de Barcelona.

1580 Publica en Barcelona *Camino y puerta para la oración mental*.

1580 El nuevo Obispo de Jaén, D. Francisco Sarmiento, lo manda llamar para incorporarlo a la Universidad de Baeza. Diego retrasa su decisión.

1581 Funda el Hospital de la Misericordia en Barcelona.

1582 Publica en Barcelona un *Tratado de la alabanza de la castidad.*

1583 Tiene acabado el *Tratado sobre la Inmaculada Concepción.* Pues se lee en el colofón de la edición del Tratado en 1600: "Fue compuesto el presente libro por el sobredicho Autor en el año de nuestra salud de 1582". Probablemente tiene terminada también su

---

documentos en que se basa, la pequeña biografía que Muñoz perfila de Diego Pérez de Valdivia conserva todavía para los investigadores actuales el carácter de fuente histórica.

Explicación sobre el capítulo segundo, tercero y octavo del Libro de los Cantares de Salomón (editado con el anterior en 1600).

1583 Publica en Barcelona una *Plática o lección de las máscaras* (predicada el 25 de enero de ese mismo año). También publica *De sacra ratione concionandi.*

1585 A petición de las autoridades de Barcelona el rey Felipe II interviene para que permanezca allí y no vuelva a su tierra.

1585 Publica en Barcelona *Aviso de gente recogida y especialmente dedicada al servicio de Dios.*

1586 Traspasa a Pedro de Hojeda los cargos del patronato y rectoría de la Universidad de Baeza, pues a ellos tenía derecho tras la muerte de Bernardino de Carleval, discípulo también del Maestro Ávila.

1587 Publica en Barcelona *Vida nueva para las almas que quieren confesar bien y comulgar dignamente.*

1587 Publica el *Tratado de la frecuente comunión y medios para ella.*

1588 Apacigua una revuelta contra el virrey. Publica *Documentos saludables para las almas piadosas;* y también *Documentos particulares para la vida heremítica.*

1589 Muere en Barcelona, en olor de santidad, el 28 de febrero.

SUS OBRAS IMPRESAS

1. –*Tratado de la alabança de la castidad*. Impresso en Barcelona; Por Iayme Cendrad, 1587 (1582).
   –*Tratado de la alabança de la castidad.* En Barcelona; en casa de Ga briel Graells y Giraldo Dotil; a costa de Iuan Pexo, 1608.
2. –*Platica o lecion [sic] de las mascaras en la qual se tracta, si es peccado mortal, o no, el enmascararse: y se ponen en ella principios y reglas generales, para juzgar de semejantes obras si son peccado mortal: como son yr [sic] a representaciones, fiestas, saraos ...* Hecha y predicada en Sancta Maria dela [sic] Mar de la ciudad de Barcelona dia dela [sic] conuersion de S. Pablo a 25 dias de Henero [sic] de 1583. Impressa en Barcelona; en casa de Iayme Cendrat, 1583.
3. –*Camino y puerta para la oracion: en el qual se declara y facilita la oracion mental.* En Barcelona; en casa de Hieronymo Genoues; en casa de Iayme Cendrat, 1584 (1583).

–*Camino y puerta para la oración, en el qual se declara y facilita la oración mental con fruto espiritual y salud del cuerpo para todo genero y estado de gente que la quiere exercitar*. Impresso en Barcelona; en ca sa de Pedro Malo, 1588.

4. –*De sacra ratione concionandi*. Barcinone; Petri Mali, 1583.

   –*De sacra ratione concionandi*. Opus Iacobi Peresii a Valdiuia; additus est in fine libellus eiusdem argumenti verè aureus editus pridiem iussu cardinalis Caroli Borromei archiepiscopi mediolanensis. Barcinone; typis Petri Mali, 1588.

   –*De sacra rationi concionandi*. Opus Iacobi Peresii à Valdiuia; additus est in fine libellus eiusdem argumenti. Barcinone; typis Petri Mali; 1589 (1588).

   –*De sacra ratione concionandi*. Antuerpiae; in aedibus Petri Belleri, 1598.

5. –*Auiso de gente recogida y especialmente dedicada al servicio de Dios.* Impresso en Barcelona; en casa de Hieronymo Genoues; en casa de Ia yme Cendrat, 1585.

   –*Aviso de gente recogida y especialmente dedicada al servicio de Dios: en el cual se dan consejos y remedios contra los peligros y tentaciones que en el camino del cielo se suelen offrecer*. En Baeça; por Iuan Bap tista de Montoya; a costa de Francisco Garcia Librero, 1596.

   –*Aviso de gente recogida, y especialmente dedicada al servicio de Dios: en el qual se dan consejos, y remedios contra los peligros y tentaciones, q[ue] en el camino del cielo se suelen offrescer, y se da orden de vida para qualquier estado de persona en todos los tiempos del año*. En Baeça; por Iuan Baptista de Montoya; a costa de Fra[n]cisco Garcia (de Velasco), 1596.

   –*Auiso de gente recogida y especialmente dedicada al servicio de Dios: en el qual se dan consejos y remedios contra los peligros y tentaciones.* En Lerida; por Luys Manescal, 1613.

   –*Aviso de gente recogida, y en especial de la dedicada al servicio de Dios: en el qual se dan consejos y remedios contra los peligros y tenta ciones, que en el camino del Cielo se suelen ofrecer, y se dâ orden de vida para qualquier persona en todos los tiempos del año*. En Madrid; en la Imprenta del Reyno; a costa de Manuel de Pinto y Davila, 1678.

6. –*Vida nueva para las almas que quieren confesar bien, y comulgar dignamente, determinandose de no enojar mas a Dios, y perseverar en su gracia.* Impresa en Barcelona; en casa de Iayme Candrad [sic], 1586.

7. –*Tratado de la frequente communion y medios para ella, principal mente dela confession.* Impresso en Barcelona; Iayme Ce[n]drad, 1587.

–*Tratado de la freqvente commvnion y medios para ella, principal mente del modo y orden para bien confessar*. Barcelona. En casa de Pe dro Malo, 1589.

8. –*Documentos saludables para las almas piadosas que con espiritu, y sentimiento quieren exercitar las obras, y exercicios que Iesu Christo y la Santa Iglesia enseña, coligidos de la doctrina de los Santos*. Im presso en Barcelona; en casa de Pedro Malo, 1588.
9. –*Tratado de la singvlar y pvrissima Concepcion de la Madre de Dios, y vna exposicion sobre los Cantares, para predicadores y deuotos*. Bar celona. En la Emprenta de Gabriel Graells y Giraldo Dotil, 1600.
10. –*Addiciones al libro llamado Camino y puerta de la Oración*, com puesto por Diego Perez. [s.l.: s.n., s.a].
11. –*Annotazioni intorno alla vita, e morte della Sereniss. D. Maria Princi pessa di Parma*. Del dottore Diego Perez. Tradotte di lingua Spagnuola dal Caualiere Fra Giulio Zanchini. Firenze; Per Filippo Givnti, 1593.

SUS OBRAS MANUSCRITAS

El *Manuscrito* 1041 de la Biblioteca Universitaria de Barcelona, bajo la indicación: Diego Pérez: *Opúsculos espirituales* (un volumen en pergamino 213 x 145 y letra de finales del siglo XVI) contiene los siguientes trabajos de Diego Pérez de Valdivia:

–*Declaración del paternoster.*

–*El Rosario*. Editado por J. Esquerda: "Un mariólogo catedrático de la Universidad de Barcelona en el siglo XVI", *Estudios Marianos*, 33 (1969), 279-303.

–*Exhortación para tratar siempre de Jesucristo crucificado.*

–*Diligis Dominum Deum tuum ex toto corde tuo, ex tota anima tua, et ex tota mente tua. Mathei 22.*

–*Para alcanzar amor.*

–*Instrucción para los tiempos señalados de todo el año, en los cuales la Iglesia hace diferencia de ceremonias. 1580.*

–*Quién es el hombre.*

–*Para agradar a Dios.*

–*Consideraciones de la Santísima Trinidad.*

–*Aviso de cómo buscaremos a Jesucristo Nuestro Señor.*

–*Suma de las virtudes, por el doctor Diego Pérez. 1580.*

–*Instrucción para quien quiere decir Misa.*

–*De Charitate.*

–*Mihi absit gloriari nisi in cruce domini nostri Jesu Christi, per quam mihi mundus crucifixus est et ego mundo.*

–*De cuán mala sea la pereza y los remedios contra ella.*

–*De los efectos y señales del amor de Dios.*

–*Pregunta de cómo se consolará un alma con Nuestro Señor.* Publicado por A. De Saldes. "Tratado inédito del Dr. Pérez de Valdivia". *Estudios Franciscanos,* 4 (1909), 334-344.

–*De Santa Margarita.*

–*Alabanzas de la humildad.*

–*Sermón del bienaventurado san José.*

–*Sermón de la dichosa Anunciación de la Beatísima Virgen.*

–*Sermón de la Santa Resurrección.*

–*Del gran beneficio que Jesucristo Nuestro Señor hizo a los hombres en que después de resucitado se quedasen sus llagas abiertas.*

ALGUNOS ESTUDIOS RELEVANTES

Debo mencionar los trabajos que ayudan a precisar los datos biográficos y los itinerarios teológicos de nuestro personaje.

Hay una extensa biografía de Diego Pérez en la *Crónica de los Capuchinos de Cataluña,* escrita en el año 1612 por el P. Valladolid; se halla en el *Manuscrito 987* de la Biblioteca de la Universidad de Barcelona (pp. 292-301). También se encuentran notas biográficas, escritas por el carmelita descalzo P. Juan de San José, en el *Manuscrito 991* de la Biblioteca de la Universidad de Barcelona. El Licenciado Luis Muñoz escribió sobre Diego Pérez una biografía (1635) que aquí se ofrece íntegra. Un resumen de la vida y escritos de Diego Pérez se halla en V. de Peralta: "El doctor Pérez de Valdivia, escritor místico del siglo XVI", *Estudios Franciscanos,* 27 (1921), 177-225.

Más recientemente, Álvaro Huerga publicó una erudita *Introducción* a la reedición del *Aviso de gente recogida* (Madrid 1977). De Juan Esquerda Bifet cabe mencionar su tesis doctoral, titulada *El tratado sobre la Inmaculada de Diego Pérez de Valdivia* (1964); así como el artículo "Un mariólogo catedrático de la Universidad de Barcelona. Diego Pérez de Valdivia", en *Estudios Marianos,* 33 (1969), 279-303; también es autor del *Estudio preliminar* a la reedición del *Aviso de gente recogida,* antes mencionada; en to

dos esos trabajos incorpora abundante aparato crítico y fuentes menores acerca de nuestro autor.

Documentos y aspectos especiales de Pérez de Valdivia son estudiados también por J. Mª Madurell Marimón: "Diego Pérez de Valdivia en Barcelona", *Analecta Sacra Tarraconensia*, 30 (1957), 343-371. El tratado inédito de Diego Pérez, titulado *Pregunta de cómo se consolará un alma con Nuestro Señor* es estudiado y transcrito por Ambrosio de Saldes en "Tratado inédito del Dr. Diego Pérez de Valdivia", *Estudios Franciscanos*, 4 (1909), 334-344.

El asunto de Pérez de Valdivia y la Inquisición es tratado por J. M. Sánchez Gómez: "Un discípulo del P. Maestro Ávila en la Inquisición de Córdoba, el Dr. Diego Pérez de Valdivia, Catedrático de Baeza", *Hispania*, 9 (1949), 104-134; también, de este mismo autor: "Ediciones y manuscritos de las obras del Dr. Diego Pérez de Valdivia, discípulo del Maestro Ávila", *Salmanticensis*, 9 (1962), 631-641.

Una útil introducción a la vida y la obra de nuestro autor es el libro de José Melgares Raya y Pedro Ayala Cañada: *Diego Pérez de Valdivia, Rector de la Universidad de Baeza en el siglo XVI*, Córdoba, 1999.

En fin, el admirable y documentado *Dictionnaire de Spiritualité*, en el tomo 12/1 (París, 1984), le dedica a Diego Pérez de Valdivia cuatro amplias columnas, con pertinente bibliografía. Una referencia muy merecida.

SU POSTURA INMACULISTA

En el año 1582, momento en que Diego Pérez de Valdivia termina de escribir su *Tratado sobre la Inmaculada*, estaba vigente la orden que el Papa san Pío V (1504-1572) había dado a todos los teólogos de que, bajo gravísimas penas, ni los inmaculistas ni sus contrarios se llamaran entre sí herejes; consideraba razonable que cada uno tuviera la opinión que más le agradara, dejando al otro en paz –siempre que unos y otros aceptaran la santidad de la Virgen desde el vientre de su madre[2]–.

---

[2] Cabe recordar que la fiesta de la Concepción de María tuvo su origen en los monasterios de Palestina hacia el siglo VII; pero en la mayoría de los casos María quedaba referida a la Concepción de Santa Ana (cuya concepción activa no fue desde luego inmaculada). Los monjes de oriente la incluyeron en sus liturgias: está ya registrada en el calendario de Basilio II (siglo X); y desde el siglo IX la fiesta de la Concepción se celebraba el 9 de diciembre. En cambio, en algunos lugares de la Iglesia Occidental, también por influjo de los monasterios, empezó celebrándose, desde el siglo XII, el 8 de diciembre.

Realmente no era lo mismo "santidad" que "concepción inmaculada". Y siglos antes, algunos teólogos muy ilustres veían dificultades en conectar ambos conceptos. Nada menos que san Anselmo, san Bernardo, san Alberto, san Buenaventura, santo Tomás se mostraban desfavorables al privilegio mariano de la "preservación del pecado original". Decía san Buenaventura: "Aceptemos lo que mantiene la opinión común: que la Virgen fue santificada *después* de haber contraído el pecado original". Estos doctores sostienen que la Virgen fue santificada antes del nacimiento, pero *después* de la concepción.

Todavía en el siglo XVI la Iglesia católica no quiso definir ni determinar que el pueblo cristiano estuviese obligado a creer como cosa de fe la limpia Concepción de Nuestra Señora. Eso sí, los Sumos Pontífices favorecieron la creencia en la Inmaculada Concepción, concediendo liturgias especiales (Sixto IV adoptó la fiesta en 1476 para toda la Iglesia Latina) e incluso indulgencias a los que la celebraban. El Concilio de Trento (1546) no abordó la cuestión concerniente al posible pecado original de la Santísima Virgen. Pero las más prestigiosas Universidades, desde 1489 (Leipzig), defendieron sin fisuras, e incluso con exigencia de juramento para sus profesores, el misterio de la Inmaculada Concepción: así París (Sorbona 1496), Colonia (1499) y Valencia (1530); les siguieron a partir de 1617 las Universidades de Granada, Alcalá, Baeza, Santiago, Zaragoza, Salamanca, Coimbra, México y Lima, entre otras.

En 1617 Paulo V decretó que no debía enseñarse públicamente que María fue concebida en pecado original. También muchas órdenes religiosas apoyaban esa doctrina: así los frailes de la Orden Seráfica eligieron en 1645 como patrona a la Madre Inmaculada. También, años antes, la Congregación General de los Jesuitas emitió un edicto en 1593 haciendo oficial en la Compañía la doctrina inmaculista. En cambio, algunos Dominicos estuvieron reticentes, evitando hablar de "concepción" y aceptando la fiesta de la "santificación" de la Virgen. Fue el Papa Gregorio XV el que eliminó (1622) el término "santificación". Y el Papa Alejandro VII declaró en 1661 como objeto de fe (verdad revelada por Dios) que María no fue tocada por el pecado original en el primer momento de la creación de su alma y su infusión en el cuerpo. Mas para esa fecha, hacía ya 80 años que el ilustre profesor baezano había fallecido.

Diego Pérez de Valdivia, en lo que toca a este punto, ve que en su tiempo la Iglesia dejaba a cada uno cierta libertad doctrinal, aunque claramente favorecía a los que elegían la opinión de que la Virgen fue concebida sin pecado original. De cara a los teólogos, ésta fue también la postura de la Iglesia con anterioridad a san Pío V. Mas Pérez de Valdivia no tiene dudas al respecto: la Santísima Virgen –dice– fue concebida sin mancha de pecado

original. Y para mostrar los hilos de este tema central, el ilustre teólogo vuelve, una y otra vez, a ofrecer en su *Tratado* los mejores argumentos referentes a la Inmaculada Concepción, especialmente el que había propuesto Duns Escoto en el siglo XIII: *Decuit, potuit, ergo fecit* ("Convino a Dios, pudo, luego lo hizo). Hay, inicialmente, una "razón de conveniencia" para que María fuera santificada en el seno de su madre: pues la que engendraría al Hijo de Dios debía recibir los mayores privilegios de gracias. Y como el Hijo de Dios era también perfecto Redentor, ejerció una redención soberana respecto a la persona de su Madre; redención que, lejos de ser una mera "liberación del pecado contraído", fue una "preservación de toda huella de pecado".

Cuando la obra de Pérez de Valdivia es leída por nosotros, hombres del siglo XXI, justo cuando se celebra el 150 aniversario de la proclamación del dogma de la Inmaculada Concepción, nuestro ánimo se conmueve. Pues aquel autor empleó los mismos argumentos que llevaron a Pío IX a efectuar en 1854 esta definición solemne: "La Virgen María, en el primer instante de su concepción, por singular privilegio y gracia concedidos por Dios, en vista de los méritos de Jesucristo, Salvador del linaje humano, fue preservada de toda mancha de pecado original".

Esta definición encierra varios aspectos básicos que, contenidos en el depósito de la Revelación (Escritura y Tradición), encontramos también desarrollados en el libro de Pérez de Valdivia:

1º La Virgen María ha sido preservada de toda mancha de pecado original, o sea: resguardada de toda enemistad con Dios y de servidumbre al demonio, efectos que implican la privación de la gracia santificante. Por lo tanto, fue preservada de la huella de pecado original recibiendo la gracia santificante.

2º Esa preservación ocurrió en el primer instante de su concepción, es decir, cuando su alma fue creada y unida simultáneamente al cuerpo, constituyéndose María como persona humana.

3º El privilegio de la preservación se refiere, pues, a la *persona* humana de María. O sea, el sujeto de la preservación no fue la actividad generativa de los padres, ni el semen generador, ni el cuerpo ni el alma separados, sino la persona misma, constituida por la animación: la santificación de María no ocurrió *antes* de la infusión del alma en la carne. Tampoco tuvo lugar *después* de la infusión del alma. La santificación de María ocurrió *en el momento mismo* de la infusión del alma en el cuerpo. Y su alma no fue creada antes que pudiese ser infundida y santificada, sino en el mismo momento de la infusión en el cuerpo.

4º La Virgen María fue preservada del pecado original en virtud de los méritos de Jesucristo, Salvador del género humano. Por tanto, su primera

gracia recibida no es independiente de los méritos redentores y futuros de su Hijo. María, en cuanto descendiente de Adán, hubiera tenido la mancha original si Dios no le hubiera concedido el *privilegio de la preservación*, atendiendo a los méritos futuros de su Hijo. Que María fuese eximida de contraer la culpa no significa que se excluyera en ella la necesidad de la redención.

5º La Virgen María fue rescatada perfectamente, pero no mediante una redención "liberadora de un previo pecado original" (como ocurre en el bautismo), sino mediante una "redención preservadora": al igual que quien nos preserva de un golpe con su brazo, nos salva con más seguridad que quien nos cura una herida (*Tratado* V 4,1). Aunque no tuvo necesidad de bautismo (que hace la remoción del pecado), sí tuvo necesidad de redención (que produce la exclusión del pecado). En María se cumple una redención preservadora, conforme a su dignidad de Madre amadísima de Dios.

6º La preservación no sólo es del pecado original mismo, sino también de sus consecuencias, que se resumían en lo que se llamaba con terminología escolástica *fomes peccati* (huella del pecado): la concupiscencia y la inclinación al error. Por eso ella es "inviolada" y "trono de la sabiduría".

7º María estuvo exenta de toda falta, incluso la venial; privilegio que implica un altísimo grado de gracia habitual y de amor; como también incluye un altísimo grado de libertad o libre arbitrio, enderezado siempre hacia el bien.

MÉTODO Y ALCANCE DE SU INVESTIGACIÓN

a) *La letra y el espíritu*

El *Tratado* de Diego Pérez se divide en cinco partes: 1ª Qué significa Concepción Inmaculada. 2ª Razones teológicas para afirmar el privilegio mariano. 3ª Figuras del Antiguo Testamento sobre el privilegio. 4ª Respuesta a las preguntas puestas al principio del *Tratado*. 5ª Dificultades en contra del privilegio y su solución.

Para entrar en los recovecos de tan profundo misterio, Pérez de Valdivia utiliza, en la composición de su *Tratado*, una metodología sencilla y adecuada. Inicia su investigación planteando *cinco* preguntas absolutamente fundamentales. Pero advierte inmediatamente que deja las respuestas para el final de la investigación: con lo cual *tensa* todo el tratado, produciendo un

efecto psicológico de curiosidad e inquietud intelectual, que habla por sí mismo de las altas cualidades pedagógicas del profesor.

Mas, junto a la llaneza de su metodología, la argumentación que utiliza es muy sólida y clara, evitando explícitamente los tópicos milagreros y sacando sus razonamientos del fondo especulativo utilizado por la teología racional inspirada en la Escritura: "Tampoco no quiero usar en este tratado de la muchedumbre de milagros que están escritos a favor de la limpia Concepción, ni de las historias que acerca de esto están por el mundo sembradas, ni referir la muchedumbre de príncipes eclesiásticos y seglares que favorecen la limpia Concepción, haciendo constituciones a favor de la Concepción, dando privilegios a los que la celebran, ordenando cofradías, dejando rentas, instituyendo fiestas y misas para mayor veneración de este misterio, fabricando iglesias y capillas, e inventando mil géneros de particularidades a favor de esta fiesta, y en algunas universidades y estudios generales haciendo estatutos, por los cuales mandan que nadie reciba grado sin que se obligue a defender esta opinión, y casi todas las religiones lo han tomado a pechos" (*Tratado* III 15,1).

En la primera y segunda parte viene a probar que María pertenece a un orden especial y elevado, de manera que ella es la obra predilecta de Dios, predestinada a la Maternidad divina, a la Corredención y a la Mediación de las gracias; siendo la Inmaculada Concepción una prerrogativa aventajada. Es modélica, por su claridad y rigor, la exposición que hace del *pecado original*, y la correspondiente argumentación acerca de que María no quedó manchada, por haber sido predestinada desde la eternidad como Madre de Dios; e indica el conjunto de gracias y dones que a tal dignidad corresponden. Pero Diego Pérez no estudia algunas cuestiones que, perteneciendo al contenido de la Mariología, sólo más tarde fueron abordadas y debatidas teológicamente. En cambio, desarrolla otras, como la referente a la esencia y sentido del *amor*, que él aplica magníficamente a la acción de Dios sobre la Virgen, con una fuerza de convicción que pocos autores posteriores han sabido lograr.

La tercera parte del *Tratado* tiene un interés especial, pues pasa revista a las principales "figuras" bíblicas que evocan o representan la Inmaculada Concepción. Se trata de figuras que tienen un sentido doctrinal y místico, pero no estrictamente literal. Recuérdese que cuando hablamos o escribimos nos damos cuenta de los varios sentidos que puede tener una palabra; mas en el caso de lo que dice la Biblia, este fenómeno aparece con toda intensidad. Por ejemplo, cuando Cristo llama a Herodes "esa raposa" (*Luc* 13,32), sería inexacto entender la expresión en sentido literal y no metafórico o analógico. Igualmente, los animales de la profecía de Daniel son símbolos de reinos que habrían de venir (*Dan* 7,17).

Diego Pérez de Valdivia sabe, como profesor de Escritura, que el sentido literal de una palabra o frase no agota las posibilidades semánticas del texto. Son cuatro los sentidos que se hallan en la lectura de las Sagradas Escrituras: el literal, el doctrinal, el moral y el místico. El sentido literal es el que está expreso de modo real, porque sale directamente del texto, sin que haya una extensión del sentido de las palabras por encima de lo normal. Pero cuando la Biblia habla, por ejemplo, del "brazo de Dios", no quiere decir que Dios tenga brazo, sino figurativamente que tiene poder. Hay sentido doctrinal cuando se expresa una verdad en la que se debe creer. Hay sentido moral, cuando se expresa lo que se debe hacer. Hay sentido místico, cuando se expresa lo que debemos amar y pretender. Así, Jerusalén es, en sentido literal, la ciudad santa de los judíos; pero alegóricamente significa la Iglesia católica; moralmente significa el bien esperado que sólo se alcanza por la práctica de los mandamientos; y místicamente, según Diego Pérez, representa a la Virgen María.

Es este juego de significados el que, para representar a la Inmaculada, permite a Pérez de Valdivia introducir figuras tales como el Paraíso, el Arca de Noé, el Tabernáculo, el Arca de la Alianza, el Templo de Salomón, el Monte Sión, la zarza incombustible, la reina Ester. No es posible quedarse emocionalmente indiferente leyendo la interpretación doctrinal y mística que el Maestro baezano hace de estas figuras.

b) *Verdad y compromiso*

Hay, en fin, un punto teórico ambiguo que, aunque no se refiere al *contenido* del dogma mariano en sí mismo, se relaciona con la posibilidad de su *definición*. Él dice que la Iglesia *nunca definiría el privilegio* mariano. ¿Qué sentido tiene esta afirmación? Quien haya leído con atención todo el tratado comprenderá enseguida que la respuesta ha de ser ponderada: pues lo que quizás está queriendo decir Diego Pérez es lo contrario del sentido inmediato de sus palabras. Veamos:

a) Es claro que todo el que niegue la *realidad* o la *probabilidad* del privilegio, al mismo tiempo niega que *pueda* proponerse como verdad la Inmaculada Concepción. Pero no es éste el caso de Diego Pérez: él piensa que está ante una conclusión teológica cierta (*verdad cierta*), y no ve aceptable que alguien admita lo contrario sin temeridad.

b) Pero en este punto se encuentra Diego Pérez con la orden papal de que no se tache de hereje a quien sostenga lo contrario. Debió de pesar bastante esta indicación en el ánimo de san Roberto Belarmino, cuando ense-

ñaba (1617) que "no se puede definir que la opinión opuesta sea herética": o sea, no se podría admitir que la creencia piadosa en la Inmaculada fuese una verdad de fe; ya que eso significaría que la proposición opuesta es herética. Años antes había enseñado en Salamanca una tesis parecida Melchor Cano, para quien la sentencia inmaculista es sólo *probable* y nunca podrá admitirse como de fe. Es decir, si se afirmaba que era una verdad de fe, automáticamente se tacharía de herética la proposición opuesta.

c) Pérez de Valdivia, que en su proceso inquisitorial ya había sufrido la incomprensión por motivos más fútiles –atribuyéndole conclusiones pavorosas sacadas de expresiones descontextualizadas–, no estaría dispuesto a crearse un conflicto innecesario; aunque no podía renunciar a su profunda convicción. ¿Qué hacer? Mantener su íntima certeza sin abrir una contienda pública. En primer lugar, sostiene que la "inmaculada concepción" de la Virgen es una *verdad cierta*. En segundo lugar, suaviza hacia el exterior su adhesión indicando que *no será* definida, por respeto a los doctores y santos antiguos que sostenían una postura ajena al inmaculismo concepcionista. Por lo tanto, no pudiendo contrariar su profunda convicción, y sin sentirse urgido a declarar que el privilegio es definible de *derecho*, se limitó a decir que la Iglesia *de hecho* no lo definirá.

Tras leer detenidamente su *Tratado*, estoy convencido de que Diego Pérez de Valdivia admitía como *verdad cierta* el privilegio mariano y que éste podría ser definido *de derecho*. Para evitar querellas inútiles invocó unos argumentos externos, teóricamente muy débiles: primero, que no sería definido por *respeto* a los santos doctores antiguos que no compartían el privilegio mariano; segundo, que estando tan deterioradas las costumbres de su época, podría pensarse que se estaba asistiendo al *fin del mundo* (*Tratado* I 1 / IV 3,1) y, por lo tanto, no habría necesidad de adelantar ya definición dogmatica alguna[3]. ¿Pensaba el Maestro baezano seriamente en la validez de este argumento milenarista? Ni de su *Tratado*, ni de ninguno de sus libros, se desprende una demostración razonada de que su tiempo presente –por malo que fuese– era ya *el último*, el momento en que Satanás habría sido soltado sobre el mundo para engañar a las naciones, haciendo guerra a los elegidos, guerra que Dios acabaría, enviando fuego desde el cielo, viniendo a continuación el Juicio Universal.

---

[3] Si se llevara a su última consecuencia el razonamiento de Pérez de Valdivia, habría que sostener que la "definición dogmática" era lo que más necesitaban los hombre del fin del mundo; pues dice: "Así como al fin del mundo convino –para remediar la disolución de los hombres– que creciese la devoción con la limpieza de la Concepción de nuestra Señora, así convino que al fin del mundo más se descubriese esta verdad, porque conforme a la necesidad del tiempo enseña el espíritu de Dios a los maestros de la Iglesia lo que conviene" (*Tratado*, IV 4).

Me inclino a pensar que bajo el leve escudo del argumento milenarista defendía la entraña misma del privilegio mariano; y que quizás no dio personalmente a la imprenta su libro –lo escribió siete años antes de morir y se publicó una vez fallecido–, porque sospechaba que sus tesis centrales, hoy ratificadas por el dogma, podrían acarrear malentendidos.

Quizás el título de su *Tratado* corriera también la misma suerte, como diré a continuación.

ESTA EDICIÓN DEL *TRATADO*

a) *El primer tratado sistemático en castellano*

Después del escrito de Pérez de Valdivia –publicado en 1600– salieron a la luz pública muchos otros tratados en castellano sobre el misterio de la Inmaculada Concepción. Sólo en Sevilla se editaron, con diferentes títulos, al menos nueve: en 1615 el de A. Pizaño de los Palacios, el de Silvestre de Saavedra y el de F. Núñez Navarro; en 1616 el de B. de Loaysa y el de P. de Ojeda; en 1617 el de B. de Cepeda y el de Gonzalo Sánchez Lucero; en 1655 el de Benito de la Serna y el de A. Sobrino. Y posterior también a la obra del baezano es el famoso libro de Vicente Justiniano Antist, *Tratado de la Inmaculada Concepción de la Virgen Santísima Nuestra Señora* (Madrid, 1615), que fue traducido a varios idiomas.

Otros libros en castellano de la época pueden verse en Nazario Pérez, *La Inmaculada en España* (Santander, 1951). Asimismo, Ovidio Casado Fuente pasó revista en su *Mariología clásica española* (Madrid, 1958) a las tesis mariológicas mantenidas por los teólogos más reputados de las Universidades españolas en el Siglo de Oro, como Zumel, Valencia, Suárez, Vázquez, Lezana, Salazar, Granado, Salmanticenses, etc., los cuales escribían sus tratados mariológicos en latín, o sea, en lengua no vulgar.

En la Epístola dedicatoria de su *Tratado* sobre la Inmaculada, Pérez de Valdivia –que conocía muy bien esa tradición española, especialmente la salmantina– subraya que "no ha venido a mi noticia libro alguno estampado en lengua vulgar (siendo tan justo que todos entiendan el punto de esta fiesta) que enteramente trate de esta materia". La carencia, hasta ese momento, de una exposición castellana inteligible, sólida y completa, fue lo que le motivó a escribir un *Tratado* pionero, moderando la erudición excesiva y la impertinente divagación. Esta declaración de pionero es ratificada por Juan Esquerda Bifet en su estudio sobre la mariología de Pérez de Valdivia, indi

cando que ese tratado, en su vertebración *teológica y sistemática*, es el *primero* que ha sido escrito explícitamente en *lengua castellana* sobre dicho tema.

Para entender la "oportunidad" de un tratado teológico de este carácter, se debe recordar que en su bula "Super speculam Domini" san Pío V (†1572) había prohibido, a propósito de las controversias teológicas, "escribir o dictar en *lengua vulgar* sobre la Inmaculada Concepción". En España ocurrió que, de una parte, algunas autoridades eclesiásticas, como el arzobispo de Sevilla, D. Pedro Castro y Quiñones, no publicaron la cláusula de san Pío V; y de otra parte, que muchos que la conocían interpretaron que se refería o bien a no establecer en lengua vulgar lo que académicamente se llamaba "disputatio" (que degeneraba a veces en ataques estériles de una y otra parte), o bien a no *editar* disputas; pero eso no impediría *exponer* llanamente la doctrina. O sea, sólo se habría prohibido tratar, ante la gente sencilla, la cuestión "disputativamente", con la carga de retórica inútil que conllevaba. Ahora bien, Diego Pérez de Valdivia pensaba honestamente que él no escribía *disputas* en lengua vulgar, aunque sí *escribía* claramente sobre el misterio en lengua vulgar, o sea, castellana.

Hubo también en lengua castellana, con anterioridad al *Tratado* de Diego Pérez, colecciones de sermones sobre la Virgen o vidas de María, pero no prontuarios homogéneos. Y hubo otra obra castellana, la del franciscano Cristóbal Moreno, *Libro intitulado Limpieza de la Virgen y Madre de Dios*, publicada en Valencia en 1582 –año en que Pérez de Valdivia ya había terminado su monografía–, que incorpora en lenguaje llano una serie de argumentos a favor del privilegio mariano; pero –como indica Esquerda Bifet– por su falta de criterio y de orden lógico no pretende ser un tratado: exagera la importancia de cuestiones accidentales, no cita críticamente los textos de la Escritura, aduce ejemplos poco convincentes, como los que se refieren a revelaciones privadas o castigos divinos.

Por lo tanto, aunque la obra de Diego Pérez de Valdivia no sea el *primer libro* en castellano sobre la Inmaculada, sí puede aceptarse que es el *primer tratado teológico* castellano sobre el particular, debido a su laborioso quehacer sistemático, ausente en otros libros mariológicos de la época publicados en el mismo idioma.

b) *El título del tratado*

En cuanto al título concreto del libro de Pérez de Valdivia publicado en Barcelona (*Tratado de la singular y purísima Concepción de la Madre de Dios*), causa extrañeza que la Suma de privilegio, firmada por el Duque de

Feria, diga: "libro intitulado *De la Immaculada Concepción de Nuestra Señora*". Asimismo, el Censor, el jesuita Luis Prado, dice que este libro "trata *De la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora*". E Ildefonso de Coloma, Obispo de Barcelona, tras las palabras del Censor, ratifica que el libro se titula "*Tratado de la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora*". El mismo proemio de Pérez de Valdivia reza "Prefación y argumento en el *Tratado de la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora*". Asimismo, dentro de la obra de Pérez de Valdivia se utiliza la expresión "Inmaculada Concepción" veinte veces. No parece plausible que en aquellos cuatro casos de los preliminares se mencionara un título distinto del que se aprobaba. Y además, en el inicio de cada una de las cinco partes en que se divide el libro, se dice exactamente "*Tratado de la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora*". Y al acabar el libro se lee: "Fin del *Tratado de la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora*". Pudo ser que Diego Pérez pusiera en el título el término "Inmaculada" y luego el editor lo modificara, suponiendo que los censores estarían de acuerdo en que "Inmaculada" es lo mismo que "Singular y Purísima", y que "Nuestra Señora" es realmente la "Madre de Dios". Se habría producido entonces un aventurado trueque terminológico, aunque de eminente comprensión teológica. Pero lo cierto es que el libro de Diego Pérez fue aprobado oficialmente con el título de *Tratado de la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora*, distinto del publicado.

Como editor de esta obra, no entiendo el cambio de título operado por el impresor Gabriel Graells. Las razones apuntadas son suficientes para restituir al libro el título con el que fue aprobado oficialmente, prologado por el autor y mantenido así en cada una de sus partes. Es un deber de justicia histórica. Máxime porque en ese título se expresaban las mismas palabras que luego entraron en la definición dogmática.

Son estos unos argumentos que por sí solos estimulan a publicar la obra de aquel ilustre profesor baezano, precisamente para conmemorar ahora el 150 aniversario de la proclamación del dogma de la Inmaculada.

SUMA DEL PRIVILEGIO

Con Privilegio del Ilustrísimo y excelente señor Duque de Feria, Visorey y Capitán general de Cataluña, se ha concedido y dado facultad a Gabriel Graells, impresor de la ciudad de Barcelona, que pueda imprimir un libro intitulado *De la Immaculada Concepción de Nuestra Señora*, y una declara ción de algunos Capítulos de los *Cantares*. Que nadie pueda imprimir, ni vender dicha obra por espacio de diez años, so las penas contenidas en el dicho Privilegio.

Dat. en Barcelona seis de julio, año de mil y seiscientos.

El Duque de Feria

Vt. Don Ios. de Mor. Reg.
Vt. Dominus Franciscus de Agullana
& Cardenes Reg.
Theorum Ant.

Gabriel Olsina

Yo, Luys Prado de la Compañía de Jesús, por comisión y mandato del Ilustrísimo y Reverendísimo don Alonso de Coloma, Obispo de Barcelona, he visto este libro que trata de la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora y una declaración sobre los tres capítulos de los Cantares, hecho por el Señor Doctor Diego Pérez, y no he hallado en él cosa contraria a la fe y buenas costumbres, antes doctrina muy saludable para las almas, y así juzgo debe ser impreso. En Barcelona en nuestra casa de Bethlem de la Compañía de Jesús a 28 de junio, 1600.

Luys Prado

Nos D. D. Ildef. a Coloma Dei & Apostolice Sedis gratia Episcopus Barcinone. Visa Approbatione supradicta, huius libri cui titulus est *Tratado de la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora*, y una *Declaración sobre los tres capítulos de los Cantares*, hecho por el Señor Doctor Diego Pérez. &c. revisi & correcti a Reverendo Luys Prado, Societatis Jesu: Concedimus licentiam imprimendi & divulgandi eum, in nostra Diocesi.

Dat. Barcinone in nostro palacio Episcopali die 2. mensis Julii anno 1600.

Ildef. Epis. Bar.

EPÍSTOLA DEDICATORIA

Muchos días ha que me mandó vuesa merced que le escribiese un breve tratado de la Concepción de Nuestra Señora, porque deseaba vuesa merced entender bien entendida esta verdad, y las razones de ella, y tenerlo escrito, para que cuando quisiese consolarse con la memoria de esta piadosa doctrina la tuviese a mano, no obstante que cada año y entre año se predica esta fiesta. Empero es nuestra memoria débil y olvídasenos presto lo que oímos, en especial cuando la materia es algo dificultosa de entender, como realmente lo es este punto de la Concepción, del cual manda vuesa merced que yo trate. Que cierto lo es dificultoso y lo entienden pocos, con aquella rectitud que se ha de entender. Oso decir que, en cierta manera, así como esta fiesta es tan universal y tiene tantos devotos, así tiene pocos que la entiendan bien entendida, y la sientan bien sentida, y la solemnicen con aquella reverencia y veneración que a tan grande y alta fiesta se debe. Y aunque yo tenga muchas y muy grandes obligaciones de servir a vuesa merced, las cuales solas bastaban y sobraban para que yo hiciese todo lo que vuesa merced me mandase y yo pudiese, por arduo y dificultoso que fuese, hase ha allegado esta razón, de entender que será este mi trabajuelo provechoso para algunos corazones devotos de esta fiesta y no tan instruidos en la declaración de ella.

Digo esto así, porque entiendo que este ánimo de vuesa merced tan generoso, liberal y tan amigo de hacer bien a todos, cuando hubiere leído este libro –y le hubiere agradado, y reportare algún fruto de él– no podrá menos consigo de comunicarlo con algunas personas que de buena voluntad quisieren escuchar y recibir la doctrina que en este libro se contiene. No tengo temor que a vuesa merced le ha de ser desabrido este tratado, porque ya vuesa merced me conoce, y entiende el camino que llevo, y sabe mis faltas; y así, cuando viere los defectos que en este tratado hallará, pasará buenamente por él, pues con esa condición me mandó vuesa merced que le sirviese: de sufrir con paciencia y caridad mis descuidos e ignorancias.

Una cosa le osaré a vuesa merced afirmar: que aunque no hay en este tratado cosas curiosas y agudas y sutiles, ni tampoco haya muchos puntos muy devotos y tiernos, a lo menos hallará vuesa merced doctrina católica y sólida de edificación. Nadie puede tomar nada, si no se lo da del cielo. No me ha dado a mí nuestro Señor las vivezas y blanduras de corazón que a otros suele dar. Empero, gloria y gracias a su Majestad, que me ha dado doctrina clara, llana y sencilla y que enseña a servir a nuestro Señor con mortificiación y caridad; y conforme a los ejemplos, vida y doctrina de los que muy ciertamente sabemos que fueron y van al cielo.

Reciba vuesa merced mi buena voluntad; perdone mis faltas y negligencia, y créame que a vuesa merced y a todo ese santo convento, y a todas las cosas que les tocan, las deseo servir entrañablemente, con verdaderos y perfectos servicios, y uno de estos servicios es rogar y suplicar Jesucristo, Señor Dios nuestro, guarde y prospere, con perfecta y entera felicidad. Amén.

AL CRISTIANO LECTOR

Maravillarse ha, por ventura, el cristiano lector, cuando leyere y oyere [que] un hombre, tan sin devoción y letras y tenido por tan riguroso, haya osado tomar la pluma para escribir la limpia Concepción de Nuestra Señora, en especial siendo tan discípulo de Santo Tomás y tan arrimado a la antigua doctrina de los santos, pidiendo esta materia un escritor muy agudo, devoto y erudito. Quiero responder por mí, por quitar cuanto en mí sea posible la causa u ocasión de escandalizarse en mí algunos prójimos.

Así respondo, lo primero, que me lo han mandado y que más quiero ser tenido por necio que ser porfiado.

Respondo, lo segundo, que no ha venido a mi noticia libro alguno estampado en lengua vulgar –siendo tan justo que todos entiendan el punto de esta fiesta– que enteramente trate de esta manera. Y así, habiendo yo muchas veces predicado de esta fiesta, habiendo experimentado, por una parte, que algunos se han aprovechado de la doctrina que oyeron y, de otra parte, poquitos son los que entienden este punto de la Concepción, y cuán pocos dignamente la celebran, y que todo es hablar y hacer cosas exteriores, ni tener espíritu ni disposición conveniente a la celebración de esta fiesta, me determiné ofrecer mi pobreza en el templo de Dios y convidar a los muy devotos y doctos a que, enfadados de ver cuán pobre y cortamente trato de esta materia tan alta y tan rica, se esforzasen a escribir de esta materia fecunda y eruditamente.

Ruego, pues, cristiano lector, que olvides la culpa mía y te acuerdes de ilustrar con tus escritos este ilustrísimo punto, de la limpia Concepción de Nuestra Señora; y a todos los lectores ruego que no piensen que han de hallar en este libro milagros, ni revelaciones, ni costumbres, ni juramentos, ni constituciones de provincias de universidades y cofradías: porque mi intento no es referir historias, ni examinar a nadie, ni ser censor de opiniones: solamente pretendo declarar qué quiere decir *limpia Concepción*, y qué

razones y causas hay para que los devotos de esta fiesta se gocen y consuelen, viendo cuán justamente, y con cuánta razón, son devotos de esta fiesta, así como los fieles cristianos se consuelan cuando oyen razones que persuaden ser nuestra fe católica muy conforme a razón, aunque sobre toda razón.

Y juntamente con esto pretendo responder a algunos curiosos que suelen hacer preguntas acerca de esta fiesta; y finalmente pretendo concluir, rogando a todos los devotos de esta santa fiesta que la honren y reverencien con toda limpieza de conciencia, y con toda reverencia, interior y exterior, para que corresponda la veneración al venerado.

—

PREFACIÓN Y ARGUMENTO EN EL TRATADO DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN DE NUESTRA SEÑORA

Si aquel santo y tan sabio en los divinos misterios, el Rey David, tanto tiempo empleaba en considerar las obras de Dios naturales, y de este ejercicio tanto fruto sacaba, ocupándose juntamente en las obras de Dios sobrenaturales, y dando a los divinos misterios la mejor y mayor parte del tiempo, muy acertado será que nosotros, que en el dichoso y feliz tiempo de la ley Evangélica vivimos, no sólo tengamos estas consideraciones, sino que, ultra de esto, pasemos a considerar las maravillosas obras que particularmente hace Dios en su Católica Iglesia, perfeccionándola cada día con nuevas misericordias, cumpliendo la palabra que tiene dada, en la cual dice *Mat*. últ.: "Yo estoy con vosotros hasta el fin del mundo", lo que dijo por David en el *Psal*. 67: "Escogida agua le llovistes a vuestra heredad; enfermó y volvístesla a perfeccionar". Y es así que si se mirasen las maravillosas obras que hace Dios en su Iglesia en diversidad de tiempos, que admirarían, levantarían y edificarían los corazones. En especial, en este centenario de años en que estamos, que corre de quinientos a seiscientos, se han reformado las religiones, se han levantado religiones nuevas: muy cierto, maravillosas cosas son. En este centenario se han renovado las letras señaladas, ha habido novedad de corazones en la Iglesia, ha habido grande aumento por conversión de los infieles, y mejor policía que la que días ha solía haber.

No niego yo que ha habido muchos males; empero no me determino a averiguar cual es mayor: el bien o el mal. Conténtome que hay muchos bienes nuevos, entre los cuales todos, quiero contar dos que son a mi propósito. El uno es la frecuencia de los sacramentos de confesión y comunión, juntamente con la veneración del Santísimo Sacramento. El otro es la devoción

tan grande a la Concepción de Nuestra Señora, que en este centenario de años notabilísimamente ha crecido y aumentado. De estas dos cosas pienso tratar en este volumen: la una, qué es la Concepción, porque fue principio y disposición del santo Sacramento, preparándose la que había de ser y fue Madre del santísimo Sacramento, quiero decir: del Hijo de Dios y hombre que en el santísimo Sacramento verdaderamente está. Y también porque la doctrina de la Concepción es disposición para más limpiamente recibir el santísimo Sacramento.

Guardaré este orden en esta materia: que primero haré unas preguntas para abrir la puerta y entrar con más claridad. Lo segundo declararé qué es Concepción inmaculada de Nuestra Señora, y las razones que lo persuaden. Lo tercero responderé a las preguntas, epilogando con la utilidad que de esta consideración se ha de sacar.

EPÍSTOLA DEDICATORIA:

A LA SACROSANTA REINA DE LOS CIELOS, MARÍA MADRE DE DIOS,

GABRIEL GRAELLS IMPRESOR, SU MENOR SIERVO HIJO Y DEVOTO,
HUMILDEMENTE SE ENCOMIENDA Y LE OFRECE ESTE LIBRO

No ignoro yo, Reina soberana, de cuán buena voluntad y gana acepta vuestra majestad los servicios de sus devotos, por pequeños que sean. Con esta confianza le ofrezco este libro –de su *Concepción* santísima y *Cantares*– en alabanza suya. No mío, sino de aquel tan devoto suyo, cuya alma, a lo que piadosamente podemos pensar, reposa en vuestra compañía en el cielo. Porque quien tanto trabajó por vos en este mundo goce de ella en la otra. Pues si queremos probar que haya sido vuestro devoto, este libro lo muestra y enseña: que en verdad podemos decir que, como dijo vuestro hijo Jesucristo al glorioso Santo Tomás de Aquino: “Bien habéis escrito de mí, Tomás”, podeis vos decir: “Bien habéis escrito de mí y de mi limpia Concepción, Diego Pérez”.

¿Qué se puede más desear en esta materia? Véanla los Doctos, Predicadores, Confesores, Religiosos y Religiosas, doncellas, casadas, hombres, mujeres, viejos y mancebos, que para todos hay en qué emplear su entendimiento en las excelencias de María; pues ¿quién se podrá nombrar devoto de María, y de su santísima Concepción, que no tenga este libro? Y por ser cosa de tan grande utilidad y provecho para las almas, a las devotas para más conservarlas en la devoción, y a las tibias y flojas para inflamarlas: no es razón

que una obra, tan santa, tan llena de doctrina, espíritu y santidad, faltando el autor quedase sumergida en el profundo del olvido, sino que se pusiese la vela sobre el candelero y diese luz a todos, a un tiempo que tan necesitado está el mundo de limpieza. Ha querido Dios hacernos tanta merced en descubrirnos un tan grande secreto, –como es– que su Madre santísima fuese concebida sin pecado original, que bien podemos decir: "bienaventurados los ojos que ven lo que nosotros vemos", que muchos Profetas, y Reyes y Santos lo quisieron ver y no lo vieron; no porque ellos no fuesen más devotos y santos que nosotros, sino que Dios –por sus secretos juicios– no lo quiso revelar en aquellos tiempos esto, y no hay para qué probarlo, sino que lean el libro, que en él lo hallarán declarado.

Pues si queremos decir algo del autor, me parece que más se dirá callando que hablando, pues todos los que hoy viven le han conocido y saben su virtud, su penitencia, su predicación, su celo de salvar las almas; que, como espejo, todos nos podemos mirar, porque en la ciudad vivía vida eremítica, vida de Marta en la predicación, de María en la contemplación, ejemplo de Sacerdotes, dechado de Religiosos y Religiosas, y de Vírgines y continentes. Más, ¿qué digo? Ya que todos lo saben, más quiero callar, porque quedaría mi lengua muy corta y atrás que queriendo alabar a quien tanto merece; en lo que yo faltare, leyendo en el libro hallarán cumplidamente su espíritu y devoción; y darán al autor las gracias del trabajo; y María quedará alabada y su hijo glorificado, el cual vive y reina con el Padre y el Spíritu Santo, por todos los siglos de los siglos. Amén.

—

ANTÍFONA MUY DEVOTA, DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN DE NUESTRA SEÑORA, QUE SE DICE DESPUÉS DE COMPLETAS

Tota pulchra es amica nostra, columba nostra, et macula originalis non est in te.

V. In conceptione tua virgo inmaculata fuisti.

℟. Ora pro nobis Patrem cuius filium peperisti.

Oratio

Deus qui per inmaculatam virginis Conceptionem dignum filio tuo habitaculum praeparasti, concede quaesumus, ut sicut ex morte eiusdem filii tui praevisa eam ab omni labe praeservasti, ita nos quoque mundos intercessione ad te pervenire concedas, per Christum Dominum nostrum. Amen.

PARTE PRIMERA DEL TRATADO DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN DE NUESTRA SEÑORA

–

EN QUE SE TRATA QUE EN ELLA NO HUBO CULPA ALGUNA

CAPÍTULO I

DE CINCO PREGUNTAS QUE SON COMO FUNDAMENTO, A LAS CUALES SE RESPONDE AL FIN DE LA OBRA

Todos lo saben, y no hay cosa hoy más tratada ni celebrada, que haber sido la Santísima Virgen concebida sin pecado; parece que con esta doctrina se destetan hoy los niños y no hay hombre ni mujer –por pecadores que sean– que no se precien de ser devotos de la *Concepción*.

Ahora entra mi primera pregunta: ¿Por qué habiendo otras festividades de Nuestra Señora más antiguas y verdaderamente mayores, y de quien los santos larga y resolutamente escribieron, el pueblo cristiano más solemniza esta fiesta y más devoto le es? Claro está que la fiesta de la *Anunciación* de Nuestra Señora, cuando en ella se hizo hombre el Hijo de Dios, es la más alta fiesta de Nuestra Señora, así como la más alta dignidad suya es ser Madre de Dios. Claro está que la fiesta de su gloriosa *Asunción* es la fiesta de la mayor honra de la Santísima Virgen, pues en aquel día con tanto triunfo subió al cielo en alma y cuerpo y fue coronada por Reina de los cielos y asentada en trono real a la diestra del verdadero Salomón. Claro está que el día que el Espíritu Santo vino sobre los discípulos, vino también sobre la Virgen santísima. Y si en la *Concepción* recibió gracia y en su *Natividad* y en la *Anunciaciación*, y en la *Visitación* de santa Isabel y en el *Nacimiento* de su hijo, y en todos los ejercicios de amor que ejercitó con su hijo hasta su Ascensión en la venida del Espíritu Santo fue plenísima de gracia: de manera que, si va por honra, en la *Anunciación* y *Asunción* fue más honrada; si va por gracia, en la venida del Espíritu Santo la recibió maravillosa: ¿qué es, pues, la causa que mueve a honrar tanto la *Concepción*?

Segunda pregunta: ¿Qué es la razón, porque de las otras fiestas hay singulares devociones, unos son más del *Nacimiento*, otros de la *Asunción* y otros de la *Visitación*, empero de la *Concepción* todos lo son cuanto pueden, que parece dan a entender que esta ha de ser la suprema y general devoción?

Tercera pregunta: ¿Qué es la causa que, estando esta devoción tantos tiempos disimulada que muy pocos se acordaban de ella, ahora al fin del mundo (que, cierto, señales hay de que vamos cerca de él, o a lo menos parece que el mundo nos amenaza que se quiere acabar y los hombres no sé qué fe tienen o sienten de estar cerca del juicio general y del Anticristo) ha sido nuestro Señor servido que tanto se haya entrado en los corazones de los hombres, que parece que no es en mano de los hombres no ser muy afectados a esta solemne fiesta?

La cuarta pregunta: ¿Por qué esta fiesta tan solemne, tan linda, tan devota, nos la descubrió e inspiró nuestro Señor más a nosotros que a nuestros antecesores, siendo ellos devotísimos de la Santísima Virgen, que dicen de ella maravillas, siendo tan santos, teniendo tanta luz, tanto espíritu y reverencia y amor a Nuestra Señora? No se enfade nadie de esta pregunta, que cuando vea la respuesta se holgará.

Quinta pregunta es: ¿Por qué la Católica Iglesia, aunque ha visto tanta devoción en todos los fieles, nunca ha querido mandar al pueblo cristiano que, como cosa de fe católica, crea la santa y purísima *Concepción*? Sino solamente se ha contentado a que los fieles lo tengan por cierto cada uno para sí por su devoción, y así hace el negocio, negocio de amor y devoción, y no de necesidad.

Disposición para lo que se ha de decir

Estas cinco preguntas se me han ofrecido, las cuales me convienen para declaración: declarando primero qué quiere decir *Concepción Inmaculada*, y luego apuntar las razones que hay para entender que así fue, y consolarse con lo que la piedad cree es tan cierto; a lo cual –como en su lugar veremos– se responde bastantemente y a las preguntas.

Y para declarar el primer punto, conviene mucho declarar algún tanto qué sea pecado original: porque quien no entendiere bien esto, nunca entenderá el punto de la Concepción de Nuestra Señora, el cual consiste en que la Santísima Virgen no fue concebida en pecado original, como los otros hombres, sino como todos solemos decir: sin ningún pecado concebida.

CAPÍTULO II

DE CUÁN DIFICULTOSA MATERIA SEA LA DEL PECADO ORIGINAL, Y CÓMO PARTICULAMENTE EN ESTE PUNTO ES DIOS INCOMPREHENSIBLE

Cuatro materias hay, en la religión Cristiana, que son las más dificultosas de entender, que más sobrepujan nuestro entendimiento, que son: Trinidad, Encarnación, Santísimo Sacramento y pecado original. Porque toda la demás doctrina que la Católica Iglesia enseña no es tan dificultosa de entenderse, y

parece que en alguna manera atina a ella la razón nuestra; y de estas cuatro verdades, a mi pobre entendimiento se le hace más dificultosa la del pecado original que las otras. Porque a mi entendimiento es muy creíble todo lo que engrandece la Majestad de Dios, en bondad, en misericordia, en amor, en liberalidad, en sabiduría incomprehensible, y poder magnífico y piadoso. Lo cual todo hallo yo en la Santísima Trinidad, en la Encarnación, en el Santísimo Sacramento.

Empero considerando lo que da a entender justicia, a nuestro parecer rigurosa, y en la cual mira Dios a lo que el pecado y pecador merece, aflígese mi corazón, viendo –según lo que mi corto entendimiento alcanza– que en las tales obras resplandece más la justicia que la misericordia; así es lo que toca a pecado original, como veremos luego. Cuando yo me veo en este golfo, y me corre tempestad, ásgome a la fe y doctrina de la Iglesia Católica, que tantos millares de años ha sabido y enseñado, y ásgome a que es Dios incomprehensible y que no le he de tomar yo cuenta de lo que hace, ni se pueden sus obras del todo comprehender, ni podemos dar razón de todas, y acuérdome que dijo san Agustín, con tan conforme razón, que si Dios fuera comprenhensible de entendimiento finito, que no fuera Dios: porque Dios es infinito e incomprehensible. Y miro también que no le va ningún criado a tomar cuenta a su amor de lo que hace, ni le pide razón de lo que manda; y miro que aún el corazón de un hombre es inescrudiñable; y miro que me suelo fiar de un hombre de bien, y creo lo que me dice, aunque a veces no lo acabe bien de entender; y resuélvome con san Pablo, diciendo: "¡Oh, alteza de las riquezas de la ciencia y sabiduría de Dios, cuán incomprensibles son vuestros juicios y qué inscrutables vuestros caminos!" (*Ro* 10). Y con este navío paso el golfo afirmándome sobre la doctrina de la Santa Escritura y de la Iglesia Católica y de todos los santos; y con esta guía diré ahora lo que todo católico cristiano debe creer y entender del pecado original.

CAPÍTULO III

CUÁL CREÓ DIOS AL PRIMER HOMBRE, EN CUANTO AL CUERPO Y CUANTO AL ALMA

Muy perfecto y muy cabal creó Dios a nuestros padres Adán y Eva. El cuerpo era muy sano y gentil, y solamente inclinado a lo natural que le convenía (*Gene* 1). Al alma creó Dios a su semejanza e imagen, dándole enten

dimiento y voluntad, que constituyen en el hombre el *líbero arbitrio*; diole en el entendimiento muy rica lumbre natural y conocimiento, y verdades generales prácticas; y en la voluntad, una natural y escogidísima virtud –que llaman *sindéresis*, en griego quiere decir conservación–, la cual nos inclina a consentir a las verdades que nos enseñan el bien y prohiben el mal. Y sobre todo, le dio Dios al hombre, cuando lo creó, un don que llaman *justicia original*, el cual don estaba en el alma y era tan poderoso, que tenía al cuerpo tan sujeto a la razón que, así como mandamos a nuestra mano o a nuestra lengua –o a parte semejante de nuestro cuerpo que tenemos ya bien mortificada y no hacemos más de lo que queremos–, así todo el cuerpo estaba obedientísimo a la razón en todo lo que la razón le mandaba: en comer, dormir y en todos los cinco sentidos exteriores y en los interiores, y en todas las acciones de cualquier parte del cuerpo; y la razón estaba sujeta a lo que Dios le inspiraba y mandaba. Sobre todo esto, que era mucho más de lo que he explicado y sabría explicar, le dio Dios al hombre la gracia y virtudes sobrenaturales infusas y dones; diole fe, esperanza, caridad; y las cuatro virtudes cardinales que llaman prudencia, justicia, fortaleza y temperancia; y los siete dones del Espíritu Santo.

CAPÍTULO IV

DEL MANDAMIENTO QUE PUSO DIOS A ADÁN Y A EVA, Y DE LA JUSTICIA ORIGINAL, DE DONDE SE ENTENDERÁ DESPUÉS QUÉ SE LLAMA PECADO ORIGINAL

Tan acabado y perfecto salió el hombre de las manos de Dios, cual convenía que fuese obra hecha por manos de tal maestro; y de esta misma condición creó a Eva; y habiéndolos creado, trató con ellos –especialmente con Adán como con cabeza del humano linaje– que lo amasen y sirviesen, cumpliendo todo lo que la divina ley les enseñaba. Y que, ultra de esto, les ponía un mandamiento particular, en el cual quería más claramente probar su obediencia y asentar con ellos lo que a todo el humanal linaje tocaba (*Gene* 2), cuyas veces y voz, como a padre universal de quien todos habían de descender, tenía. El mandamiento fue que no comiesen de un cierto árbol que les señaló, que le llamó *árbol de saber del bien y del mal*; porque, si

guardaban el mandato, sabrían del bien solamente; y si no lo guardaban, sabrían del mal; y el concierto fue que si guardaban su mandamiento en la ocasión y tiempo que se les ofreciese la guarda de él –por ellos y por todo el linaje humano–, que él les confirmaría en la *justicia original* y gracia y virtudes y dones que les había dado y en todas las mercedes que les había hecho: y no sólo para ellos, sino para todos sus hijos y descendientes sería la justicia original y gracia; de tal manera que, comenzando a ser en el vientre de sus madres, tendrían justicia original. Empero si quebrantaban el mandamiento que les ponía, por la primera vez que lo quebrantasen, morirían infaliblemente cuanto al cuerpo y cuanto al alma, ellos y todos sus descendientes hasta el fin del mundo; y perderían la justicia original y gracia que les había dado con todas las virtudes y dones que requieren por compañera la gracia; y que la justicia original jamás la volverían a tener, aunque, cuanto a la pérdida de la gracia, él pondría remedio; y que él y todos sus descendientes serían dados por traidores en comenzando a tomar ser de hombres, en el vientre de sus madres, por ser hijos suyos. Digo: en comenzando a ser *hombres*; porque el pecado original no está en la *carne* sola ni en el *alma*, la cual no cría Dios con pecado original; sino en juntándose el alma con el cuerpo, comenzando a ser y resultando de alma y cuerpo juntos un *hombre*, hijo natural descendiente de Adán en aquel mismo instante; por ser hijo de aquel que fue traidor, es dado aquel niño, que dentro de las entrañas de su madre está, por pecador y traidor, siendo el alma inficionada por el pecado original.

CAPÍTULO V

QUE POR SER HIJOS DE ADÁN SOMOS TRAIDORES Y MÉRITAMENTE PRIVADOS DEL MAYORAZGO. Y QUE ENTENDIÓ ADÁN QUE HABÍA EN DIOS REMEDIO PARA SU CAÍDA

Con esta declaración, prosigamos adelante lo que colegimos, de la doctrina de los Teólogos, qué su Majestad le significaría a Adán. No sólo, pues, le dijo que en comenzando a recibir ser sus descendientes serían dados por traidores, mas que por consiguiente serían hijos de ira, contra los cuales él estaría enojado para siempre, hasta que aquella falta, culpa y pecado en que –por ser hijos de traidor– incurrían, fuese lavada con la gracia por algún

Sacramento, en que profesasen que había en Dios remedio. Pasó esto así como cuando una cabeza de linaje es traidor, al padre castigan como a traidor, y todos sus descendientes son privados del mayorazgo y hacienda del padre, y son tenidos por infames y caen en desgracia del Rey. Y lo que fue actual culpa en el padre es como natural y hábito culpable y pecado que resulta en el hijo, aunque muy más propiamente es en el pecado de todos los hombres que de Adán heredaron, que por eso se llama *pecado original*, porque viene por origen y casta de Adán: porque Adán, como es dicho, tuvo vez, y vez de todos sus hijos, y así todos pecamos en él, pecando él.

CAPÍTULO VI

CÓMO FUE EL PECADO ORIGINAL EN ADÁN, Y CÓMO ES EN NOSOTROS, Y QUÉ SEA *FOMES PECCATI*

Verdad es que él pecó como hombre particular, pecó como cabeza de todos los hombres, y fue su pecado *actual, personal* y *general*; y el nuestro es *original* y *personal*. Él, si no hiciera penitencia, fuera castigado, no sólo con privarle de la justicia original y gracia y desterrarle del cielo para siempre, quedando tan mal inclinado, flaco y ciego como por el pecado quedó traidor y enemigo de Dios; sino también fuera castigado con fuegos eternos. Empero nosotros no quedamos obligados a fuego eterno, ni quedamos culpados como traidores actualmente; sino a todo lo demás quedamos culpados y castigados. Y así en el punto que comenzamos a ser hombres, en el vientre de nuestra madre, somos hijos de ira, que quiere decir: contra los cuales está airado Dios, careciendo no sólo de la justicia original, pero de toda virtud y gracia y desterrados del cielo para siempre, enemigos de Dios y traidores, flacos, ignorantes y tan mal inclinados, que parece no nacimos para hacer obras buenas, sino para pecar, teniendo en nuestra carne una enemistad con la santidad que llaman *fomes peccati*, que quiere decir un *tizón* que siempre nos abrasa, enciende y quema y nos inclina a pecar, tal que, aunque por el santo bautismo nos den la gracia de nuestro Señor y nos alcen el destierro del cielo y nos hagan hijos de Dios, herederos suyos y juntamente herederos con Jesucristo, todavía nos queda aquel *fomes peccati*, que tanta guerra nos hace: contra el cual hemos de pelear toda la vida, estudiar y trabajar siempre en toda mortificación interior y exterior. Y finalmente, en pena del pecado original, hemos de morir cuanto al cuerpo. Y

es tan perverso y malo este *fomes peccati* que –moralmente hablando– es imposible que quien ha tenido pecado original no caiga en algún pecado venial: que de este *fomes* viene que jamás nadie que en pecado original ha caído, aunque lo libren de él por el Sacramento, deje de caer en algunas culpas veniales, según el *fomes pecati* está más o menos mortificado.

CAPÍTULO VII

QUÉ SEA PROPIAMENTE LA FIESTA DE LA CONCEPCIÓN DE NUESTRA SEÑORA Y CÓMO SE HA DE ENTENDER CUANDO LA LLAMAREN "SANTIFICADA"

Paréceme que sin pasar de aquí he persuadido, a cuantos esto leyeren, que en tan grande mal no había de caer la santísima Madre de Dios: ¿cómo había de permitir un Dios tan bueno y todopoderoso, tan mala raza en tan alto brocado? ¡Por cierto que no lleva camino ninguno! Y así, me parece he hecho gran parte de la hacienda que pretendo en haber pintado lo mejor que he podido el pecado original: porque bien considerado y entendido, no habrá quien no diga luego que a millares de leguas no tocó esto a la Virgen. Empero dejemos esto para su lugar propio, y saquemos de aquí muy clara y fácilmente qué quiera decir la *limpia Concepción* de Nuestra Señora: que en una palabra quiere decir *concebida sin pecado original*. Esta es, pues, la fiesta de la Concepción, y el punto de la devoción de la Concepción: que sola la Virgen, entre todos los hijos e hijas de Adán que naturalmente de él descendieron, no tuvo que ver con culpa original; antes, desde el punto que comenzó a ser en el vientre de la bienaventuada santa Ana, fue santa: no fue *santificada*, si santificada quiere decir trocada de pecadora en santa, porque ningún pecado jamás tuvo, antes fue siempre *santa*. Empero, si santificada significase que fue hecha santa al cual modo habla alguna vez la santa Escritura, bien se podría llamar santificada: así como los Espíritus Angélicos que juntamente tuvieron ser y gracia; así como Adán y Eva que fueron criados en gracia; así como Jesucristo, nuestro Señor, cuya alma, del instante de su Concepción, tuvo infinita gracia.

CAPÍTULO VIII

CÓMO FUE LA GRACIA DE JESUCRISTO NUESTRO SEÑOR Y DE NUESTRA SEÑORA

Empero hay diferencia entre Jesucristo nuestro Señor y su Madre santísima: que él tuvo infinita gracia, que llamamos los Teólogos *gratia capitis*, porque es la fuente de la gracia, no sólo en cuanto Dios, sino en cuanto hombre, porque en cuanto hombre es el segundo Adán celestial, cabeza de todo el humano linaje especial, de los que a él se juntan por fe y sacramentos. Y la gracia de Nuestra Señora no fue gracia de esta manera: antes la madre la recibió del hijo, como está escrito en los salmos en sentido místico, "Et ipse fundavit eam altissimus" (*Ps* 86): y así, la gracia de Jesucristo nuestro Señor no pudo ser mayor que desde el instante de su Concepción fue, porque fue desde aquel punto la suprema gracia que puede ser. Y cuando san Lucas dice que "crecía en edad y gracia delante de Dios y los hombres" (*Lc* 2), se ha de entender cuanto a la manifestación exterior de las obras que llaman los Teólogos *ciencia experimental*: porque así como crecía naturalmente el cuerpo de Cristo nuestro Señor, así iba dando muestras de mayor sabiduría, gracia y santidad. Pero la gracia de Nuestra Señora siempre fue creciendo desde el punto de su concepción hasta el punto de su muerte: que fue maravilloso crecimiento, que en cierta manera iba acercándose a la gracia del cielo y parecía que ya no era gracia de la de este mundo, que comparada con la del cielo no tiene aquella perfección que tiene en el cielo.

Item que Jesucristo nuestro Señor la tuvo de sí mismo por ser una misma persona la de Dios y la del hombre, porque una persona divina es Jesucristo nuestro Señor en dos naturalezas, divina y humana.

Item que Jesucristo nuestro Señor no fue hijo de Adán naturalmente, como Nuestra Señora, que fue hija de padre y madre terrenos. Empero Jesucristo nuestro Señor tuvo en la tierra sola Madre y en el cielo solo Padre: único hijo de solo el Padre en cuanto Dios: único hijo de la sola Virgen en cuanto hombre concebido por el Espíritu Santo. Y así lo llaman los Teólogos hijo de Adán *secundum corpulentam substantiam*; porque la carne tomó de la Santísima Virgen, hija natural de Adán.

Conclusión de lo dicho

Fue, pues, la Virgen santísima, en su santa *Concepción*, concebida no solamente no en pecado, sino en perfectísima gracia, ajenísima de culpa original y de todo lo que a ella parece, excepto en lo que es padecer. Así como el Hijo de Dios, como san Pablo dice (*Ro* 8; *Heb* 15), en todo lo natural fue semejante a los hombres, sin que cosa pareciese ni oliese a pecado; y así como Jesucristo nuestro Señor padeció tantos trabajos humanos y murió: así la benditísima Virgen. Porque la muerte y trabajos que por el pecado original entraron no los quiso nuestro Señor quitar con el santo bautismo y con la gracia en este mundo –aunque bien pudiera–, porque así convenía para que quedasen para ejercicio de grande merecimiento; y por esta causa también, y para nuestra humillación, en el resto de los hombres queda el *fomes peccati* después del bautismo.

CAPÍTULO IX

QUE AUNQUE LA MADRE DE DIOS SE DIGA *ANCILLA* NO FUE COMPREHENDIDA EN LA LEY DE LOS OTROS

Tengo temor no piense alguno que esta excelencia de la Santísima Virgen, de no tener que ver con culpa original, ni otra culpa alguna, y ser concebida y comenzar a ser con tanta gracia –como muchos devotos dicen– con uso de líbero arbitrio, fue por vía de *excepción*: como quien dijese que en el concierto hecho con Adán, de él y de todos sus descendientes, cuanto a la culpa original entró la benditísima Virgen; empero que la exceptó y libertó nuestro Señor de esta obligación.

No me contenta esta opinión, no por cierto. Y sujetándome en todo a la Iglesia Romana y a sus ministros –como en todo me sujeto– tengo para mí que no entró la Madre de Dios en aquel concierto, ni quiso el Rey de los cielos y tierra –a quien todo está presente– que su Madre santísima fuese comprehendida en la ley de sus criados y vasallos: que aunque ella también sea *ancilla* del Señor (*Luc* 1), como con verdad ella se llamó, no es *ancilla* en cosa de pecado, sino en amar y servir, así como Jesucristo Nuestro Señor se llama siervo de los hombres, en cuanto hombre, diciendo que les vino a

servir; empero no siervo del pecado, ni pudo en él caber ser sujeto a pecar, ni a pena de pecado como pecador (*Mac* 20).

CAPÍTULO IX

QUE EN LAS LEYES DE LOS GRANDES PRÍNCIPES PARA SUS SÚBDITOS NO ENTRAN MUJER NI HIJOS

La ley y concierto hecho con Adán (*Rom* 5) fue como la ley del Rey Asuero (*Est* 15), que la puso para todos y no entró en ella la Reina Ester; y así le dijo: *non propter te posita est lex*, dando a entender una generalísima y fundadísima verdad: que las leyes que los grandes príncipes estatuyen para sus vasallos y súbditos no hablan con su mujer ni sus hijos; porque la ley, en cuanto ley, es cosa de temor y de pena; y la mujer y los hijos no se precian de tenerlos como siervos, sino de amor; y así las leyes que son honoríficas y que la guarda de ellas es muy decente a los mayores, sueen guardarlas los mismos príncipes y su mujer e hijos; empero no por temor ni violencia o coacción, que suelen llamar los sabios *vim coercitivam* –que quiere decir fuerza que compele–, empero guárdanla por amor y por buen ejemplo; en las demás leyes que son penales y tratan de cosas indignas de personas nobles, ni *per vim directivam* que llaman –que quiere decir por autoridad que camina y enseña cosas honestas y decentes– no tienen que ver los grandes señores y príncipes ni sus mujeres ni hijos.

CAPÍTULO X

EN QUE SE CONFIRMA LO DICHO CON EL EJEMPLO DEL REY ASUERO CON LA REINA ESTER

Pongamos ejemplo en el Rey Asuero, el cual hizo una ley en esta forma, diciendo: “nadie me entre a ver sin mi licencia, so pena de la vida” (*Est* 4, 11); esta ley no obligaba a la mujer, ni a los hijos, sino solamente a los

súbditos. Empero si hiciera una ley en la cual mandara que ninguno agraviara a otro en ningún agravio, por pequeño que fuese, so pena de la vida, justo fuera que su mujer e hijos y el mismo Rey guardaran esta ley. Empero no era justo que el Rey pretendiese poner esta ley contra su mujer e hijos, así como era injusticia por un pequeño agravio matar a su propia mujer. Y si es justo en leyes humanas y en cosas que pertenecen a la voluntad propia de cada uno, mucho más justo es entenderlo entre la majestad de Dios y su benditísima madre. Y cuanto al pecado, como hemos dicho, no actual sino original, púsole Dios ley a Adán y a todos sus sucesores; y no quiso comprehender en ella a su madre, la cual aunque hija de Adán según naturaleza, empero Señora de Adán y Reina de los cielos y de la tierra, y la que eternalmente era predestinada y electa para Madre de Dios. El que eternamente la eligió para su Madre, cuando en el principio del mundo puso la ley, no quiso comprehender a su Madre, a la cual para tan alto estado había elegido. No me quiero detener en esto, porque más parece curiosidad, aunque piadosa y devota. Esto es cierto, entre la piadosa gente: que fue concebida sin pecado original; empero que no *se comprehendió en la ley*, o que *se comprehendió y la exceptaron*, déjolo a la piedad de cada uno.

Yo sigo lo que tengo por más puesto en razón: *que no fue comprehendida en la ley*; y cuando con la gracia de nuestro Señor persuadiremos esta verdad, las mismas razones que probarán ser concebida sin pecado, las mismas o la mayor parte ellas probarán que la ley que a Adán se puso no hablaba con la benditísima Virgen.

CAPÍTULO XI

QUÉ QUIERE DECIR SER CONCEBIDA UNA PERSONA EN PECADO ORIGINAL

Volviendo a nuestro propósito, que ha sido declarar qué quiere decir *limpia Concepción* de la benditísima Virgen, por cuya causa hemos declarado qué cosa sea pecado original, para por un contrario entender otro, consta de todo lo dicho, en resolución, que ser concebida sin pecado original quiere decir que fue la benditísima Virgen concebida como todos los otros que naturalmente descienden de Adán, los cuales en el mismo punto que siendo

el cuerpo bastantemente formado en el vientre de sus madres –en los varones a los cuarenta días y en las hembras a los ochenta– después de su primero principio cría Dios dentro de aquel cuerpo al alma, criándola y juntamente uniéndola con el cuerpo, y resultando verdaderamene naturaleza humana: en ese mismo punto son pecadores y enemigos de Dios, y Dios está irado con ellos; y en aquel cuerpo hay malísima inclinación a pecar, y juntamente el alma, en cuanto sigue las inclinaciones del cuerpo a quien está unida.

CAPÍTULO XII

CUÁL FUE LA CONCEPCIÓN DE NUESTRA SEÑORA, CUÁN LLENA DE VIRTUDES Y DONES, Y CUÁL USO DE RAZÓN TENDRÍA Y QUÉ ACTOS EN EL VIENTRE DE SU MADRE

No fue así –en ninguna manera– en la benditísima Virgen; antes, en el mismo instante que fue concebida –quiero decir, aquel santo corpecito estuvo formado y le infundió Dios el alma y comenzó a ser aquella dichosa infanta– en ese punto mismo comenzó a ser perfecta, santa, llena de gracia, gratísima a los ojos de Dios, llena de todas las virtudes y dones en muy alto y perfecto grado, mucho más acabada que el primero Adán y la primera Eva, cuando Dios los creó. Y no solamente tuvo estos dones y espíritu como lo tienen los niños cuando los acaban de bautizar: que los tienen y no tienen uso de ellos. Empero tengo para mí por muy cierto, con muchas personas piadosas que entieden lo mismo, que *desde el punto de su concepción* tuvo la benditísima Virgen *uso de razón,* de tal manera que desde aquel punto comenzó a ejercitar todas las virtudes y dones que le había dado Dios dentro de las entrañas de su madre: la benditísima hija tenía un altísimo y vivísimo conocimiento de Dios, tenía unos actos de fe agudísimos y firmísimos y una esperanza amplísima y certísima; abrasábase en amor, disponía el tiempo prudentísimamente, honraba con maravillosa reverencia la divina Majestad; ofrecíase a padecer, humillábase profundísimamente y con santos propósitos determinaba de ejercitar toda mortificación. Y para decir en una palabra lo que entiendo: lo que hacen los perfectos en edad capaz de perfección, hacía la dichosísima niña en espíritu en las entrañas de su madre.

CAPÍTULO XIII

CONFÍRMASE LO DICHO DEL LÍBERO ARBITRIO DE NUESTRA SEÑORA, CUANDO COMENZÓ A SER NO COMO LOS OTROS, SINO SER DE GRANDE SANTIDAD Y EJERCICIO DE ELLA

No le parecerá a nadie atrevimiento lo que he dicho. ¿No es razón que sea más aventajada la Señora en dones que el criado? ¿No es razón que la Madre parezca al Hijo de Dios, su hijo, pues los otros hijos parecen a sus madres? ¿Por qué le hemos de negar a la Virgen todo lo que conforme a la Divina bondad, sin injusticia, se le puede conceder? A san Juan Bautista, de seis meses, le concedemos uso de líbero arbitrio y hacer obra tan alta como humillarse y alegrarse a la presencia del Hijo de Dios (*Lu* 1). ¿Y a la Madre de Dios no le concedemos, desde el primero instante de su concepción, esta excelencia? Concluyamos, pues, diciendo que en grande santidad fue concebida la benditísima Virgen. Diéronle gracia no que quitase culpa –que nunca la hubo en aquella nueva criratura–. Diéronle uso de líbero arbitrio cuando comenzó a ser. Comenzó a ser no solamente en nuevo ser de grande santidad, sino en nuevo ser de ejercicio de ella; y conforme a aquella excelencia del alma era la excelencia del cuerpo, porque esto es propio natural del alma: comunicarle y darle al cuerpo, según la capacidad del cuerpo, lo que ella tiene; y así las almas de los bienaventurados comunican la gloria a los cuerpos; y los cuerpos reciben de las almas aquella ligereza, sutileza, resplandor, inmortalidad y gusto de cosas espirituales y celestiales. Por la cual razón, aunque los cuerpos sean verdaderos cuerpos, por tener condición que corresponde al espíritu, se llama espirituales; y lo mismo experimentamos en nosotros y en nuestro prójimos, sintiendo en los gestos y compostura y meneos de la persona, la interior virtud que mora dentro del alma. Lo mismo, con mucha razón, hemos de sentir de aquel dichosísimo cuerpo de la Santísima niña. Que, desde el punto que comenzó a ser, no solamente no tuvo que ver con ella, ni por imaginación, cosa que oliese a *fomes peccati*, sino una acabadísima inclinación a todo bien, la cual en cierta manera era más alta que la de la justicia original. Cual era el alma de la benditísima Virgen, tal –según justa proporción– era su cuerpo, ajenísimo de toda manera de culpa y de toda tentación, como si no fuera de carne, sino espiritual.

CAPÍTULO XIV

QUE SIEMPRE TUVO PAZ CONSIGO NUESTRA SEÑORA EN TODAS SUS OBRAS Y PALABRAS Y PENSAMIENTOS, AUNQUE POR VÍA DE SUGESTIÓN FUESE TENTADA COMO JESUCRISTO SU HIJO

No negamos por esto que por vía de sugestión pudiesen pasar pensamientos contrarios por la imaginación de la benditísima Virgen (*Mat* 4): pues el mismo Hijo de Dios y de la Virgen fue de esta manera tentado en el desierto, como el santo Evangelio enseña, y los santos doctores declaran. Solamente pretendemos dar a entender que aquel cuerpo dichosísimo era semejante a un espíritu angélico, cuanto a no sentir ninguna inclinación mala a ningún género de pecado, ni ninguna tempestad, ni alboroto, ni inquietud de los que los hijos de Adán, por santos que sean, suelen a ratos sentir. Roca fortísima, puerto quietísimo, paraíso del Señor era aquel santísimo cuerpo, visitado siempre de muy frescos aires y muy suaves, y gustos purísimos que el alma le acarreaba. No sentía pesadumbre, no dificultad, no género ninguno de contradicción, ni impedimeno, ni turbación, en todas las santas obras y ejercicios, palabras y pensamientos santos que quería ejercitar la Reina del Cielo desde el instante de su concepción, hasta que partió de este mundo. Antes el cuerpo –en cierto modo– le ayudaba al alma, cumpliéndose en la santa Virgen aquellas palabras de David: “Mi carne y mi corazón se alegraron en Dios vivo” (*Ps* 83), teniendo en la tierra vida semejante a la del cielo.

CAPÍTULO XV

QUE EN NUESTRA SEÑORA NO HUBO QUÉ LAVAR, PORQUE NUNCA TUVO CULPA, NI EN SU PREDESTINACIÓN LA HUBO

Con esto que he dicho, cuanto alcanza mi entendimiento, he declarado en qué consiste el punto de la Concepción de la benditísima Virgen; de donde se colige cuánto exceda la concepción de la Virgen a todas las concepciones de los naturales hijos de Adán, y aún al primero ser de los primeros padres

Adán y Eva, y a los principios de muchos Angélicos Espíritus. Los demás hijos naturales de Adán son concebidos en pecado; esta bendita niña no sólo sin pecado, sino con altísima gracia. Los que por el sacramento del bautismo son nuevamente concebidos y regenerados en espíritu, son lavados de la culpa y reciben gracia con cierta medida. En la benditísima Virgen, no solamente no hubo que lavar, porque desde el primero punto que comenzó a ser fue limpia; y antes que fuese no pudo haber en ella culpa realmente, porque la culpa presupone ser; ni tampoco la hubo en su predestinación, porque sin respecto ninguno de la culpa, como de cosa que no le tocaba a ella, fue predestinada como canta de ella la Iglesia: *Ab initio et ante saecula creata sum* (*Eccl* 24).Y la gracia que le dieron fue mucho mayor que la gracia que se da a los que por el santo bautismo son santificados: fue, pues, concebida en singular gracia y juntamente con uso de líbero arbitrio que luego lo ejercitó.

CAPÍTULO XVI

QUE TRATA DE LA SANTIFICACIÓN DE SAN JUAN Y CONCLUYE DICIENDO CÓMO SE HA DE CELEBRAR LA CONCEPCIÓN DE NUESTRA SEÑORA

Y aunque el bienaventurado san Juan, cuando fue santificado en el vientre de su madre, recibió muy alta gracia y uso de líbero arbitrio, ni su gracia, ni su uso de líbero arbitrio, con mucho número de grados, no llegó al punto del punto de la concepción de la benditísima Virgen. Dejo aparte que en san Juan quedó el *fomes peccati*, porque en esto no hay comparación, pues no le toca a la Virgen. Lo que pretendo concluir es que así como la benditísima Virgen es y siempre fue la mejor de todas las criaturas, así toda la gracia y don fue en ella siempre mayor desde el punto que comenzó a ser. De esta manera se ha de sentir y celebrar la Concepción de nuestra señora. De esto nos hemos de regocijar, ésta ha de ser la causa de hacer la fiesta de la Concepción, entender cuán ajena fue de toda manera de pecado o de cosa que es de casta de pecado, o parece a pecado; y tan llena de gracia, que luego comenzó con ella a merecer nuevos grados de gloria.

PARTE SEGUNDA DEL TRATADO DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN DE NUESTRA SEÑORA

–

QUE TRATA DE LAS RAZONES QUE HAY PARA ELLO

CAPÍTULO I

EN EL CUAL SE PROPONE LO QUE SE HA DE DECIR

Cumplido hemos con lo que prometimos, que es el fundamento de todo este tratado y camino derecho, declarando qué quiere decir lo que todos estimamos y celebramos: que la Virgen santísima fue inmaculada y purísima en su Concepción.

Resta ahora la segunda parte de este tratado, en la cual hemos de persuadir, por los mejores modos y vías que supiéremos, que es así verdad lo que esta opinión tan piadosa afirma: que la benditísima Virgen fue concebida en gracia. No hago esto porque los devotos tengan necesidad de que les prueben con razones lo que ellos tan de gana, con tan piadoso ánimo, tan firmemente tienen por cierto. Hago en esto lo que los santos doctores de la Iglesia hacen en los artículos de la fe: que no obstante que los crean firmísimamente, porque así lo dice Dios enseñándolo la Iglesia Católica –no restribando su credulidad, ni fundándose en razones, sino en sola la fe–, con todo esto, se consuelan y alegran de oír y ver que las cosas de la fe están tan puestas en razón y tienen para su confirmación y defensa tan buenas pruebas y respuestas. Y aunque no sea de fe católica este misterio que tratamos, y restriba más en razones que no en autoridades, empero respecto de la firmeza con que los ánimos piadosos han recibido esta doctrina de la Inmaculada Concepción, entiendo yo que se consolarán y alegrarán viendo tan buenas razones como hay en su favor.

CAPÍTULO II

DE LA PRIMERA RAZÓN QUE SE TOMA DE LA BONDAD Y AMOR Y MISERICORDIA DE DIOS NUESTRO SEÑOR

La primera razón y fundamento de casi todas las razones que tengo de fabricar toma su principio de amor, que me parece es la más gentil y fuerte raíz para producir de ella muchos ramos de fuertes razones. El más alto atributo que a Dios le da toda la Teología es *bondad*; y llaman bondad, no tanto a la santidad cuanto a aquella comunicación con que Dios comunica

sus bienes: así lo entendió el bienaventurado san Dionisio, cuando dijo que la naturaleza del bien es ser difusivo de sí, que quiere decir comunicarse, repartir y dar de sus bienes; y así dicen algunos agudos que si Dios tuviera todas las demás perfecciones, y no tuviera esta, que es comunicarse, ningún provecho nos viniera a nosotros. Su bondad es la causa de todo nuestro bien. Y si es la bondad de la condición que decimos ha de ser sabia, poderosa y rica, y ha de tener todas las demás perfecciones que para comunicar se requieren. De donde se sigue que solamente el bueno es perfecto, y no puede ser perfecto si no es bueno, ni bueno si no es perfecto; y porque es Dios puro acto y esencia y ser infinito, y todo lo que en él hay es infinito y todo es una simplicísima infinidad, colígese de aquí que Dios es infinita e inmensa bondad.

Qué cosa es amar y de los efectos que hace el amor en los aficionados:

La bondad comunicando se ama, y amando se comunica. Porque el comunicar, efecto de amor es. Que eso es amar: querer bien; y quien quiere bien, quiere el bien del amado. Y más adelante caminando, del amor se sigue la misericordia, porque si el que ama por pura bondad ve en lo que ama alguna miseria o necesidad, compadécese del amado; empero el principio y acto más subido del perfecto amor es, en el amado, anticipar el mal con el bien y –si lo sufre la rectitud de la justicia– a preservar de todo mal y acumular en el amado muchedumbre de bienes. Es clamor prudentísimo y agudísimo, como nos lo muestra la humana experiencia en los aficionados: ¡las cuales cosas inventan para ejercitar el amor, que parece excede a toda humana habilidad! Es la causa, que la voluntad es la señora y la que manda, y ella es la que da prisa al entendimiento para que invente y busque y discurra hasta hallar modo cómo se cumpla lo que la voluntad quiere; y el entendimiento, casi forzado y apremiado de la voluntad, sale de sí y escudriña y atina lo que nunca entendiera, si el imperio de la voluntad no le acosara. Y si esto pasa en una voluntad ciega de afición y en un entendimiento turbado de la prisa que le dan: ¡cuánto más alcanzará un entendimiento limpio, movido de una sana voluntad, obrando con gran suavidad y lumbre del cielo! Y si esto vemos en las criaturas, ¿qué no entenderemos de un Dios infinito que ama? Justo es que todo aquello que no fuere contra justicia, ni contra prudencia, lo afirmemos de aquella inmensa bondad y caridad, en especial si es conforme [a] las divinas Escrituras y se puede colegir de ellas. Desde esta torre tan alta podría volar a muchas partes; empero ahora no trataremos sino de la limpia Concepción.

CAPÍTULO III

DE LA PRUEBA DEL MAYOR AMOR, Y DEL MAYOR MAL Y MAYOR BIEN QUE PODEMOS HACER CERCA DEL SERVICIO DE DIOS, Y DEL MAYOR BIEN QUE HACE DIOS A LOS HOMBRES

Formemos ahora la primera razón. Esto es cierto en las divinas Escrituras, y en razón humana se demuestra, y el común entendimiento de todos los hombres lo confiesa: que la prueba del amor obras son. Así dice el santo Evangelio en muchos lugares, en nombre de nuestro Señor Jesucristo: "el que me ama guarda mis mandamientos" (*Joan* 14). El amor es el que hace que guardemos los mandamientos de Dios; el que no ama se manifiesta en que no guarda los mandamientos. Y colígese esto con eficacísima razón: porque si amar es querer bien, y el bien del amado consiste en tener contento, teniendo el bien que quiere, y el amado manifiesta al amante en qué consiste su gozo o su dolor, si el amante con verdad le ama ha de procurar con toda su diligencia cuanto le sea posible de apartar y quitar del amado todo mal y darle todo bien. Y porque el mayor mal que podemos hacer contra Dios es pecar, y el mayor servicio que le podemos hacer y la mayor honra y gloria y contento que le podemos dar es hacer su santa voluntad, guardando sus santos mandamientos, esta es la prueba del amor: no pecar y vivir bien. Y así la mayor y única prueba del eficaz amor de Dios con nosotros es sacarnos y guardarnos de pecado y darnos el espíritu bueno para servirle. Esto dice el refrán común, cuando dice: "obras son amores, que no buenas razones".

1. *Que del mayor amor se han de seguir mayores efectos*

Ya estarán al cabo los lectores del punto donde voy a parar, que es colegir, del amor de Jesucristo nuestro Señor a su madre, que no consintió mal ninguno de culpa en ella: y que le comunicó grandísimos dones. Empero antes que aquí llegue, quiero juntar, con la verdad pasada, otra presente que necesariamente se colige de ella; y es esto: que así como de la bondad se colige amor y del amor se coligen buenas obras, así del mayor amor se coligen mayores obras. Si todo fuego calienta, mayor fuego más calentará; si toda luz da claridad, mayor luz mayor claridad dará: porque creciendo la fuerza y virtud, si no hay impedimento que le resista y le impida, crecen los

efectos de ella. Y así, creciendo el amor, crecen los efectos del amor, y si los efectos son guardar del mal y dar bien, cuanto Dios más amare una criatura, tanto más la librará de mal y le dará dones y bienes. Y la prueba del mayor amor serán mayores efectos dignos del amor: y los efectos dignos del amor de Dios son abundancia de espíritu y libertad de toda culpa.

2. *Si es mejor el don de la inocencia o de la justificación*

En confirmación de esto, la santa Teología pregunta: ¿cuál es mayor don de Dios, la inocencia o sacar de pecado? Y responde que mayor don es la inocencia, mirando la naturaleza y condición del don; aunque mirando al pecador que ha caído, mayor merced le hacen, pues no solamente le dan gracia, sino también le perdonan culpa y le lavan la suciedad del alma, no mereciendo bien ninguno sino el infierno. Así como mucho mejor es nunca estar enfermo, sino siempre sano, que enfermar y sanar: mejor es un lienzo que nunca fue manchado que el manchado que después se lavó. Mejor es un hombre que siempre venció, que no otro que siendo vencido primero, volvió a vencer a quien lo venció. Empero sanar al enfermo que por su culpa enfermó, es hacerle doblada merced y alimpiar al lienzo manchado y dar al vencido fuerza para que venza. Y así, lo que se puede colegir: la mayor parte de los grandes santos tuvieron el don de la inocencia de nunca caer en pecado mortal.

3. *En qué consiste el punto de la mayor santidad*

Empero advierta el lector que, aunque digamos que la inocencia es mayor don que la justificación: no por esto se sigue que el punto de la mayor santidad consista en nunca haber pecado: pecó san Pedro, san Pablo, peca santa Magdalena, pecó David; y son mayores santos que algunos que no pecaron. Que un hombre haya sido inocente de culpa o que haya sido pecador, tan santo será en los ojos de Dios, cuanto tuviere de amor. Fuego vivo es el amor que abrasa las manchas del alma y la clarifica; y tanto un alma está más limpia clara y hermosa, cuanto más tiene de amor. Grande es la perfección de los espíritus angélicos, mayormente de los Serafines que nunca pecaron. Grandísima la perfección de san José, de san Juan Evangelista y de san Juan Bautista, que nunca pecaron mortalmente. En amor consiste, pues, la perfección: y aunque no haya guerras, ni trabajos, el amor se las tiene consigo en esta vida unas maravillosas guerras y cruces; y si no

las tuviera, basta ser amor para ser más estimado y más digno que todas las otras virtudes; y los ejercicios y actos del amor son tan ilustres y nobles y valerosos que valen más que todos los demás. Cuanto más, que en esta vida al grande amor le siguen todos los demás buenos ejercicios corporales y espirituales.

4. *Cuál alma tendrá mayores prendas y señales de amor de Dios y será más aventajada*

Juntemos ahora todo lo dicho de la inocencia y del amor, y resolvamos que el supremo don, según su naturaleza y condición, es inocencia con perfecto amor. Aquella alma tendrá mayores prendas y señales de amor y será más amada de Jesucristo nuestro Señor, a quien plenísima e integérrimamente la libró de toda culpa, y le dio mayor gracia: esta alma será perfectamente inocente, sin nunca haber sabido ningún género de culpa, y será más aventajada, teniendo gracia perfecta, y en ella el fuego del amor no tendrá que purificar, porque no halla culpa ninguna que alimpiar; sólo ejercitará este fuego [en] ejercicio de abrasar y encender, en amar y clarificar e ilustrar y hermosear, y dar maravillosas fuerzas para hacer obras de amor.

5. *Que Jesucristo nuestro Señor no se ha de llamar criatura, etc.*

Todo esto así asentado –que si no me engaño– ningún hombre de sano entendimiento lo puede negar. Pregunto yo al lector: ¿cual es la pura criatura más amada de la Santísima Trinidad? Digo *pura criatura*, porque Jesucristo nuestro Señor, en cuanto hombre, tiene humanidad, la cual fue creada de la Santísima Trinidad, como la fe católica enseña. Empero en ninguna manera se ha de llamar Jesucristo nuestro Señor *criatura*: porque aunque su santísima humanidad sea creada, cuando se hizo hombre en las sacratísimas entrañas de la Virgen, la persona que aquella Santísima humanidad tiene es la misma que la persona del único y unigénito y natural Hijo de Dios y Verbo eterno; y así, siendo hombre verdadero, tiene persona de verdadero Dios; y en cuanto hombre, es el más amado del Padre (*Mat* 3, 17). De quien el Padre eterno en el bautismo, y en la transfiguración, dio testimonio que era su “hijo muy amado”, de quien estaba muy contento.

6. *Quién es Jesucristo, y quién Nuestra Señora, la cual es pura criatura y la más amada de Dios*

Es Jesucristo nuestro Señor, en cuanto hombre, cabeza de toda la Iglesia humana y angélica. Tiene plenísima plenitud de gracia: de cuya fuente reciben todos los electos la gracia, cogiendo cada uno la parte que le cabe. Es el santo de los santos; y después de él, la Reina del cielo, la cual es pura criatura, aunque verdadera Madre del Creador y verdadero Dios: ella es la más amada y querida que todas las criaturas humanas y seráficas. En ella corrió, de la fuente de su hijo, un mar de gracias, virtudes y dones; ella es el cuello de esta cabeza; en ella principalísima y abundantísimamente estuvieron, y están, todos los dones y gracias: así como en el cuello se recibe primeramente todo lo que de la cabeza desciende, y de allí se reparte por todo el cuerpo, dándole a cada uno su parte, de lo que en el cuello estuvo todo junto. Ella es la más amada del Padre eterno como hija amantísima. Ella es más amada del Hijo de Dios como Madre carísima de tal hijo. Ella queridísima del Espíritu Santo, como Esposa suavísima de tan alto esposo.

7. *Concluye del amor: que Nuestra Señora ni tuvo culpa alguna y que es mejor que los Ángeles y las demás criaturas*

Y si tan amada es la Reina del cielo de la Santísima Trinidad, y ninguna cosa lo impide, respóndame el lector: ¿es razón, es justo, es conveniente, a quién parecerá bien que le neguemos los efectos del mayor amor? ¿Ha de haber nadie que se pueda gloriar, delante de ella, que tiene prendas y señales de mayor amor que ella tiene y le dieron? Si las señales y prueba del amor son librar de mal y dar bien, y el entero librar de mal es preservar del mal y no permitir mal: y no digo mucho, que más es –conviene a saber– hacer que el mal no tenga que ver con la tal persona, ni sea cosa que le toque, para que perfectamente se diga libre y ajena de todo mal, ¿no resta de aquí que no tuvo que ver culpa ninguna con la benditísima Virgen? Ni habla con ella ley alguna que trata de caer en pecado o sacar de pecado. Mejor es que todos los espíritus angélicos, con quien no tuvo que ver culpa original; mayor que Adán y Eva, que sin culpa comenzaron a ser: en ninguna cosa, ni los primeros padres, ni los espíritus angélicos, le llevan ventaja.

8. *Concluye lo mismo del don de la inocencia, trayendo al adversario a disparates e inconvenientes*

Cuanto más que, si entre los dones se cuenta la inocencia por muy singular don, y la perfecta inocencia es singularísimo don, quien a la Santísima Virgen le denegare ser libre y ajena no sólo de toda culpa actual, sino también de culpa original, habrá de decir forzado un género de disparates: que a tanta muchedumbre de Espíritus Angélicos les dieron don más alto que a la benditísima Virgen; y que a Adán y Eva se lo habían dado, si por su culpa no lo perdieran. Y por no dar a estos inconvenientes, y por poder decir a boca llena y con entero corazón, y muy gozoso, y con toda seguridad, que la Madre de Dios es la más amada, la más querida, la más honrada, la más estimada de la majestad de Dios, y la más santa y perfecta, y más alta de todas las criaturas, y que a todas lleva aventaja y ninguna no solamente tiene más que ella, pero ni tanto ni con grande parte tanto: digamos con sinceridad y firmeza que la Madre de Dios en su Concepción fue ajenísima de toda culpa original, y la culpa no tiene que ver con ella; antes comenzó a ser en perfecta santidad más que los Ángeles y los primeros padres; y que esto convenía a la divina Majestad: que pues que la amaba más que a todas las criaturas, mostrase con obras el amor que le tenía, haciendo que el mal no tuviese que ver con ella, menos que con ninguna criatura; y que su gracia, dones y virtudes y bienes todos espirituales fuesen más y mayores que de todas las criaturas. Confírmase esta razón con otras muchas que de esta fuente proceden y manan.

CAPÍTULO IV

DE LA SEGUNDA RAZÓN QUE SE SACA DE LA OBLIGACIÓN QUE TENEMOS DE HONRAR A NUESTROS PADRES

Enseña la santa Teología que la ley que Dios nos dio procede de su ley eterna y rectísima voluntad; y así, todo lo que Dios nos tiene mandado él lo cumple en toda rectitud (*Luc* 6, *Joan* 8, *Ro* 3). Si nos manda que seamos misericordiosos, él lo es. Si nos manda amar, él ama. Si nos manda que seamos verdaderos y fieles, él es fidelísimo y verísimo. Si nos manda que honremos padre y madre, él lo cumplió y cumple cumplidísimamente. Todo el Evange-

lio, más particularmente en san Juan, nos predica aquella diligencia y cuidado con que el Hijo de Dios volvía por la honra de su Padre: por ella padeció, y por ella murió. Pues no ha de creer nadie que se había de descuidar el Hijo de Dios en honrar a su Madre, y tal Madre: honrándola y ensalzándola todo cuanto convenía a la honra y excelencia que a la Madre de Dios se le debe. ¿Quién no dirá y confesará conmigo que el Hijo de Dios honró a su Madre con mayor honra que a todas las criaturas? Y pues está bastantemente probado que la mayor honra es carecer de todo pecado y tener excelentísima gracia, confesemos que esta honra le hizo el Hijo de Dios a su benditísima Madre: dando orden como ningún género de pecado, ni de reliquia, ni de preparación de pecado, ni figura, ni imagen de pecado, tocase a la benditísima Virgen, ni tuviese que ver con ella; honrándola, en este punto, más que a los Ángeles y a los primeros padres.

1. *Confírmase con que Cristo vino por quitar pecados*

Esfuérzase mucho esta razón, si con cuidado ponderamos que la Madre de Dios es Madre del Cordero de Dios que quita todos los pecados del mundo, y que el principal intento de la venida de Jesucristo nuestro Señor –como ambos Testamentos enseñan– fue quitar los pecados del mundo. Así lo dice Isaías (*Isa* 53); este es todo el fruto: quitar los pecados (*Jon* 1); así lo dijo san Juan Evangelista, que el Hijo de Dios vino a este mundo para quitar los pecados (*I Jon* 1). Conténtese el lector con estos tres lugares de Isaías, de san Juan Bautista y de san Juan Evangelista, y créame que pudiera henchir muchas páginas de autoridades; y testimonios de esta verdad, y conforme a la buena razón y a la filosofía: el que ha de quitar los males no ha de tener males, ni proceder de quien los tenga. Convino, pues, que así como el Hijo de Dios tiene padre que ni pecó, ni puede pecar, así tuviese madre que nunca hubiese pecado, ni en su modo pudiese pecar, conforme a la plena gracia que tenía y al don singular de la confirmación en toda santidad que le dieron; para que pudiesemos decir, con toda verdad, que el Hijo de Dios en cuanto Dios y en cuanto hombre es hijo de Padre infinitamente santo, y de Madre siempre santa, y que no hubo pecado que quitar en ella, antes ella siempre ayudó con sus oraciones y méritos a la obra de su hijo, que era quitar pecados. No sé yo a los otros qué sentimiento les causa; de mí, digo verdad que no puedo esperar ni sufrir que la Madre de Dios haya sido algún tiempo pecadora.

2. *Confírmase más esta razón de la maldad del pecado, y sus efectos y de los absurdos que ha de conceder el adversario*

Fortifícase mucho esta razón, si recordándonos de lo que hemos dicho atrás cuán malo sea el pecado original, hiciéremos conferencia entre la dignidad de la Santísima Virgen y el pecado original: ¿cómo puede venir bien Madre de Dios y esclava del diablo, Madre de Dios y desterrada del cielo, Madre de Dios e hija de ira, Madre de Dios y enemiga de Dios? ¡Quien leyere esto se santiguará, y le parecerá que no se sufre decir tales palabras! Empero es muy bien que las oiga, y no las oiga o hable como papagayo, sino que entienda lo que dice. Pluguiese a Dios que considerásemos las cosas, y entendiese el corazón lo que habla la boca: que de otra manera nos iría en nuestra vida y costumbres. De la ignorancia procede nuestro mal; y el ignorar es no entender, y el no entender nace de no considerar.

3. *Nota esta respuesta a la tácita objeción. Cuántos inconvenientes y disparates trae consigo*

Quien dice que la Virgen fue concebida en pecado original, aunque diga que no duró más que una nonada de tiempo o de un punto, y que luego fue santificada con altísima santificación, ya dice que por aquel poquito de tiempo o punto fue esclava del diablo, enemigo de Dios, hija de ira, y culpada en el pecado de Adán, y dada por traidora juntamente con Adán; y otras muchas cosas pudiera decir que el pecado original incluye. ¿Quién tiene corazón para decir que el Hijo de Dios, que no tuvo en cuanto hombre sino madre, haya tenido madre que en algún tiempo fue pecadora? ¿Y quién puede sufrir que pueda el diablo decir: la que es Madre de Dios algún tiempo, fue mi esclava, por ser pecadora? Y no vale decir sutilezas para defender esta afrenta, porque el pecado original, pecado personal es, y verdaderamente es pecado, y verdaderamente hace hijo de ira, que quiere decir: contra el cual está Dios airado, y verdaderamente pertenece a la jurisdicción del demonio; y cuando bautizamos, exorzizamos al demonio. Miren, pues, lo que dicen los que dicen que fue concebida en pecado original; y como buenos y leales hijos y siervos de la benditísima Virgen, honrémosla y en ella honremos a su hijo, y juntamente a la Santísima Trinidad, afirmando de veras y de corazón que la Madre y Hija y Esposa de Dios nunca tuvo tal mancha como la del pecado; ni cupo en tan alta dignidad y tan grande y tan divina Señora una cosa tan baja y tan vil, y tan afrentosa, y tan amenguada como culpa original.

4. *Confírmase la misma razón con autoridad del profeta David*

Dame gusto y contento pasar adelante con esta razón, añadiendo fuerza a fuerza, y verdad a verdad. David dice en los salmos: "En esto conozco, Señor, que me queréis bien, que no se goce el enemigo contra mí" (*Ps* 40). ¿Qué más claramente se pudo decir, que la prueba y el señal del amor es guardarnos tanto de nuestros enemigos, que nunca ya más se puedan gloriar contra nosotros? El enemigo capital nuestro, el diablo es; entonces se gloría contra nosotros, cuando pecamos. Diga, pues, ahora la Serenísima Virgen a su Hijo, dígalo al Padre y al Espíritu Santo, díganlo en su nombre todos los coros Angélicos, y particularmente los Tronos, Querubines y Serafines: mostrad, altísimo, infinito y omnipotente Señor, el amor que a vuestra Madre tenéis, y Hija y Esposa y Reina y Señora nuestra, en que nunca pueda el diablo con verdad decir: recibí contento de ver la Madre de mi Juez caída en culpa original. ¿Cómo puede caber en nuestro entendimiento, que permita aquella omnipotente providencia de Dios que el diablo mofase de la benditísima Virgen, y se riese de ella, aunque fuese por un punto? Mostrole, pues, Dios el amor a la Virgen en alejar millares de millares de leguas de su alma Santísima la afrenta del pecado, y el vengarse el diablo della.

5. *Otra confirmación con autoridad del Rey Salomón en los proverbios*

Salomón también nos ayuda en los *Proverbios*, donde dice que la gloria del hombre es no pecar, así como la gloria de un grande príncipe es que ninguno se le atreva a tomarle por fuerza de armas la ciudad donde mora; y la gloria de un valiente soldado es nunca rendirse; y la gloria de los doctísimos varones es nunca decir necedades. Y pues Dios es nuestra gloria, y el alma de nuestra alma es Dios, y el pecado quita la vida del alma, la gloria del hombre es: nunca ofender a Dios; y la cumplida gloria es: nunca haberle ofendido. No le neguemos, pues, esta honra y gloria a la Reina del cielo y Madre de Dios: de que nunca pecó jamás; y no sintamos tan cortamente de su Hijo: de que pudiéndola honrar de tan alta honra, como es nunca haber pecado, la dejó de honrar, queriéndola tanto y queriéndola honrar como tal Hijo a tal Madre.

6. *Confírmase finalmente esta segunda razón con una autoridad de la Sabiduría*

Confirmase más esta razón con que, como está escrito en la *Sabiduría* (*Sap* 1), la sabiduría no mora en cuerpo súbdito a pecado; de donde se sigue que cuanto el hombre es más libre de pecados, tanto de mejor gana mora Dios en él; y pues el Hijo de Dios tan de buena gana moró en la benditísima Virgen, que la eligió por Madre, y ella es en la que de mejor gana que en ningún otro corazón mora: confesemos que nunca en aquella Señora hubo causa por la cual el Hijo de Dios no quisiese morar en ella. Confesemos que fue tan ajena de todo pecado en todo tiempo, y tan llena de gracia, que más en ella que en ninguna criatura hizo aposento para sí; y confesemos junta mente que, pues no solamente en ella moró, sino también se vistió de su car ne, haciéndose hombre en ella, y formando el cuerpo de su purísima sangre: que nunca en aquel Santísimo cuerpo hubo culpa, cuya memoria tuviese consigo un género de asco de la culpa pasada; y el amador de la limpieza, y la misma limpieza, se vistiese de carne siempre limpia y jamás ensuciada por pecado. Porque aunque digan, como hemos dicho, que fue santificada con maravillosa santificación, ¿quién puede quitar la memoria de la antigua trai ción y culpa?

7. *Consideración y aviso*

Tengo para mí que los agudos y devotos que leyeran esto pasarán mil leguas adelante, sacando de los principios que hemos asentado muchas y muy vivas razones: que esta doctrina que voy enseñando vehementísima-mente la persuado con otro género de razones [que] se le ofrece[n] a mi entendimiento; de donde vengo yo a colegir que, si a tan corto y falto de dones, al entendimiento como el mío tantas razones se le ofrecen, ¡cuántas más se le ofrecerán a los agudos doctos y píos y que tienen lugar de estudiar más a placer, y considerar lo que han de escribir muy despacio! Empero yo con todas mis faltas diré lo que alcanzo.

CAPÍTULO V

DE LA TERCERA RAZÓN QUE SE TOMA DE LA DIGNIDAD DE DIOS NUESTRO SEÑOR, Y SE EXPLICAN AQUELLAS PALABRAS DE DAVID "COELUM COELI DOMINO"

Doctrina es certísima que, conforme a la dignidad de la persona, han de ser todas las cosas de que se sirve. Claro está que la casa Real mejor y mayor ha de ser que la casa de un pobrecito hombre; y el templo de Dios más adornado y guardado ha de estar que la casa de un hombre común, y cada uno discurra en hora buena por este camino, como mejor le pareciere. Esta doctrina enseñó también el Santo Profeta David diciendo: *Coelum coeli domino: terram autem dedit filiis hominum* (*Ps* 113). Quiere decir: "El supremo cielo es donde Dios tiene su casa y asiento, y a los hijos de los hombres dio la tierra por morada". Llama la sagrada Escritura "cielo del cielo" al supremo cielo. Por que así como el primero cielo es cielo de los elementos, por ser más alto que ellos y excederles tanto en naturaleza, así el supremo cielo solamente es superior a todos los demás cielos. Empero es muy más noble que todos. Dice, pues, David que a los hombres, como a terrenos en esta vida mortal, básteles por morada la tierra. Empero a la soberana majestad de Dios, para asiento de su corte Real y Reino de sus electos, conviene tal lugar como el supremo cielo; y así dijo el Profeta Isaías, hablando en nombre de Dios, "El cielo es mi silla" (*Is* 66). Está Dios en todo lugar igualmente cuanto a sí mismo; empero llámase el cielo su silla y palacio Real, porque allí es la morada de los bienaventurados.

Según el oficio y dignidad, así se han de elegir las personas

Pasemos adelante coligiendo de esta verdad otra mayor. Si el palacio real de Dios es tan señalado, por ser casa y ciudad de Dios: ¿qué tan santa y tan pura hemos de entender que haya creado Dios a la que creó por su madre? Si tan nobles y tan limpios hizo los cielos, ¿no es razón que muy más limpia y muy más noble haya hecho la Reina de los cielos? No hay duda sino que así como las cosas que son para el servicio de Dios son más escogidas que las otras, así cuanto son más propinquas a Dios y ejercitan más alto oficio en la casa de Dios, tanto son más acabadas y perfectas; y pues la Serenísima Virgen María fue creada para Madre de Dios, tal la crearon cual convenía

que fuese creada la que se criaba para el supremo oficio y suprema dignidad, que es ser Madre de Dios: más limpia, más alta, más excelente que el cielo, así como su dignidad y oficio era más alto del cielo.

CAPÍTULO VI

DE LA CUARTA RAZÓN: LA CUAL SE TOMA DE LA INFINITA PERFECCIÓN QUE HAY EN DIOS, Y DE QUE SUS OBRAS SON PERFECTAS

Otra razón se puede formar para gloria y honra de Dios. Escrito está que las obras de Dios son perfectas (*Deut* 32), todo lo que sale de las manos de aquel supremo artífice muy perfecto sale, en su género y condición. Si cada uno obra como es, ¿cómo ha de obrar Dios sino como Dios? Que de aquí se colige en buena razón que nos creó Dios como estamos. Porque de las manos de Dios no saliera una obra tan imperfecta, como nacemos los hijos de Adán, perfecto creó Dios al hombre. Por culpa del hombre estamos como estamos; y la divina bondad nos reparó con su sangre. Y volviendo a nuestro propósito: si las obras de Dios son perfectas, cada una según su linaje y fin para que la criaron, síguese que cuanto la obra es más digna y para más alto fin creada, que el sabio y buen artífice –y que lo puede hacer– la creara tan perfecta cuanto –según su naturaleza y oficio para que es creada– justa y razonable y útilmente lo pide; que así lo hacen los muy insignes artífices en las principales obras que hacen: darles toda la perfección que pueden y saben dar.

Confírmase esta razón con autoridad de los Cantares

Consideremos ahora el Rey de cielos y tierra, artífice infinito e infinitamente perfecto, que eternamente quiso crear: y determinó de crear una Virgen para madre suya. Si todas sus obras son perfectas, y la más alta y mejor de sus obras es su madre, perfectísima será, no solamente sin falta pero con grandes ventajas a todas las demás obras. Esta perfección y exceso ha de ser como dicen los *Cantares*: “toda hermosa y sin mancha ninguna” (*Ca*

4); como si dijésemos claramente: toda la hermosura de la gracia sin ninguna manera de culpa. Hermosa en el entendimiento, hermosa en la voluntad, hermosa en el alma, hermosa en el cuerpo, rica de gracia, adornada de virtudes y dones, vestida de amor, coronada de todas las perfecciones que son significadas por las doce estrellas (*Apo* 12); y porque no piense nadie que primero fue fea y después la hermosearon, dice que es *toda hermosa*, y que jamás tuvo mancha, antes tuvo la luna debajo de los pies, hollando, enseñoreando a toda culpa y a toda imperfección. Concedamos, como amigos de la honra de Dios, que la Virgen Santísima fue singularísima obra de Dios perfecta y sin falta ninguna.

CAPÍTULO VII

DE LA QUINTA RAZÓN, SEMEJANTE A LA PASADA: Y ES QUE TODO ARTÍFICE SE SEÑALA EN ALGUNA OBRA

Semejante a esta razón es la que se sigue. Suelen los señalados artífices, habiendo hecho muchas obras, hacer una en la cual muestren la sutileza de su ingenio, la pericia de su arte, la destreza de sus manos y el talento particular que tienen. No le neguemos esto al artífice supremo, el cual tanta muchedumbre de criaturas creó para mostrar su grandeza y majestad; y porque no diga nadie que yo me invento este principio y verdad: que lo creó Dios todo para mostrar su grandeza (*Eccl* 18); lean los *Proverbios*, en donde dice la divina Escritura que todo lo creó Dios por sí mismo; quiere decir: para manifestar su grandeza y majestad. Lean a san Pablo a los *Romanos*, en donde dice que la sempiterna virtud y divinidad de Dios se conoce por las criaturas (*Rom* 1). Escudriñemos, pues, cuál es la mejor y mayor obra de Dios, de cuantas ha creado entre las puras criaturas; esta palabra digo –porque no trato ahora de la Encarnación del Hijo de Dios, ni el Santísimo Sacramento–, y si el que lee esto quiere responder la verdad, decir tiene por fuerza: que la Serenísima Virgen y Madre de Dios es la más acabada criatura que Dios ha creado ni creará, a lo menos en lo espiritual. En lo espiritual digo, porque según la natural esencia, los Espíritius Angélicos, por ser puros Espíritus, mejores son que la naturaleza humana, y así entienden los Teólogos aquello del salmo: “Minuisti eum paulo minus ab Angelis” (*Ps* 8), que quiere decir que “el hombre es menor en naturaleza que los Ángeles”; y el bienaventurado san Pablo lo entendió de la naturaleza

humana de Jesucristo nuestro Señor (*Hebr* 2) y, por consiguiente, se ha de entender de la benditísima Virgen en cuanto es criatura compuesta de alma y de cuerpo.

1. *Que es Nuestra Señora la más acabada y la más bien hecha obra de Dios*

Resta, pues, que sea la Reina del cielo la más perfecta, la más alta, la más acabada, la más sin falta, la más rica y noble de todas las criaturas cuanto al espíritu, pues ella es la Reina de cielos y tierra, la Madre de Dios, la Señora de todas, la Luna llena, y el Espejo sin mancha (*Sap* 7); y si tal es, ¿cómo ha de haber tenido culpa original? ¿Cómo había el artífice de hacer la obra al principio de tal manera que fuese menester enmendarla? ¿Cómo había de descuidarse, o permitir que cayese algún borrón en la pintura que hacía, que fuese menestar sacarlo? ¿Cómo al principio se le cayó de las manos y se le quebró de manera que fuese menester soldarla? No pensemos tal de tal artífice en la obra mejor que hizo en especial. Que siendo la mejoría no en naturaleza sino en gracia, ¿en qué razón cabía que en la mejor obra en su principio la naturaleza tuviese falta y la gracia no pudiese entrar? Perfecta la hizo en naturaleza, perfecta la hizo en gracia: la mejor y la más bien hecha obra de Dios la benditísima Virgen es; porque el muy excelente artífice no solamente se muestra en la obra, sino en el modo de hacerla: que en lo uno y en lo otro se conoce el ingenio del artífice.

2. *Que desde el punto de su Concepción excedió la Virgen a los más altos Serafines*

Y pues lo material de la obra (*Ps* 8) no era la más perfecta materia, porque –como hemos dicho– la naturaleza humana es menor que la Angélica, convenía que lo que por esta parte no sobrepujaba, sobrepujase y excediese en el espíritu y en el modo de hacer la obra, creando a la Virgen desde el primer punto de su ser en tan alto grado de gracia y en el uso de ella. Así como vemos muchas veces –porque un metal, por muy alto que sea, no es conveniente para el oficio– que un artífice quiere hacer una obra, aunque la haga de metal más bajo, la hace con tan pulida y tan extremada hechura, que excede la figura y valor de ella; y la forma y artificio al metal, por fino que sea, valiendo las manos de una obra de plata o de cobre dos tantos y tres

tantos más que si fuera de oro; así, eligiendo la Divina Majestad madre para hacerse hombre, y siendo menester que su madre tuviese naturaleza humana y no angélica, la hizo tan santa y tan perfecta en lo sobrenatural, que en no haber tenido culpa y en tener plenitud de gracia y uso desde el principio de su Concepción excedió a los más altos Serafines –a lo que mi entendimiento alcanza, aunque en esto me sujeto a la corrección– y mucho más que los más altos Serafines exceden a los ínfimos Ángeles, y así fue su concepción inmaculada y hermosísima.

CAPÍTULO VIII

CON EL CUAL, DE TODAS LAS RAZONES DICHAS, CON SIETE PREGUNTAS Y RESPUESTAS SE CONCLUYE QUE QUISO DIOS, Y PUDO, PRESERVAR A SU MADRE DE PECADO ORIGINAL, Y ASÍ LO HIZO

Y concluyendo todas estas razones dichas, pregúntoles yo a los que en esto dudan: si el Hijo de Dios, juntamente con el Padre y el Espíritu Santo, eternamente amó a la benditísima Virgen o no. Todos responderán que sí la amó.

Pregúntoles yo ahora: si la amó más que a todas las criaturas puras, o no. Luego dirán todos que mucho más que a todas las puras criaturas. Vuélvoles a preguntar: si quiso para ella más bien que para todas las criaturas. Todos dirán que sí. Torno a preguntar: si querer más bien para ella, es hacerla más ajena de culpa, y más llena de gracia. Tengo para mí que todos me responderán que sí: porque el bien verdadero y la mayor honra y gloria consiste en que menos nos toque la culpa y más vestidos estemos de gracia. Repregunto ahora: ¿convino o no convino, para honra de la Virgen y de Jesucristo nuestro Señor, que su madre nunca fuese esclava del Diablo? Nadie osará decir que convenía que la Madre de Dios fuese caída ni manchada en tan ruin y vil estado, como el de la culpa. Ahora pregunto: ¿supo eternamente el Hijo de Dios que había de crear a Adán y ponerle aquella ley que le puso, y que Adán había de caer, y juntamente con él todo el linaje humano? Cierto está que sí lo supo: porque en Dios no puede haber mudanza, ni ignorancia, ni no saber; y como es infinito no puede crecer.

Última pregunta. ¿o pudo, o no pudo, o quiso, o no quiso?

Todo esto así asentado, entra mi última pregunta: ¿o pudo preservar a su madre de culpa original, o no pudo? Nadie osará decir que no pudo, porque a lo menos *de potentia absoluta* muy bien pudo; empero yo no me contento con esto, sino con que *pudo conforme su ley*, en la cual manda que los hijos honren a sus padres y madres en todo lo que los pudieren honrar, sin hacer agravio a nadie; y pues en ponerle Dios la ley a Adán y no comprender en ella su madre, –que no tocase a ella el pecado original, ni tuviese que ver con ella ni la ley que de él trataba– no se hacía agravio a nadie; y Dios hacía en su modo lo que debía a quien él era, y a la honra de su madre. Concluyo que *pudo* de potencia ordinaria; y así, resolviendo mi razón, concluyo con estas breves palabras: ¿o quiso o no quiso? Y si quiso, ¿o pudo o no pudo? Y pues es tan justo que quisiese y lo pudo hacer con tanta razón, verdaderamente lo hizo.

CAPÍTULO IX

EN EL CUAL SE ADVIERTE AL LECTOR DE ALGUNA IGNORANCIA EN QUE ALGUNOS CAEN

Estas son las razones que mi entendimiento convencen: que la benditísima Virgen fue concebida sin pecado, y comenzó a ser con perfecta gracia y uso de ella; y porque alguna gente es tan ignorante que piensan que se llama la benditísima Virgen *concebida sin pecado* porque cuando sus padres la engendraron no tuvieron culpa alguna, no le pese al lector agudo y discreto si advirtiera aquí que no es esta la causa; que si esta fuera, muchos son concebidos sin pecado, pues es cierto en la santa Teología que cuando los padres con intento de procrear hijos usan del matrimonio conforme a la santa voluntad de Dios, no sólo no pecan engendrando hijos, antes merecen, y así aquella palabra de David, "Ecce in iniquitatibus conceptus sum et in peccatis concepit me mater mea" (*Ps* 50), no quiere decir que fue engendrado con pecados de sus padres, ni con culpas de su madre, sino que cuando fue concebido –que quiere decir, que cuando comenzó a ser en el vientre de su madre, creando Dios su alma e infundiéndola en el cuerpo, y constituyéndolo en ser de hombre–, luego tuvo la culpa original, la cual es principio

y origen de tantas maldades y pecados; porque –como ya hemos dicho– en el mismo punto que la criatura en el vientre de su madre tiene ser de hombre y es descendiente naturalmente de Adán, en ese mismo punto –por ser descendiente de traidor– es dada por enemiga de Dios, como el bienaventurado san Pablo tan claramente enseña (*Ephe* 2).

En qué consiste ser concebida una criatura en pecado original, o no serlo

Y así, ser una criatura concebida en pecado original no consiste en que pecaron sus padres cuando la engendraron; y no ser concebida en pecado original no consiste en que sus padres fuesen santos y muy santamente la engendrasen: sino en que la Majestad de Dios le haya preservado de la culpa original, exceptuando lo de la ley que puso a Adán y, en él, a todo el linaje humano, o no queriendo que la ley le comprehenda; y de esta manera sola la benditísima Virgen, entre todos los hijos naturales de Adán –que naturalmente son engendrados–, fue concebida sin pecado, porque no fue ella comprehendida en aquella ley, ni la ley tenía que ver con ella.

PARTE TERCERA DEL TRATADO DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN DE NUESTRA SEÑORA

–

QUE TRATA DE ALGUNAS FIGURAS Y PALABRAS MÍSTICAS QUE FIGURABAN ESE MISTERIO

CAPÍTULO I

DEL PARAÍSO TERRENAL

En confirmación de la doctrina piadosa, tenemos muchas figuras y palabras místicas del Viejo Testamento que figuraron este misterio. En el Nuevo Testamento no lo reveló nuestro Señor por escritura expresa, porque no convino, como en su lugar propio diremos.

Significó la *limpia Concepción* el Paraíso Terrenal, en el cual no había espinas, ni abrojos, ni mala hierba ninguna, ni mala simiente, ni principio de ella (*Gen* 2): antes estaba en el árbol de la vida la fuente caudalosa, de la cual salían cuatro ríos que regaban toda la tierra, y muchas plantas y flores de muy buen sabor y olor, y de gracia y hermosura (*Gen* 2). Y en este Paraíso puso Dios al primer hombre tan perfecto en cuerpo y en alma en lo natural y en lo sobrenatural, haciéndolo cabeza de todo el linaje humano. Este Adán primero, de cuya costilla estando él durmiento fue formada Eva, significa a Jesucristo nuestro Señor, Dios y hombre: y en cuanto Dios, infinitamente perfecto; y en cuanto hombre, con suma perfección natural y sobrenatural (*Gen* 2), cabeza de todo el linaje humano; del cual, durmiento en la cruz del sueño de la muerte, y abriéndole con una lanza el costado, salió sangre y agua (*Joan* 19), que significó la Iglesia cristiana, en la cual el agua de nuestra naturaleza humana se unió con el valor de la sangre de Jesucristo.

Como Adán significó a Jesucristo, así el Paraíso a Nuestra Señora

De donde se sigue que así como Adán significa a Jesucristo, así el Paraíso a donde le pusieron significa la benditísima Virgen, en cuyas entrañas el segundo Adán se hizo hombre; el cual segundo Adán es significado por el *árbol de la vida*, pues el fruto de su muerte y pasión nos da la vida: y es también significado por la *fuente*, porque Cristo nuestro Señor es la fuente de la gracia que de él manó para todas las cuatro partes del mundo; el cual arrancó el árbol de la muerte matando la muerte con su sagrada muerte. Es la santísima Virgen el Paraíso sin espinas, ni abrojos, ni culpa alguna, ni imagen de culpa: nunca hubo hedor de pecado, ni mala hierba, ni simiente de pecado original; toda hermosa, toda gloriosa, toda suave, llena de virtudes y dones, no hubo en este Paraíso cosa que del infierno nace. Que el pecado original, como la santa Escritura dice, por envidia del diablo que venció a

nuestros primeros padres (*Sap* 2) entró en el mundo: fue, pues, la benditísima Virgen toda un Paraíso que nunco tuvo pecado.

CAPÍTULO II

DE LA ARCA QUE HIZO NOÉ POR EL DILUVIO

La Arca que Dios mandó a Noé (*Gen* 6) que hiciese, para que en ella se escapase el género humano, en aquellas ocho personas, así como significa la Iglesia Católica, así también significa la santísima Virgen, por cuya intercesión somos hechos los hombres dignos de las promesas de Jesucristo nuestro Señor, y nos libramos del pecado, y tenemos vida de gracia.

Mandó Dios a Noé que hiciese una Arca de una madera muy lisa y ajustada e incorruptible, y que toda por de fuera la calafetease con un betún escogidísimo, que ninguna agua la pudiese penetrar, y que tuviese trescientos codos de largo y cincuenta de ancho y treinta de alto, y que en lo alto feneciese en un codo de anchura, y que hiciese en esta Arca a un lado una fenestra que mirase hacia abajo, y que en esta Arca estarían seguros de ser anegados con las aguas del diluvio, que a todo el resto del linaje humano habían de anegar. Esta Arca, hecha de tan lisa madera y tan incorruptible, es la benditísima Virgen, compuesta de alma y cuerpo: tan limpios, tan iguales, que ni ñudo de pecado original, ni corteza de pecado actual, ni otra imperfección ninguna había en ella, con firmísimo betún de defensa y amparo. La cercaron, pues por una parte quiso la Majestad de Dios que le comprehendiese la ley puesta contra Adán, y por otra la adornaron de tanta gracia, virtudes y dones, y con maravillosa confirmación la confirmaron en gracia. Trescientos codos de largo tenía, que significaba la perfección de la vida contemplativa, que considera los misterios que tan distantes están de nuestros ojos corporales. Ciencuenta codos de ancho tenía, que significan aquella perfectísima humildad, tan firme y tan constante, que nadó seguramente sobre todas las aguas de los trabajos y tribulaciones. Treinta codos de alto tenía, que significan la perfección de la vida activa, que de la perfecta contemplativa suele nacer. En un codo se acababa esta arca, que como el bienaventurado san Juan Evangelista en el *Apocalipsis* dice (*Apoc* 21), es medida de Ángel, que significa el amor, porque el amor de Dios es el que lo concluye todo, y lo ata, y lo perfecciona, y lo refirma. Un solo codo era para denotar la grande perfección del amor y pureza y fineza sin mezcla

de otro amor. Tenía una ventana a un lado que hacia abajo miraba, para denotar aquella mansedumbre y benignidad con que esta bendita Señora recibe las oraciones de los que la llaman; y dentro de esta arca había morada para todos, porque todos hallan en ella misericordia, como en madre piadosísima. Estaban en esta arca los varones por una parte, y las mujeres por otra: para significar la integérrima virginidad de esta Señora. Esta es, pues, la dichosa Arca que nunca fue mojada con pecado, ni amigada con culpa, siempre anduvo sobre las aguas, trayéndolas debajo de los pies, siendo señora de ellas y no recibiendo daño ninguno de ellas.

CAPÍTULO III

DEL TABERNÁCULO EN EL CUAL SE PONE EL ARCA DEL TESTAMENTO

Esto mismo significó aquel maravilloso Tabernáculo que Dios mandó que hiciesen (*Exo* 26), para que en él se pusiese la Arca del Testamento, del cual me acuerdo haber escrito larguísimamente en cuanto significa nuestra alma; y así ahora brevemente diré que así como aquel Tabernáculo –porque en él se había de poner el arca del Testamento que significa a Jesucristo nuestro Señor– era hecho de madera incorruptible y de cortinas escogidísimas de maravilloso valor, y cubierto con cubiertas que ni sol, ni viento, ni lluvia pudiese ofender a la interior hermosura de él, y con otras muchas singularidades que le adornaban y perfeccionaban, sin que en él hubiese cosa que no fuese muy gentil y muy preciada: así, en el Tabernáculo de Jesucristo nuestro Señor, que es la benditísima Virgen, todo era oro de amor, todo plata de limpieza, todo perfección, todo santidad, y la madera era finísima e incorruptible. Quiere decir que nunca había sentido infección, ni carcoma de culpa. Toda preservada y guardada de todo género de culpa, que ninguna le tocó, ni consintió la majestad de Dios que tuviese que ver con ella.

CAPÍTULO IV

DE LA ARCA DEL TESTAMENTO

Al mismo paso caminó el Arca del Testameto (*Exo* 25), la cual muy particularmente significa la benditísima Virgen; que aunque es verdad que la Arca del Testamento significó a Jesucristo nuestro Señor, porque así como en aquella Arca estaban los tesoros de los hijos de Israel –que era la vara de Arón, que significaba la cruz de nuestro Señor, y las tablas de la ley, que figuraban la viva palabra del Evangelio, y el vaso del Maná, que significa el Santísimo Sacramento–, así en Cristo nuestro Señor estan todos los tesoros de la ciencia y sabiduría de Dios.

Empero más propiamente el Arca significa la benditísima Virgen; y, lo contenido en ella, a Jesucristo nuestro Señor. Mandó Dios que hiciesen aquella Arca de una madera que era blanca e incorruptible, y el árbol de que se hacía era espinoso. Mandó que la hiciesen de dos codos y medio de largo, y codo y medio de alto y de ancho, y dentro y defuera la guarneciesen de oro, y por lo alto a la redonda la adornasen de una corona de oro. La madera blanca e incorruptible claro está que significaba aquel cuerpo y alma en donde jamás hubo corrupción de pecado y hubo perfecta castidad y virginidad. Ser el árbol espinoso significó aquella grande modestia y prudencia y recato exterior que hubo en la benditísima Virgen: son las espinas como un género de guarda y defensa de las cosas hermosas y que piden, para guardar su lindeza y frescor, no ser tratadas con las manos, ni aún tocadas: y así vemos que las rosas tienen estas espinas, las cuales parece que prohiben el llegar a la rosa; significando en esto naturaleza cuán recatadas y guardadas han de ser las honestas y castas personas, especial las vírgenes. Tener dos codos y medio de largo, y uno y medio de alto y de ancho, daba a entender que había de ser Madre del Hijo de Dios, en el cual había dos naturalezas: una divina y otra humana, significadas por los dos codos, que denotaban la grandeza de la Majestad de Dios, disimulada en tanta humildad, la cual denotaba el medio codo; y el otro codo y medio significaba en Cristo nuestro Señor una divina persona que en ambas naturalezas, divina y humana, estaba, empero tan humillada por amor de los hombres.

Mas fácil cosa es aplicar estas medidas a la benditísima Virgen, en la cual los dos codos significan aquella santa y larga vida que vivió activa y contemplativa, llena de gozos y tristezas, de dolores y de consuelos: tan perfecta en los ojos de Dios y de tan buen ejemplo en los de los hombres, y con tan grande humildad –significada por el medio codo y la anchura y altura– de

su amor, que tan alta y subida y abrasadamente amaba a la Majestad de Dios, y tan ancho tenía aquel corazón y lo tiene para recibir a todos aquellos que a ella se van con sus necesidades y le piden socorro, con tanta mansedumbre, con tanta clemencia y benignidad, lo cual todo significaba el codo y medio de altura y anchura. Dentro y fuera estaba adornada de amor de Dios y del prójimo, y una corona de oro de Madre de Dios y siempre Virgen la hermosearon; y dentro de ella estuvo tantos meses guardado el que con tan viva palabra y clarísimo ejemplo nos predicó y secó el mar bermejo de nuestros pecados con su cruz, para que pudiésemos, sin ahogarnos, pasar a la tierra de promisión, y mató a los Egipcios de nuestros enemigos espirituales y nos dio el maná de su santísimo cuerpo.

Conclusión de todo lo dicho

Y pues no me puede nadie negar que la serenísima Virgen fue figurada en el Tabernáculo y en la Arca, ¿cómo osará decir que hubo más limpieza corporal en el Tabernáculo y en el Arca, que espiritual en la benditísima Virgen? Líbrenos Dios que tal nos pase por el pensamiento; antes digamos con todas nuestras fuerzas y con todo nuestro entendimiento y voluntad, que muy más libre fue la benditísima Virgen de toda culpa, que el Paraíso Terrenal, y el Arca de Noé, y el Tabernáculo de Moisés, y el Arca del Testamento de toda corrupción natural.

CAPÍTULO V

DEL APOSENTO QUE HIZO EL REY SALOMÓN PARA SÍ

Viene muy a propósito lo que en los *Cantares* el Rey Salomón cuenta en espíritu de la Concepción de la benditísima Virgen; dice así (*Can* 3) aquel sapientísimo Rey –introduciéndose a sí mismo, que habla en nombre de Jesucristo nuestro Señor–: un aposento hizo para sí el Rey Salomón de madera del monte Líbano, las columnas hizo de plata, el reclinatorio hizo de oro, las gradas hizo de grana, y lo del medio lo adornó de amor. El aposento y lecho que el verdadero Rey pacífico, Jesucristo nuestro Señor, hizo para sí para hacerse hombre y descansar en él, la benditísima Virgen es. Hízola y compúsola de madera de Líbano, que quiere decir de cedro; es el Líbano un

maravilloso monte en donde se hace y coge el incienso; los principales árboles de él son cedros, árboles de una singular condición: que tantas y tan profundas raíces tiene dentro cuantas y cuan altas ramas tiene fuera; su madera blanca es incorruptible, que nunca admite corrupción, huele suavísimamente y jamás tiene mal olor.

Que es la benditísma Virgen el aposento de Dios

Con esto que he dicho he significado largamente mi intento: que la benditísima Virgen fue compuesta de alma y cuerpo que no tuvieron que ver con corrupción ninguna, de ningún género de culpa. Blanca por grande pureza y virginidad, y profunda en humildad. Alta en conocimiento y siempre con suavísimo olor de santidad. Las columnas de plata que sustentaban este edificio, las virtudes y dones eran que a la dichosa Virgen le dieron, y la perfecta guarda de la ley de Dios. El asiento y descanso que en esta Virgen había para su amantísimo hijo era de puro amor. Las gradas de grana –que es un color que se hace de sangre de gusanitos– significó aquellos dolores y trabajos y penitencias y sentimientos de la pasión de Jesucristo nuestro Señor, y la persecución de la Iglesia, con los cuales la benditísima Virgen muchas veces subía en la oración pidiendo remedio y consuelo para todos sus hijuelos. Todo el resto de este aposento que los polidos suelen sembrar de flores, los sembró la Virgen de amor. Quiere decir, que todo el resto de su vida, habiendo ejercitado la contemplación, estaba sembrado de obras de misericordia, y todo esto hizo el esposo por amor de las hijas de Jerusalén, que son las ánimas piadosas y devotas hijas de esta tan buena Madre, las cuales con un vehemente gozo se regocijan de tener y ver Madre tan perfecta y acabada.

CAPÍTULO VI

DE DIVERSAS COMPARACIONES PARA SIGNIFICAR LA GRANDE PERFECCIÓN DE NUESTRA SEÑORA

Y prosiguiendo Salomón en los *Cantares* –en el capítulo 4, 6 y 7–, la perfección de la benditísima Virgen, la pinta con diversas comparaciones, que todas van a parar en que esta benditísima Señora había de ser perfectísima y sin falta: llámala sol, luna llena, fuente de huertos, jardín guardadísimo, torre de David, fuente sellada, Sunamita, que quiere decir, perfecta. Paloma, mañana alegrísima, y con otras muchas comparaciones que, si mi pequeñez fuera bastante para declararlas bien declaradas, fuera grande consuelo del lector y grande confirmación en esta piadosa doctrina de la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora.

CAPÍTULO VII

DE LA CIUDAD DE JERUSALÉN

Volviendo a proseguir las antiguas figuras del Viejo Testamento, también fue figura de la benditísima Virgen –que nos significa la limpieza de su Concepción– la ciudad del Rey David, llamada por nombre Jerusalén (*2 Reg* 5, 7, 9). Tan linda, tan fuerte, tan bien edificada, cuyo nombre quiere decir vista de paz: vista de paz es la benditísima Virgen, porque toda es linda, que no hay cosa en ella que no contente; ni hubo tiempo, ni punto en que esta ciudad de Jerusalén tuviese guerra contra Dios, ni fuese vista de guerra; siempre fue buena vista, agradable y pacífica, siempre santa, siempre del que la fundó, nunca fue de su contrario. ¿En qué razón cabe que la espiritual Jerusalén en algún tiempo fuese mala vista, y dejase de estar en gracia de su hijo, sujeta a tirano y amiga de tirano contrario de su hijo? No le quite, pues, nadie el nombre de Jerusalén a la benditísima Virgen, desde el instante de su concepción; y cuando leyéremos en los salmos este nombre de Jerusalén, en donde David cuenta grandes alabanzas de esta ciudad, entendamos las de la benditísima Virgen y de la Iglesia Cristiana, de la cual la Reina del cielo y de la tierra es muy particularmente madre.

CAPÍTULO VIII

DEL MONTE DE SIÓN

El monte de Sión, que tan nombrado y alabado es en la divina Escritura, figuró también la limpia Concepción de la benditísima Virgen: es muy alto aquel monte, es muy fuerte y muy gracioso, edificó en él David su palacio y casa real; y al casar, y allí moraba y estaba (*Reg*): estaba este monte cercado de montes y las bajezas de los llanos no llegaban a él, porque era monte sobre montes. Tal es la benditísima Virgen en espíritu. Monte sobre Patriarcas y Profetas, monte sobre Apóstoles, Mártires, Confesores y Vírgenes, monte sobre los Coros angélicos y los más altos Serafines. Monte fortísimo que jamás fue cautivado de sus enemigos, monte graciosísimo que nunca estuvo en desgracia de Dios, monte hermosísimo que jamás tuvo fealdad; monte que jamás tuvo que ver con bajezas ni valles de culpa ninguna, monte a quien todos los montes le reconocen ventaja, y ningún monte en ninguna cosa espiritual se la lleva, antes tanto es ella más alta que los montes, cuanto los montes son más altos que los llanos. Y llámase Sión, que quiere decir atalaya: poque desde lo alto del monte se parecía muy grande espacio de tierra; y así, tanto monta decir Sión en aquella lengua, como altamira –como antiguamente solían llamar a los lugares muy altos–; lo cual denota en la benditísma Virgen la alteza de su conocimiento y, por consiguiente, de su amor, pues al conocimiento de la lumbre de gracia y de gloria corresponde el amor; en la cual también se significa su grande dignidad y pureza, a lo cual corresponde estar muy libre y haberlo siempre estado de toda culpa y falta que puede disminuir, o en alguna manera desdorar, esta alteza de Sión.

CAPÍTULO IX

DEL TEMPLO DE SALOMÓN

Muy conforme a todo lo que hemos dicho es la doctrina de los santos doctos y piadosos corazones, que por aquel magnífico templo de Salomón (*3 Reg* 6) quiere haber sido figurada la benditísima Virgen. Grandes son las

maravillas que de aquel suntuosísimo templo cuenta la sagrada Escritura: de su grandeza, de su traza y artificio, y de tanta riqueza como en él había. Empero entre otras cosas, es muy de notar lo que la santa Escritura dice de la quietud y silencio con que se labró. Tenía Salomón tan ordenado trazado, y medido todo lo que se había de hacer, que para que no hubiese ruido ninguno en el templo, ni hubiese que tocar a las piedras que se habían de asentar y poner, tenía dada la medida justa: de tal manera que en los mismos lugares donde se cortaban las piedras, allí se labraban y se ponían tan juntadas, que no había más que hacer en ellas. Y los que edificaban el templo no tenían más que tocar a ellas, sino solamente asentarlas en el lugar para donde venían señaladas. Y de esta manera llevó lugar lo que el salmo dice: "de la piedra que reprobaron los edificantes" que después vino a ser "clave y cabeza del arco principal" (*Ps* 117); lo cual Cristo nuestro Señor interpretó de sí mismo (*Mat* 21), al cual reprobaron los Judíos y no le quisieron recibir por Mesías, y es cabeza de ambos a dos pueblos, Judaico y Gentil, y de la naturaleza humana y Angélica.

1. *De la primera cosa, de las dos que se prueba de esta figura, es edificarse el templo con quietud y el monte Moria*

De toda esta figura del templo de la cual pudiéramos colegir en sentido místico muchas alabanzas de la benditísima Virgen, de solas dos cosas me quiero aprovechar, por ser a mi propósito. La primera es que, cuando se edificó este templo de esta bendita Señora, quiero decir cuando comenzó a ser su alma juntamente con el cuerpo, no hubo superfluidad, ni cosa que impidiese a ser templo de Dios vivo: en su santísima Concepción no hubo que picar, no tuvo que labrar, no tuvo culpa que perdonar; en la eternidad de Dios estaba elegida, y de allí procedió este magnífico templo, siendo concebida con toda hermosura, con toda quietud y con toda suavidad. En el monte que llaman Moria se edificó el templo de Salomón (*Gen* 22). Moria quiere decir monte de visión o de vista, porque en aquella parte del monte fue a donde Abrahán quería sacrificar a su hijo por mandado de Dios; y, no consintiéndole después que lo sacrificase, llamó aquel monte "el Señor lo verá", como si dijera: yo no veo ahora la muerte de mi hijo, empero el Señor verá la del suyo, como la vio en el monte Calvario, que es junto este monte Moria y parte de él.

2. *Así como el templo se edificó sin ruido, así la Virgen fue concebida sin pecado*

Siguiendo, pues, el sentido místico, en los ojos y acatamiento de Dios y mirándola Dios con amorosos ojos, fue edificada y concebida la benditísima Virgen. De esta manera edificó el verdadero Salomón, Jesucristo nuestro Señor, el magnificentísimo templo de su Madre, no siendo menester que la labrasen; y mirándola con amorososos y benignos ojos y amándola siempre. No defino yo, ni puedo definir, verdades que la Santa Iglesia Católica no ha querido definir. Digo mi parecer; y no puede mi corazón llevar, que de ruines piedras fuese edificiada la benditísima Virgen, y que hubiese tiempo en el cual su hijo no la amase, y apartase los ojos de ella por no verla, por no estar ajuntada a su santa voluntad. Consuélase mi corazón en pensar que siempre fue hermosa y siempre amada de su hijo, siempre templo de Salomón edificado en el monte Moria.

3. *La segunda cosa más notable del templo era el Sancta Sanctorum*

La segunda cosa que en el templo de Salomón había muy de notar era el Sancta Sanctorum (3 *Reg* 8), en donde estaba asentada el Arca del Testamento. Dos cosas singulares había en este lugar. La primera, que era cuadrado. La segunda, que todo estaba guarnecido de oro dentro y fuera, alto y bajo. Es la figura cuadrada en geometría una figura muy notable, después de la circular: la figua circular puesta en lugar llano nunca para, siempre se mueve, no teniendo alguna parte llana que le detenga el movimiento. La figura cuadrada es al contrario, que como por todas partes es llana e igualmente llana, de cualquier parte que la pongan asienta, y como quiera que la arrojen, de cualquier parte luego asienta, y así a los varones perfectos suelen llamar cuadrados, porque en todas las cosas tienen constancia, tienen firmeza, todo lo sufren, todo lo llevan, en todo se conforman con la voluntad de Dios. La figura circular también se atribuye a los hombres santos, porque siempre levantan a Dios sus corazones y procuran que todas sus obras sean perfectas. El oro que significa es más puro: el más perfecto e incorruptible metal es la benditísima Virgen, el *sancta sanctorum*, pues en ella se hizo hombre el santo de los santos. Es cuadrada porque no tiene cosa ninguna, ni tuvo, que le impidiese el asiento, sosiego y paz en la gracia del Señor: siempre santa, siempre limpia, siempre uniforme e igual, sin tener cosa de culpa. Es oro purísimo sin mezcla de otro metal, siempre llena de gracia; no tuvo necesidad de ser purificda como el oro que se cría

en la tierra entre otras escorias, sino como oro purísimo, según en nuestros tiempos, no sin admiración, se ha experimentado en las Nuevas Indias, en las cuales, en lugares algunos más nobles y más limpios, se hallan venas de oro tan fino que ningún afinador lo puede más afinar; y está tan tierno cuando le hallan, que le pueden tratar como a cera: tengo para mí que quiso la Majestad de Dios que en nuestros tiempos viésemos una cosa tan particular, para que los devotos de la Concepción tuviésemos a la mano una comparación tan buena. Si cría Dios oro debajo de la tierra tan fino, tan blando –que de las cosas corporales hemos de inferir las espirituales– ¿por qué no entenderemos que por este oro nos quiso significar la Divina Majestad el oro de la Santísima Virgen, sin mezcla de otro metal, y tan obediente a la voluntad de Dios?

CAPÍTULO X

DE LA ZARZA QUE SE ARDÍA Y NO SE QUEMABA

Algunos hay que quieren aplicar a este misterio la zarza que en el monte de Sinaí vido Moisés que ardía y no se quemaba (*Exo* 3); verdad es que esta figura más acomodada parece que viene a la Encarnación del Hijo de Dios, en la cual la Virgen benditísima, de su sangre purísima, concibió al Hijo de Dios. Y como la misma Virgen dijo al ángel. *Quomodo fiet istud?* (*Luc* 1): el concebir y parir y ser madre parece que trae consigo imagen de arder, y que no se compadece con perfecta virginidad; empero no se quemó aquella zarza. Quiere decir: no perdió, antes ganó, en su virginidad, porque el Espíritu Santo vino sobre ella, y la virtud del Altísimo le hizo sombra. No obstante, esto muy a propósito viene de la Concepción: zarza se llama la benditísima Virgen, porque toda naturaleza humana, y ser humano, y creado, zarza es, flaqueza es, no tiene de su parte cosa buena. Empero esta zarza era una zarza absconditísima en un desierto y en un alto monte, singularísima y señaladísima zarza según está escrito en los *Cantares*: *Sicut lilium inter spinas, sic amica mea inter filias*. Aunque es Arca la benditísma Virgen, por ser humana criatura, empero sin espina de culpa, llevando tanta ventaja en la gracia y limpieza a todos los descendientes naturalmente de Adán, cuanto una azucena lleva a las hierbas espinosas. Esta Arca, pues, parecía a los otros hijos de los hombres y podían pensar que tenía alguna culpa original, por ser descendiente de Adán por la vía común (*Exo* 3), la cual tenía semejanza de

arder; empero nunca se quemó, nunca tuvo culpa, siempre estuvo en gracia, y aunque padeció mucho, nunca fue por culpa, sino por mayor merecimiento y acrecentamiento de gloria.

CAPÍTULO XI

DE LA CESTICA EN QUE FUE PUESTO EL INFANTICO MOISÉS Y ECHADO RÍO ABAJO

También pueden traer a este propósito aquella cestica breada y calafateada por defuera en donde al infantico Moisés (*Exo* 2) pusieron y dejaron ir el río abajo, mirando por él su hermana Marza. Moisés, en lengua Egipciaca, quiere decir "sacado del agua", y es figura de Jesucristo nuestro Señor, que pasó el torrente de los trabajos y fue bañado en su sangre, y salió de este mundo padeciendo tan cruel y afrentosa pasión y muerte. La cestica en donde le pusieron –aunque primeramente se pueden entender su santa humanidad en la cual hecho hombre pasó por el río de este mundo que nace en tierra de Etíopes y fenece en tierra de Egipcios, todo lleno de trabajos y de culpas y de pecados–: muy bien por cierto significa aquel cestico a la benditísima Virgen, que nos le trujo a este mundo para que la hija del Rey Faraón, que es la gentilidad, le recibiese mostrándoselo la israelítica María, que es la doctrina Apostólica; y en fin, en Israel se crió, y la gentilidad lo recibió. Cestica breada es la benditísima Virgen, en donde nunca pudieron entrar las aguas del Río Nilo. Niña fue la benditísima Virgen, tan amparada, tan amada, tan preservada, tan guardada de la Divina Majestad, que ninguna culpa jamás entró en ella, y así pasó por este mundo, mojándose por defuera con los trabajos, empero muy limpia de dentro sin ningún humor de culpa.

CAPÍTULO XII

DE LA FIGURA DE LA REINA ESTER Y DEL REY ASUERO

La figura muy celebrada entre los devotos de la Concepción es la de la Reina Ester y del Rey Asuero, de la cual algún poquito dijimos al principio de este tratado. Fue Asuero (*Est* 1) un potentísimo Rey –llamado Asuero que quiere decir dichoso y bienaventurado–. Señor de la mayor parte del mundo, descontentose de una mujer con quien estaba casado, porque le fue desobediente; y buscando con quien se casase, halló a Ester, doncella huérfana de padre y madre, que en poder de un tío suyo estaba, el cual la tenía por amor de Dios, viéndola tan pobre y tan desamparada y tan virtuosa. Llamábanla Ester, que quiere decir abscondida, por su grande honestidad, encerramiento y recogimiento. A esta, tan olvidada y arrinconada en los ojos de los hombres, eligió el gran Rey por esposa, para que vean las buenas doncellas que no por ser recogidas y encerradas perderán casamiento, antes –si conviene que se casen por su salvación– muy mejor se casarán siendo el espíritu Santo su casamentero, que esas otras que se negocian con sus libertades sus casamientos: y así les salen como les salen y como después lo verán. Casado Asuero con la Reina Ester, como era tan gran señor y como en alguna manera se temía no le quisiesen matar –como otra vez lo habían intentado– hizo una ley por la cual mandó que ningún hombre ni mujer entrase donde él estaba, so pena de la vida, sin ser llamado. Ofreciósele a su tío de la Reina Ester que la había tenido en su casa cierta necesidad, por la cual convenía que la Reina Ester entrase a hablar al Rey, y enviolo a pedir el tío a la sobrina, la cual se escusó diciendo que ya sabía él que si entrase a donde estaba el Rey sin ser llamada de él, que la mandaría matar. Replicó al tío diciendo que, no obstante eso, hiciese lo que él le decía; y entonces la Reina, armándose con oración, entró al aposento del Rey Asuero, que con un cetro Real estaba en la mano con el cual –inclinándolo– daba señal de clemencia. Así como la Reina entró y vido aquella gran Majestad del Rey, y el cetro alto que tenía, dióle un género de desmayo de temor y reverencia (*Est* 15). El Rey inclinó su cetro. Empero no obstante que lo inclinó, pasaba todavía adelante el desmayo de la Reina, levantóse entonces el Rey Asuero de su trono Real, y fuese para la Reina, y abrazándola, le dijo estas palabras: "Reina, la ley que yo he puesto no se puso por vos ni para vos, sino por todos los demás". Y hízola venir a su trono Real, y que se asentase junto a él, y que le pidiese lo que quería, dándole su Real palabra de hacer todo lo que le pidiese, y así lo hizo.

1. *Del sentido místico de la figura. Quién es el Rey, quién la Reina, cuál el casamiento. Quién es el tío*

Por este Rey bienaventurado y dichoso es significada la Majestad de Dios, que es la misma bienaventuranza. Ciento y veinte provincias (*Est* 1) son doce docenas de provincias, que significan la universidad de todas las criaturas, porque el número de diez y el número doce, cada uno por su parte, significan universidad; y así, por diez vírgenes en el santo Evangelio (*Mat* 25) entendemos todo el pueblo cristiano, y por doce tribus de Israel entendemos todos los hombres y Ángeles. Habíase este Rey desposado con la naturaleza humana cuando creó a Adán y Eva (*Gen* 3) en tanta gracia y perfección. Quebrantaron su mandamiento, echolos del paraíso y sentenciolos a perpetuo destierro; y buscó nueva esposa con quien se casase, que no fuese como la primera, desobediente. Este casamiento se hizo popiamente con Ester, que significa la naturaleza humana en Jesucristo nuestro Señor, a quien san Pablo compara con Melquisedech, a quien no le conocían padre ni madre (*Gen* 14): y así, Jesucristo nuestro Señor no tuvo padre en la tierra ni madre en el cielo (*Heb* 7); porque en cuanto Dios, solamente tiene Padre, naciendo eternalmente de Él; en cuanto hombre, solamente tuvo Madre; fue abscondidísimo este misterio: que no le conocían por quien era, sino aquellos a quien el Padre se lo revelaba. El tío de Ester, el puebo Judaico fue, el cual conservó la línea y casta del Rey David, de la cual Cristo nuestro Señor descendió según la carne; y porque este casamiento con la naturaleza humana se celebró en las entrañas de la Virgen, y de su purísima sangre y naturaleza se formó aquel cuerpo del cual nuestro Señor Jesucristo se visitó con muy justa razón. Por la dichosa y pobre y recogida y humilde doncella Ester entendemos la benditísima Virgen, tan humilde en sus ojos, tan humilde con todos, tan honesta, tan encerrada, tan casta, tan abscondida; y en cuanto no heredó de sus padres el pecado que ellos de Adán heredaron, se puede decir que no tenía padre ni madre; y en cuanto toda su esperanza tenía en Dios, se puede llamar destituída de todo humano auxilio; y también podemos decir de ella que la Vieja Ley y el pueblo de Israel la creó en su casa.

2. *Qué significa el temor que tuvo Ester de entrar al Rey contra la ley puesta*

Lo que se sigue adelante de esta figura no hay para qué aplicarlo a nues tro propósito; todo va encaminado a este fin, que para esto la eligieron por Madre de Dios, para que abogase por nosotros. El temor que la figura dice que tuvo Ester de entrar al Rey Asuero significa lo que la benditísima Vir gen, en cuanto hija de Adán, pudiera temer de parecer delante la majestad de Dios, en el día de su Concepción, si no fuera preservada de la culpa original. La ley de Asuero es la ley que puso Dios contra Adán: todo el linaje huma no; por la cual los daba por enemigos, si no fuesen llamados primero con su gracia, y santificados de la culpa; y de esta ley dice el gran Rey Asuero que la había puesto contra el resto de las humanas criaturas, y que no se com prendía en ella la benditísima Virgen. Esto es lo que queremos concluir y colegir de esta figura: que la benditísima Virgen, ni fue concebida en pecado original, ni hablaba de ella ni con ella la ley que cerca de esto se dio.

CAPÍTULO XIII

EN EL CUAL, CONCLUYENDO ESTA MATERIA, DICE QUE DOS FUERON LOS QUE HICIERON ENTERAMENTE LA VOLUNTAD DE DIOS, Y NO TUVIERON CULPA: EL PRIMERO, EL HIJO DE DIOS; Y EL SEGUNDO, SU MADRE BENDITÍSIMA

Digamos, pues, en nombre de la benditísma Virgen, aquellas palabras del salmo que principalmente se entienden de Jesucristo nuestro Señor, y después de la benditísima Virgen: *In capite libri scriptum est de me, ut facerem voluntarem tuam* (*Ps* 9). El primero que agradó a Dios enteramente Jesucristo nuestro Señor es; él en cuanto hombre hizo perfectamente la voluntad de su Padre; él es la cabeza de todos los electos; en él se cumplió integérrimamente y perfectísimamente la voluntad de Dios; en él no hubo culpa, ni la pudo haber, porque era hombre teniendo persona de Dios. Después, la benditísima Virgen; aunque en cuanto criatura pudiera tener culpa, no la tuvo; y quiso su unigénito Hijo que ni la tuviese, ni tuviese que ver con ella: ella, después de su Hijo, cumplió perfectamente la voluntad de Dios, para que de esta manera Madre e Hijo, criatura y creador, cuello y cabeza, luna

llena y sol, reina y rey fuesen semejantes, todo lo que convenía para honra, para tal hijo y tal madre: él nunca pudo pecar; ella nunca pecó; él fue fuente de la gracia; ella acueducto, o caño, o acequia, o primer están que por donde, y en donde, se recibe la gracia que de la fuente se deriva para comunicarse a todos los demás. Él, desde el instante de su Concepción, comenzó en el supremo punto que la gracia puede tener, y en los supremos actos que de ella puede proceder, siendo siempre sol en el punto de medio día; ella comenzó en perfecta gracia, y en uso de perfecta gracia, llena de gracia, como luna llena de luz: empero creciendo cada día hasta el punto que murió mereciendo que le comunicase el sol nuevos grados de luz.

CAPÍTULO XIV

QUE ES COMO UNA ESCUSACIÓN DEL AUTOR PARA EL QUE ESTO LEYERE

Esto es lo que para declaración y persuasión de la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora ha podido alcanzar mi pobre entendimiento. Perdóneme el lector, por amor de nuestro Señor, mi atrevimiento: que teniendo tan chiquitas alas, o no las teniendo, haya probado a volar con vuelo que requería a las mejores que de águila. Empero no le pese de leer esta pobreza, porque a lo menos le será ocasión de que enojado de ver mi pobreza y bajo estilo, en materia tan alta y suavísima, se determinara a tomar la pluma en la mano y escribir con el estilo y con la riqueza que este misterio pide, dejándome a mí millares de leguas atrás. No lo digo por ceremonia, porque bien veo que las mismas figuras que he traído mil veces mejor se podrían tratar a nuestro propósito, y que me dejaré otras muchas muy principales; y manifiestamente veo que he sido cortísimo en comparaciones y símiles; y que había de declarar buena parte de los *Cantares* en favor de este misterio, y hacer otras, y otras más fuertes que las que he hecho: empero yo he medido mi salud, el tiempo que tengo, la gran pobreza de mi ingenio y letras, y no he querido atreverme a emprender cosas que no pudiera bien proseguir.

CAPÍTULO XV

DEL TESTIMONIO DE LA DOCTRINA CATÓLICA Y DE LA IGLESIA CRISTIANA

Una sola razón me he dejado a posta, de quien he visto a hombres gravísimos hacer caso, que es esta: la doctrina Católica ha recibido y la Iglesia Cristiana confiesa que la Virgen benditísima nunca pecó venialmente. Dicen ahora estos hombres doctos que si la bendita Virgen pecara originalmente, que también pecara venialmente; y que pues no se sufre decir esto, que es grande inconveniente afirmar aquello de donde se sigue. Yo digo lo que alcanzo: que esta razón no me convence, porque los muy antiguos santos, y doctos, y el bienaventurado Santo Tomás, doctor de la Iglesia, que no fueron de nuestra opinión, y los santos Pontífices que no reprueban ninguna de las opiniones, en ninguna manera conceden que pecó venialmente, antes dicen que fue santificada con tan singular gracia, y confirmada en gracia con tan excelente confirmación, que no le quedó reliquia de pecado original como si nunca lo hubiera tenido. No solamente he dicho todo esto porque no se fíen de nadie en fundamento no firme, sino también, porque de esta misma opinión contraria confirmo yo la mía. ¿Para qué había de permitir la Majestad de Dios que por un momento una Virgen cayese en culpa original, habiéndola de santificar con tan alta santificación? ¿Qué honra a Dios le seguía? ¿Qué provecho de la Virgen? ¿Qué edificación de nosotros? Digamos, pues, todos que fue concebida sin pecado.

1. *Del testimonio que dan los milagros, historias, privilegios, cofradías y capillas, y otras muchas cosas que favorecen la limpia Concepción de Nuestra Señora*

Tampoco no quiero usar en este tratado de la muchedumbre de milagros que están escritos a favor de la limpia Concepción, ni de las historias que acerca de esto están por el mundo sembradas, ni referir la muchedumbre de príncipes eclesiásticos y seglares que favorecen la limpia Concepción, haciendo constituciones a favor de la Concepción, dando privilegios a los que la celebran, ordenando cofradrías, dejando rentas, instituyendo fiestas y misas para mayor veneración de este misterio, fabricando iglesias y capillas, e inventando mil géneros de particularidades a favor de esta fiesta, y en

algunas universidades y estudios generales haciendo estatutos, por los cuales mandan que nadie reciba grado sin que se obligue a defender esta opinión, y casi todas las religiones lo han tomado a pechos, y todas las Iglesias catedrales y colegiales, y aún las parroquiales, se precian de celebrar esta fiesta y aventajarse en ser devotos de ella, y afirman que a todos los devotos de la Concepción, Dios les hace particular merced, y a los indevotos les suceden infortunios; y finalmente hay escritas tantas historias muy auténticas en confirmación de esta doctrina, especialmente en algunas provincias como son el Principado de Cataluña y el Reyno de Valencia, que pone admiración.

2. *Del testimonio que dan las indulgencias por los summos Pontífices concedidas a la gente devota de la limpia Concepción de la Virgen*

A todo esto ayuda muchísimo que los Summos Pontífices han concedido indulgencias y perdones a los que celebran esta fiesta, aunque han mandado quitar toda ocasión de discordia y bando, y contenciones sobre ella, no queriendo condenar ninguna de las opiniones, ni definir la contraria como de fe Católica, teniendo en esto la Iglesia católica maravillosa prudencia, y enseñando a los cristianos que en las cosas que no están expresas en la sagrada Escritura, ni por tradición antigua, ni por común doctrina de los doctores santos, que los hombres hablen con mucho tiento y humildad, y sigan en hora buena su devoción, y no sean temerarios en definir lo que el Espíritu Santo nunca ha querido definir, ni cuando entendemos hasta el fin del mundo definiera, porque no conviene que la Iglesia determine cosa en la cual ni hay Escritura que lo diga, ni tradición, ni común doctrina de los doctores, antes parece que los doctores y maestros de la Iglesia no fueron de esta opinión por la razón que luego diremos.

3. *Conclusión de lo dicho por el lector*

Vean los lectores piadosos los libros que cerca de esto están escritos, los cuales no he querido transcribir; porque mi intento solamente ha sido apuntar lo que mi pobreza ha alcanzado, para animar a los lectores agudos, doctos y muy devotos: porque viendo que un tan pobre como yo ha cogido, como la pobrecita Rut, algunas espigas (*Ruth* 2) que los muy ricos se dejaron, animarse han los chicos en tan devoto y grande campo, que tanto tiene que segar, a juntar grande muchedumbre de espigas, quiero decir, de

razones, de figuras y de comparaciones, y de testimonios y autoridades, que mi bajeza no ha alcanzado para ampliar. Y persuadirla es casi superfluo, por estar tan plantada y tan arraigada en los corazones de todos los cristianos.

CUARTA PARTE DE ESTE TRATADO DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN DE NUESTRA SEÑORA

–

EN LA CUAL SE RESPONDE A LAS CINCO PREGUNTAS QUE EN EL PRINCIPIO DE ESTE TRATADO SE PUSIERON

CAPÍTULO I

EN QUE SE RESPONDE A LA PRIMERA PREGUNTA: POR QUÉ ESTA FIESTA DE LA CONCEPCIÓN ES MÁS SOLEMNIZADA QUE OTRA, HABIENDO OTRAS FIESTAS MÁS SOLEMNES QUE ÉSTA

Cumplido he con la mayor parte de lo que he prometido, porque he declarado qué quiere decir *Inmaculada Concepción*, y he tratado razones y figuras que la persuaden, para consuelo de los piadosos y devotos. Réstame ahora responder a las preguntas que al principio de este tratado hice.

La *primera* fue que por qué habiendo otras fiestas más solemnes que ésta, ésta es más solemnizada en la Iglesia que otra, que parece que en diciendo *Concepción* se nombre la mayor fiesta de Nuestra Señora. Lea el lector la pregunta en su lugar porque no la volvamos a repetir. La respuesta en parte está dicha: el mayor mal de los males es pecar. El principio de todos los pecados es el original; preservar de todo mal y dar principio de todo bien comprehende en sí todos los bienes y ser libre de todos los males. Y como todo esto está incluído en la *Inmaculada Concepción* de la benditísima Virgen, es necesario, moralmente hablando, que sea grande el alegría del cristiano cuando se acuerda de la Inmaculada Concepción: porque en ella se acuerda de todos los bienes de la benditísima Virgen, y que ningún mal le tocó; y así en esta fiesta, el que celebra esta fiesta celebra las demás fiestas, y de veras llama bienaventurada a la benditísima Virgen: ¿y qué mayor bienaventuranza que nunca pecar? ¿Y qué mayor bienaventuranza que no sólo no pecar, sino, ultra de esto, desde el primer punto del ser, comenzar en perfecto amor y comenzar en amar con él, para hasta la muerte siempre crecer en riquezas espirituales?

1. *Qué es la causa que, no entendiendo los más de los hombres qué es fiesta de Concepción, se alegran como en fiesta de san Juan, y pluguiera a Dios fuese espiritual el gozo*

Bien entiendo que la mayor parte de los hombres no entienden esto; porque si lo entendieran todos los devotos de la Concepción, ni pecaran tan sin asco, ni fueran tan negligentes a servir a nuestro Señor. No cabe en buena razón que tengan tan en poco en sí mismos lo que tanto estiman en la benditísima Virgen; empero aunque no lo entiendan, son movidos en cierta

manera por un particular impulso del Espíritu Santo que les instiga a tener este gozo, así como se alegran los hombres, en la fiesta de san Juan, no porque entiendan el porqué –que es haber sido san Juan el que trajo al mundo la nueva de Jesucristo y dispuso al mundo para su venida y lo mostró con el dedo–, sino porque a bulto y con cierto instinto les da aquella alegría. No querría dejar aquí de apuntar que es grande dolor ver cuán censualmente se alegran, siendo tal la muestra del gozo cual ellos son, y no cual es la fiesta de que se alegran; los cuales en cierta manera profanan tan alta fiesta, estando tan ajenos de espíritu y limpieza, en esta fiesta de tan grande limpieza y santidad. Plega a nuestro Señor que así como hay muchos devotos de la inmaculada y limpia Concepción, así haya muchos que no sólo con palabras, sino también con limpieza de corazones y espíritu, santidad interior y exterior, le celebren, para que sea la celebración digna de tal fiesta. También se puede responder a esta pregunta que quiso la divina providencia enseñarnos cuánto ama la limpieza, ordenando que los hombres, en fiesta de la limpieza de su madre, la celebrasen tan singularmente, que aunque no quieran los hombres, no pueden negar que la fiesta de la limpieza de la Virgen es la de mayor alegría y solemnidad, y que la limpieza del alma es la que más se estima en los ojos de Dios.

CAPÍTULO II

DE LA RESPUESTA A LA SEGUNDA PREGUNTA: QUÉ ES LA RAZÓN QUE SIENDO UNOS DEVOTOS DE UNA FIESTA Y OTROS DE OTRA, QUE DE LA CONCEPCIÓN SEA TODO EL PUEBLO TAN DEVOTO

A la segunda pregunta, está respondido en esta primera. No se maraville nadie que unos sean devotos de una fiesta de Nuestra Señora y otros de otra; empero que de la *Concepción* todos sean devotos, porque las otras fiestas son particulares y la de la Concepción es general, en cuanto en ella se incluyen todas, por ser origen de todas las otras fiestas: son como ramos, ésta es como raíz; ésta es principio de todas las demás, que por esta causa fue la benditísima Virgen elegida y, como los santos dicen y lo entienden, mereció ser Madre de Dios, porque fue tan limpia y tan acabada en toda santidad. De ser concebida como lo fue, con limpieza tan maravillosa, se siguió ser tan

humilde, se siguió ser tan casta, tan honesta y tan Virgen. A tan buenos principios, tan buenos medios y tan buen fin se había de seguir. Es, pues, muy justo que en la fiesta de las fiestas, en la fiesta general y principio de todas las demás y que a todas las incluye, todos nos alegremos y regocijemos y hagamos señales de gran fiesta y solemnidad pues en esta fiesta no solamente celebramos la Concepción, empero la fuente de todas las fiestas. En las demás fiestas, elija cada uno aquella que a mayor devoción le mueve, y aquélla celebre muy en particular; empero a la fiesta de la Concepción nadie falte, pues es fiesta general y principio de todas, y en sí misma tan singular y tan señalada.

CAPÍTULO III

RESPUESTA A LA TERCERA PREGUNTA: POR QUÉ ESTA DEVOCIÓN HA SIDO TAN ENCUBIERTA HASTA CERCA LA FIN DEL MUNDO

A la tercera pregunta hemos de responder muy de veras, porque lo merece muy merecido. Es *la pregunta* en suma. ¿Por qué permitió nuestro Señor que más de mil y doscientos años esta fiesta no se publicase en las Iglesias, y cerca del fin del mundo se haya tanto solemnizado en todo el orbe cristiano? Para responder a ésta conviene asentar una verdad de la divina Escritura (*Sap* 8), y es que la Majestad de Dios dispone todas las cosas sapientísima y suavísimamente, y así en los principios de la Iglesia vivían todos los cristianos como religiosos en común, después lo daban a la Iglesia para que lo repartiese. Después acordaron los Obispos que la Iglesia tuviese algunas propiedades y no lo vendiese todo. Y así, [ha] ido de lance en lance, hasta el tiempo presente. En el Divino culto también ha ido la Iglesia mudando, conforme al tiempo, lo que toca, al modo de reverenciar a nuestro Señor, añadiendo o quitando ceremonias: y en lo que toca a religiones, levantado religiones nuevas cuando las más antiguas se resfriaban, o reformando las viejas. En fin, conforme la necesidad y circunstancias de tiempos y personas rige el Espíritu Santo la Iglesia santa; y por esta razón, en sus principios –aunque siempre hubo particular devoción con la bendísima Virgen y memoria muy grande de ella– todo el negocio principal era predicar a Jesucristo crucificado. Pasados aquellos tiempos primeros, muchos años se peleó con herejes, y todo el principal punto era persuadir y

defender la fe católica. Siguiéronse luego otros tiempos de tibieza, por una parte, y persecuciones, por otra, y lo principal y lo que más convenía era animar los cristianos y conservarlos en la guarda de los mandamientos de Dios.

1. *Cuán inclinada está la gente a pecar y especial en el vicio sucio de la carne*

En todos estos tiempos, aunque siempre hubo pecadores, no estaba tan olvidada la santidad, ni reinaban tanto los vicios, ni había tanta ceguedad, ni estaban las consciencias de los hombres tan manchadas. Empero procediendo los tiempos adelante –que como todos dicen se van tanto allegando a la fin del mundo–, han tomado los vicios tanta posesión de los hombres, hanse entronizado tanto y está el mundo tan frío y tan lleno de pecados, que parece que tienen los hombres por imposible no pecar mortalmente; y parece que el oficio de los hombres es pecar, especialmente en comer y beber y vestir y tan grande deshonestidad, que se tiene por milagro que una persona viva castamente; y que si bien lo miramos, todo lo que hoy se hace y trata entre los hombres o es deshonestidad o medio u ocasión para ella. Y como este vicio es tan vil, tan bajo, tan sucio, tan torpe y feo, están los hombres tan manchados que parecen casi todos una mancha y cada día por nuestros pecados crece esta pestilencia, sin esperanza humana de remedio ni reparo. En contrapeso de estas manchas tan ascarosas, la bondad y providencia de Dios ha proveído que la devoción de la benditísima Virgen crezca, para que este nombre de Virgen resuene muchas veces en las bocas de los cristianos y les dé gana de ser castos, y para más firmeza y mayor devoción con Nuestra Señora. Y para que más se aficionen a la castidad, ordenó la Divina Majestad que la devoción de la benditísima Virgen creciese debajo de nombre de la *limpia Concepción*: porque este nombre de limpieza anduviese muy a menudo en las bocas de los hombres.

2. *Porque estén los hombres limpios de pecados y vivan en el espíritu, y no en la carne, el Espíritu Santo ha movido la gente a tanta devoción de la limpia Concepción de Nuestra Señora*

Nadie ignora que esta limpieza es espiritual; y así es servido nuestro Se ñor que lo digan todos, aunque no lo entiendan muy entendido, nombrando el nombre de la Concepción de Nuestra Señora en esta manera, limpia sin

pecado, declarando estas palabras; que la limpieza consiste en no tener peca do, y que la suciedad y mancha es el pecado; y que la grande honra y digni dad es carecer de todo pecado; y que tanto es una persona más digna cuanto más distinta del pecado; y porque tanto más distamos de un contrario cuanto nos allegamos más a otro, en decir *limpísima Concepción* dicen que fue aje nísima de toda culpa y plenísima de gracia. Esta es la razón por qué al fin del mundo crece tanto la devoción y la celebridad de la Concepción de Nuestra Señora: porque crezca en los ánimos del pueblo cristiano el aborrecer y abominar todo pecado y procurar mucha gracia y espíritu de nuestro Señor. Y no dudo yo sino que muchos pecados se escusan y muchas buenas obras se hacen por ser los hombres devotos de la Concepción de Nuestra Señora y celebrar tanto su fiesta. No es posible menos, sino que no es en balde tanta devoción y solemnidad con esta fiesta; y que es gran remedio de disolución de nuestros tiempos: y que mucho peor nos fuera, y mucho menos bien tuviéramos, si no estuviera de por medio esta devoción.

3. *Es la benditísima Virgen medio por el cual vamos a Dios, y así se pueden aplicar también a las palabras del cap. 43 de Isaías, porque se ve por la experiencia que con la devoción de esta Señora muchos hacen vida nueva y se convierten todos a Dios*

Y tengo para mí que en este sentido se entiende y puede interpretar aquel lugar de Isaías en el cap. 43 "Ab oriente adducam semen tuum, et ab occi dente congregabo te. Dicam Aquiloni da: et Austro noli prohibere". Aquel lugar, aunque a la letra se ha de entender de Jesucristo nuestro Señor, –el cual de todas las cuatro partes del mundo ha traído gente a su Iglesia dán doles fe y caridad–, también y con mucha razón y con cierta particularidad se puede entender de la benditísima Virgen mediante la fiesta de su Concep ción, pues es ella la medianera e intercesora nuestra, y por ella caminamos al Hijo de Dios: ella es la vía y verdad y vida, es el camino real del cielo; y los que hemos errado este camino, por la Virgen somos vueltos al camino y no por senda trabajosa, antes por una senda tan suave como es la santa Concep ción. Y muéstranos esto la experiencia en algunos hombres y mujeres: ni les mueve –como sería justo les moviese– ponerles delante la Majestad de Dios, ni la pasión de Jesucristo, ni gloria, ni infierno, ni otra cosa semejante; y que por amor de la benditísima Virgen, y por la honra de su santa Concepción, dejan de hacer algunos pecados que hicieran; y hacen algunas buenas obras que nunca hicieran. No es mal ejemplo de esta verdad, que los que nunca ayunan, suelen ayunar algunas vigilias de Nuestra Señora y rezan el rosario, o alguna otra devoción de Nuestra Señora; lo cual se experimenta más visi

blemente en hombres deshonestos y mujeres deshonestas, que parece que no tienen respeto ninguno sino a Nuestra Señora. Y lean, para mayor confirmación de esto, los efectos maravillosos que mediante la predicación del bienaventurado Santo Domingo hizo la Divina Majestad en muchas almas pecadoras, que se determinaron a ser devotos de Nuestra Señora y recitarle la oración del Rosario.

Esto quiso dar a entender el propio Isaías en aquellas palabras: "Direle al Austro no le prohibas". La parte Austral del mundo es la parte del medio día, que es parte caliente, por la cual se significan los hombres deshonestos. Mándale, pues, Dios a la carne, cuando él es servido, que no le sea impedimento a los hombres deshonestos, cuando quisieren ejercitar algunos actos de devoción en honra de la benditísima Virgen. Y si el lector desea oír qué significan las otras tres partes del mundo: sepa que la parte Aquilonar –que es la septentrional–, que es fría y seca, y de donde salen vientos impetuosísimos, significa los avarientos y soberbios, los cuales son significados por el frío, que significa el temor, porque siempre temen que les ha de faltar, o no les han de dar, la honra que merecen; son secos, que no hacen bien a nadie: son vientos que quieren derribar la fama y honra de sus prójimos y supeditarlos. El oriente significa al pueblo de Israel, a quien Dios dio ley, y del cual salieron los Apóstoles a predicar a todo el mundo; y el occidente significa la gentilidad que a la tarde del mundo Dios llamó por la predicación evangélica, y de los cuales principalmente se congregó la Iglesia cristiana.

3. *Es muy mala señal no tener devoción a Nuestra Señora y a sus fiestas y templos*

Colígese de esta doctrina, a mi parecer, que unos hombres y mujeres que son tan desalmados que ni aún a Nuestra Señora tienen respeto, ni a sus fiestas y templos, ni se acuerdan de rezar alguna devoción, ni de encomendarse a ella, tienen gran señal de gente reprobada, porque en los electos alguna señal ha de haber; y si ni aún Nuestra Señora les mueve, ¿qué señal tienen de elección? Porque esta devoción de Nuestra Señora es la última señal que una alma suele tener de que tiene algo de Dios. Así como esta Virgen benditísima es la Madre de misericordia y principio de nuestra conversión, así en lo último que queda en los que son de la casa de Dios, es el respeto a esta benditísima Virgen. Concluyamos, pues, la respuesta de esta tercera pregunta, diciendo que convino que al fin del mundo creciese la devoción de la benditísima Virgen, particularmente cuanto a su limpia Concepción, porque en tiempo de mayores manchas se opusiese tanta limpieza.

CAPÍTULO IV

RESPÓNDESE A LA CUARTA PREGUNTA: POR QUÉ SIENDO NUESTROS ANTECESORES TAN SANTOS Y TAN DEVOTOS DE LA VIRGEN, HA DESCUBIERTO NUESTRO SEÑOR ESTA DEVOCIÓN A NOSOTROS Y NO A ELLOS

Dificultosísima es la cuarta pregunta, yo la quisiera excusar; sino que me ha parecido que los que de veras son devotos de la Concepción y son cuerdos y doctos no tendrán entero contento, si no les ha enseñado nuestro Señor o lo oyeran o leyeren la respuesta de la cuarta y quinta pregunta. Es, pues, la cuarta pregunta: por qué nuestro Señor a los antiguos santos no les descubrió este misterio de la limpia concepción, siendo tan santos, tan doctos, tan agudos, teniento tanta luz y siendo tan devotos de la benditísima Virgen, y en nuestros tiempos, y aún no de trescientos años a esta parte, a hombres que no con muchas leguas llegan a los santos antiguos, se lo ha descubierto y dádoles tanto cuidado de persuadir esta opinión. Bien pudiera responder lo que he respondido a la precedente pregunta, y fuera muy bastante respuesta; que así como al fin del mundo convino –para remediar la disolución de los hombres– que creciese la devoción con la limpieza de la Concepción de Nuestra Señora, así convino que al fin del mundo más se descubriese esta verdad, porque conforme a la necesidad del tiempo enseña el espíritu de Dios a los maestros de la Iglesia lo que conviene. El fin de todas las cosas que Dios provee en su Iglesia es la edificación de su pueblo; y aquello lo revela y enseña a sus amigos que conviene a la edificación de la Iglesia.

1. *En qué doctrina y agudeza ponían los Santos el mayor cuidado*

Empero, no obstante esto, hay otras muy gentiles consideraciones con que responder. Los grandes santos, en aquellas cosas se ocupan más –y más piden a la Majestad de Dios que les enseñe–, que son más importantes a su edificación y a la de sus prójimos, aunque no sean tan devotas, ni tan suaves; esta es la causa por qué el bienaventurado san Pablo decía que no sabía sino a Jesucristo crucificado (*I Cor* 1), y lo que más predicaba era la mortificación: porque esta es la más esencial y principal doctrina de cristiano. Porque esto en la antigua doctrina de los santos hallamos pocas agudezas y pocas

doctrinas de suaves y tiernas devociones; y todo lo más que hay en ellos, todo es doctrina de fe, de humildad, de paciencia, de obediencia y castidad y caridad, porque en esta doctrina ponían el mayor cuidado. Y quien leyere los antiguos santos del yermo, en los cuales floreció la perfección evangélica, verá muy claramente lo que digo. Y pluguiese a la Majestad de Dios que el pueblo cristiano –no dejando sus piedades y devociones y buenas ceremonias– pusiese su caudal principal en entender y obrar: "niégate y toma tu cruz y sígueme y aprende de mí que soy manso y humilde de veras" (*Mat*) y "ama tus prójimos como yo te amé a ti". En esto ponían toda su diligencia los santos, y en ponderar la profundísima humildad de la sacratísima Virgen, su perfectísima honestidad, castidad y virginidad y todas las demás virtudes y dones y dignidades y maravillosa santidad y limpieza de corazón que resplandecía en aquella Virgen celestial. Empero si fue concebida sin pecado, o no, como la Escritura no trataba de esto expresamente, ni de ella se podía clara y fácilmente colegir que fuese concebida sin pecado, no repararon en esto, mirando lo más esencial que en ella había, escudriñado la sagrada Escritura en lo que claramente hablaba para nuestra edificación.

2. *Que los antiguos santos, entendiendo en otros oficios de sus tiempos, muchas cosas dejaron para los nuevos: ni se agravian de esto los santos*

Empero los nuevos doctores, pasando adelante, gozando de los trabajos de los santos, –y siendo así la voluntad de Dios–, pudieron más despacio escudriñar la Concepción de Nuestra Señora y hallar tan buenos fundamentos y razones para colegir que fue concebida sin pecado original. No se agravian de esto los santos: no son envidiosos, son humildes, confórmanse en todo con la voluntad de nuestro Señor; hicieron su oficio en sus tiempos muy bien hecho; ocupáronse en lo que en su tiempo convenía para la edificiación de la Iglesia; pasaron por la Concepción de Nuestra Señora muy a la ligera, porque a otras partes los llevava el Espíritu del Señor. Dejaron para nosotros este ejercicio que tenemos, declarando la limpieza de la Concepción. Y sería bien que de tal manera fuésemos devotos de la Concepción que pusiésemos mayor cuidado en hacer la voluntad de Dios que en porfiar esta opinión.

3. *Cuál ha de ser nuestra devoción a la Concepción de Nuestra Señora y cuán fundada sobre los santos*

Seamos muy en hora buena devotos de la Concepción; empero no de tal manera que perdamos la paz ni la quietud, ni nos hagamos jueces ni censores de los otros, ni olvidemos la limpieza de nuestra alma; fundémosnos sobre los santos; y, sin deshacer la doctrina de necesidad, sobreedifiquemos la doctrina de la Concepción. Dicen los devotos de la Concepción –y muy bien por cierto–: que así como un niño puesto sobre un gigante ve más que el gigante –no porque el niño sea más alto que el gigante, sino porque está puesto sobre la altura del gigante–, así también digo yo que, pues que los que tratamos de la Concepción de Nuestra Señora estamos fundados sobre los santos y la divina Escritura: que principalmente tengamos cuenta con vivir conforme a la santa Escritura y doctrina de los santos, que esto es cierto infalible y no está puesto en opinión; y es lo antiguo de la Iglesia lo que siempre ha permanecido y permanecerá; y sobre este fundamento seamos muy devotos de la limpia Concepción. ¿Qué entenderá el alma sucia de la limpieza de Nuestra Señora? ¿Qué fiesta le puede hacer un alma manchada, asquerosa, a la limpia Concepción? ¿Cómo se llama devoto de la limpia concepción quien está aficionado a la suciedad de los pecados y cosas terrenas? ¿Por ventura, de una misma fuente sale agua amarga y dulce? ¿Cómo se sufre que se llame muy devoto de la Virgen sin pecado, el que es indevoto de Jesucristo crucificado? Si nos gloriamos de que sabemos más que los santos, procuremos de ser santos; y si no lo queremos ser, ¿por qué presumimos de saber más y ser más devotos que los santos? Recia cosa es que demos a entender que conocemos más la excelencia de Nuestra Señora que los santos, y le somos más devotos que los santos, teniendo tanta falta de luz y tanta mancha de malas obras.

4. *Resolución de esta respuesta*

Resolvamos esta tan larga respuesta, en que nuestro Señor no descubrió a los santos este punto de la *limpia Concepción* como a nosotros, porque así convenía que ellos se ocupasen en negocios que entonces eran más necesarios y más importantes en la Iglesia de Dios; y que habiéndose ya concluído y asentado lo que convenía que los santos enseñasen y declarasen, en los tiempos postreros fue servido que el pueblo cristiano fuese muy ayudado con las oraciones de la Virgen y muy enseñado en lo que tocaba a la limpieza de pecados, y así hubiese tantos doctores y tantas personas graves que

encomendasen la limpia Concepción de su madre. Y juntamente quiso Dios mostrar en lo que consistía lo esencial de la vida cristiana, y que el pueblo cristiano aprendiese de los santos a no querer ser muy curiosos en lo que Dios no les manda que sepan, y a poner la mayor diligencia en agradar a Jesucristo nuestro Señor, y a hacer su santa voluntad, y hacer lo que nos manda la santa Iglesia; y todo lo demás cumplirlo llana y suavemente, sin perder un punto de nuestra humildad, mansedumbre, obediencia y caridad, que lo que es necesario se ha de hacer primero, lo que no es necesario se ha de hacer sencilla y cuerdamente sin perjuicio alguno de ninguno.

CAPÍTULO V

RESPONDE A LA QUINTA PREGUNTA: POR QUÉ LA IGLESIA NO MANDA ESTA DEVOCIÓN COMO COSA DE FE CATÓLICA, SINO QUE SE CONTENTA QUE LA TENGAN POR COSA CIERTA

A la quinta y última pregunta en parte tengo respondido. Dificultosa cosa es para decir la verdad; empero si estamos firmes en la doctrina que acabo de decir, hacérsenos ha fácil. Y conviene mucho leer con atención esta pregunta y respuesta, porque va en ella saber tener reverencia a la santa Iglesia, y celebrar esta fiesta con cristiana prudencia y no con temeridad; y ser verdaderos devotos de la Concepción solemnizada conforme a la voluntad de la santísima Virgen, y de manera que le agrade y no le desagrade. Y no nos engañemos pensando que le hacemos servicio en lo que le damos enojo, porque así se cumpla la voluntad de Dios en nosotros en esta fiesta particularmente. La pregunta ha sido: ¿qué es la causa por qué siendo tanta la devoción del pueblo cristiano con esta fiesta y habiendo –según se afirma– hecho nuestro Señor tantos milagros en confirmación de esta verdad, nunca la Iglesia católica ha querido definir ni determinar que fuese el pueblo cristiano obligado a creer como cosa de fe la *limpia Concepción* de Nuestra Señora, antes so gravísimas penas ha mandado que ni los de una opinión, ni los de la otra, llamen herejes a los otros, sino que cada uno tenga la opinión que más le agradare, y deje al otro en paz? Solamente los Sumos Pontífices han favorecido la Inmaculada Concepción, concediendo indulgencias y perdones a los que la celebran, de manera que la Iglesia, en lo que toca a este punto, deja a cada uno en su libertad, aunque favorece a los que eligen la opinión más piadosa, que es ser concebida sin pecado original. Esta

es la pregunta y esto es lo que pasa; y Pío V, tan santo Pontífice y, antes de él, el concilio Tridentino tornaron a confirmar esto que he dicho, que en el concilio Constanciense muchos años antes se había determinado. Responder a esta pregunta es muy útil y provechoso a las buenas conciencias, y católicas y humildes y obedientes a la Iglesia, y que no quieren ser devotos por su antojo, ni por pasión, ni por tema, sino conforme a la voluntad de Dios, declarada por la santa Iglesia Romana; esta es verdadera devoción y que agrada a Dios y a la benditísima Virgen.

1. *Respuesta a la pregunta: ¿Qué modo tiene la Iglesia en determinarse en las cosas?*

Digo, pues, que la santa Iglesia católica, regida por el Espíritu Santo, para determinar negocios de fe –aunque siempre el Espíritu Santo asista en ella como asistió en todos los tiempos pasados– ninguna cosa determina sino arrimándose o a la divina Escritura, o a la antigua Tradición y doctrina que desde los tiempos de los Apóstoles ha ido sucediendo y discurriendo de mano en mano uniformemente, en los Pontífices, y en las iglesias, especialmente en la Romana, o a lo menos a la común doctrina de todos los santos antiguos que conformes enseñaron: y así los padres congregados en los Concilios, aunque fuesen tan santos y tan doctos como sus predecesores, no determinaban nada sin mirar primero lo que sus antepasados habían determinado, y por ellos se regían siguiendo sus pisadas. Y pluguiese a la Majestad de Dios que todos los cristianos fuesen amicísimos de la doctrina antigua de los santos y en ninguna cosa les contradijesen, y tuviesen en más los descuidos de los santos –si descuidos tuvieron– que nuestra muy aguda inteligencia. Gran cosa es que more Dios en un alma, y que el alma ni se menee ni hable sin consultarlo con Dios; gran cosa es que el alma esté limpia y digna de que el Espíritu Santo habite en ella y la inspire lo que ha de decir y lo que ha de hacer; dichosísima la suerte de aquellos corazones que son capaces de las divinas inspiraciones: tales fueron aquellos antiguos santos y padres de la Iglesia, que la enseñaron y consolaron por mil y doscientos años y más, hasta el bienaventurado santo Tomás doctor de la Iglesia, que no ha cuatrocientos que pasó.

2. *Los santos se han de tener por padres y maestros; y que a ellos se de be grande reverencia*

Y pues por estos habló Dios, aprendamos de ellos en todas nuestras cosas, tengámoslos por padres y maestros, que si así lo hiciésemos, en especial los sacerdotes, los teólogos, los confesores y predicadores, muy mejor nos iría en todos los negocios que tocan a nuestra edificiación y a la de los prójimos; de lo que nos va por falta de esto ha habido herejes en la Iglesia y los hay hoy en día, porque se han apartado de la común doctrina de la Iglesia y de los santos doctores y han querido seguir sus propios pareceres. Gran cosa es beber el agua limpia de los santos: que el agua que no es de los santos o es turbia –como la de los católicos que no tienen limpios los ojos del corazón, ni tienen la lumbre de gracia, ni la caridad que es menester para declarar y enseñar y persuadir la doctrina evangélica–, o es ponzoñosa como la de los herejes. Resta, pues, de todo lo dicho la grande reverencia que se ha de tener a los santos doctores de la Iglesia, y pues es así que en esta materia de la Concepción de Nuestra Señora no enseñaron lo que la piedad común ahora tanto ha abrazado, no ha querido la Iglesia católica, ni ha convenido que haga determinación en cosa semejante, porque sería abrir puerta a grandes inconvenientes.

3. *Pues la Iglesia santa da licencia y se huelga en la fiesta de la Concepción, celebrémosla nosotros como conviene*

Contentémonos los devotos de la Concepción, con que nuestra Madre la Iglesia Católica nos da licencia y se huelga y nos regala en la fiesta de la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora, y celebrémosla con prudencia y con paz; y mostremos con nuestra cordura y humildad y obediencia a la Iglesia católica; que no es pasión lo que tenemos, sino devoción, que así co mo la prueba del amor son obras, así también lo son de la devoción; que así como de María nació Jesús, así de la devoción de María ha de nacer el espí ritu de Jesús, y si no nace, no es devoción de María. Nazca, pues, de la devo ción de la limpia Concepción de Nuestra Señora, tan limpia en el alma en el cuerpo, tan distante de toda culpa, de todas reliquias de ella, nazca limpieza de corazón, castidad, honestidad, desprecio de todas las cosas terrenas y de nosotros mismos, y puro y vivo amor de Jesucristo, y entonces será verdadera devoción, y devoción agradable a los ojos de Dios y de su santísima Madre. Que si no nace esto, o de cosas semejantes, sino vestirse de azul y de blanco, empaliar mucho la Iglesia, traer mucha música y muchas candelas,

juzgar y murmurar y condenar a los otros que no son tan afectados a esta fiesta como nos parece que somos nosotros, será devoción de nosotros y no de la Virgen: y desagradará a la Virgen; y es en cierta manera tratar mal la fiesta de la Concepción, porque las obras son las que mueven más que las palabras.

CAPÍTULO VI

CON EL CUAL SE ENCOMIENDA MUCHO QUE LA DEVOCIÓN DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN DE LA VIRGEN LA EJERCITEN LOS CRISTIANOS CON LIMPIEZA ESPIRITUAL, PORQUE CELEBRARLA ASÍ ES MUY FUERTE ARGUMENTO A FAVOR DE ESTA FIESTA

Ruego, pues, y suplico a todos los devotos de la Concepción, y a mí con ellos, requiero de parte de la benditísima Virgen que, para que más celebremos esta fiesta, paa que más agrademos a la Virgen, para que más confirmemos esta opinión, que así seamos devotos de la limpieza de Nuestra Señora, que la limpieza de nuestra conciencia y de nuestras palabras y obras y vestidos, y finalmente de todas nuestras cosas, sea testigo de la limpieza que celebramos, poque cuanto nosotros fuéremos más limpios y libres de toda culpa, en honra de la limpieza de Nuestra Señora, tanto mayor contento tendrá y mayor servicio recibirá aquella limpísima Virgen, tanto amiga de la limpieza. Y viendo los hombres que de la devoción de la limpieza nace limpieza, y de la devoción de la puridad de la Concepción nace pureza de consciencia, entenderá cuánta verdad sea haber sido limpia y pura su Concepción, porque ninguna mayor señal ni prueba hay del espíritu y poder de Dios que dejar de pecar y vivir santamente. Sólo Dios perdona pecados, y el testimonio de la verdad de Dios es quitar pecados y dar vida nueva; y con este argumento principalmente, más que con milagros, se confunde la infidelidad de los infieles y se persuade eficacísimamente que la fe cristiana es la verdad de Dios, con que en sólo Jesucristo hay vida nueva entera, y sólo él da Espíritu para vivir sin pecado como la Escritura habla.

QUINTA Y ÚLTIMA PARTE DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN DE NUESTRA SEÑORA

––

EN LA CUAL SE RESPONDE A LOS ARGUMENTOS CONTRARIOS

CAPÍTULO I

QUE LAS RAZONES CONTRARIAS NO PELEAN CONTRA NOSOTROS, PORQUE LA VIRGEN NO ENTRÓ EN LA LEY PUESTA A ADÁN

Porque no solamente conviene probar y persuadir la verdad y la buena doctrina, sino, ultra de esto, responder y satisfacer a los que la contradicen; y probar que no han acertado en contradecirla: parecerá, para cumplimiento de esta obrecilla, que hagamos lo uno y lo otro. Empero lo que toca a disuadir la opinión contraria, bastantemente se ha hecho a mi parecer con haber probado y persuadido que en ninguna manera hubo mácula en la Concepción de la benditísima Virgen, ni tuvo que ver con ella pecado, ni falta que tocase a su limpieza. Resta, pues, responder a las razones que parece que nos hacen guerra; que, para decir lo que siento, no pelean contra nosotros, porque todas ellas caminan contra los hijos de Adán que entraron en la ley que se le puso a Adán, con la pena que se amenazó y ejecutó y ejecuta en los trasgresores de aquella ley de Dios: que pecando Adán actualmente, y todo el resto del linaje humano que de él naturalmente descendió, originalmente quebrante, como dijo san Pablo, afirmando que todos pecamos en Adán (*Ro* 5). Empero si la Reina del cielo no fue contenida en esta ley, ¿qué tiene que ver con ella la pena, pues no tuvo que ver la culpa?

CAPÍTULO II

CÓMO SE HAN DE INTERPRETAR LOS LUGARES DE LA ESCRITURA QUE EN GENERAL HABLAN DE PECADO SIN EXCEPCIÓN NINGUNA

Y si alguno replicase, ¿de dónde se colige que este es el sentido de la santa Escritura en los lugares que habla generalmente sin sacar excepción ninguna; pues que –como dijo el bienaventurado san Pedro– la sagrada Escritura no se ha de interpretar ni declarar por nuestro propio sentido sino por el Espíritu Santo, el cual nos la enseña por la santa Iglesia y santos

doctores de ella? Es grandísima verdad; y siguiendo esta verdad la interpretamos en el sentido que hemos dado, conforme el entendimiento que la mayor parte de la Iglesia católica ha recibido y los Sumos Pontífices lo han aprobado. Pues por el mismo caso que los Sumos Pontífices han favorecido tanto y enriquecido la fiesta de la Concepción con tantos perdones e indulgencias, y casi todo el pueblo Cristiano, o todo, lo ha abrazado con tanta devoción y tanta firmeza y fervor, se ha declarado que en los lugares de la Escritura, todos en donde se trata de culpa o pecado, no se hable de la benditísima Virgen. La cual, entre todos los hijos de los hombres, es *por privilegio*, singular, así como su Hijo *por naturaleza*. Él es como manzano entre los árboles silvestres; y ella como lilio entre las espinas (*Cant* 2). Él como Hijo verdadero de Dios, siendo juntamente verdadero hombre, ni pecó, ni pudo haber en él pecado: y ella, como Madre de Dios, fue preservada de pecado, porque no se compadecía que la persona de tan alta dignidad jamás hubiese tenido, ni tuviese ningún olor de ningún género de pecado.

CAPÍTULO III

POR QUÉ LOS DOCTORES, EXPLICANDO LA ESCRITURA, NO APUNTAN ESTE PRIVILEGIO DE NUESTRA SEÑORA

Y si replicase alguno diciendo: ¿pues cómo los santos Doctores, en los libros que escribieron, declaran la sagrada Escritura generalmente sin apuntar este particular privilegio de la Santísima Virgen?; ya tengo en parte respondido a esto, dando las razones por las cuales la altísima Majestad de Dios no descubrió este secreto en los tiempos antepasados, como de algunos centenares de años a esta parte lo ha infundido en los corazones del pueblo cristiano. Y continuando aquella respuesta, añado que los santos no dejaron en contrario de lo que decíamos: solamente dijeron lo general, dejando para otros que pasasen adelante.

No es nuevo que reveló Dios cosas nuevas

No es nuevo en la sagrada Escritura, ni en la Iglesia Católica, que revele Dios cosas nuevas. Antes así como la Iglesia cristiana es la nueva Jerusalén, y la Ley Evangélica es nueva ley, así siempre los santos Concilios determinan

nuevas cosas: levántanse nuevas religiones, renuévanse las antiguas; invéntanse cosas nuevas en el culto divino y de Dios; en su Iglesia, nuevos Doctores católicos doctos y piadosos que, subiéndose sobre los hombros de los antiguos gigantes y grandes doctores de la Iglesia, velan y entienden y enseñan cosas nuevas y delicadas, muy sutiles y muy devotas, y así vemos salir cada día en la Iglesia nuevos libros de mucho provecho y dignos de ser estimados.

CAPÍTULO IV

CÓMO LA VIRGEN, AUNQUE NO TUVO CULPA ALGUNA, FUE REDIMIDA POR JESUCRISTO

No creo que resta otro argumento fuera de los que hasta aquí se han propuesto; sino es uno, la solución del cual es muy en nuestro favor, arguyendo algunos en esta forma: la Virgen benditísima fue comprada con la sangre de Jesucristo su Hijo y redimida, y por ella murió su Hijo y él la santificó. Lo cual todo no se puede negar, porque Jesucristo nuestro Señor es Redentor de todo el linaje humano, y por todos murió (*Ro* 5). Y como dice san Pablo: si uno murió, todos morimos con él; lo cual "todo" presupone haber habido alguna culpa en todos los hombres. Porque si no hubiese culpa y, por consiguiente, algún cautiverio de pecado, no habría Redención propiamente. Esta es la mayor dificultad que, contra nuestra piadosa opinión, se puede hacer; a la cual se ha de responder, tomando el negocio desde sus principios: conviene a saber: de la predestinación y de la eternidad de Dios, de su sabiduría y bondad y amor infinito; y que es inmutable Dios; y que en su eternidad sin principio tuvo y tiene presente todo el saber, sin que ninguna cosa de nuevo jamás venga a su entendimiento. Y así, en aquella eterna sabiduría vido su Majestad cómo había de crear cuando creó a los Ángeles y al hombre; vido la ley que al primer hombre le había de poner la caída del hombre, y el remedio que al hombre había de dar haciéndose hombre y muriendo por el hombre. Y vido que para hacerse hombre, había de elegir madre de la casta del primer hombre; y vido que la madre suya, madre de quien quita los pecados, no convenía que en ninguna manera hubiese sido pecadora; antes bien, era cosa puesta en razón que fuese privilegiada entre todos los hijos de Adán: y que así que su modo de redención fuese singularísimo y aventajadísimo, muriendo y derramando su

sangre, ofreciéndose en la cruz para que su madre no cayese y fuese preservada de pecado, y todo el resto de los hombres fuesen redimidos del pecado en que habían caído. Y de esta manera la *preservó* de la ley que hablaba con los pecadores, y la puso en lugar singularísimo, haciéndola en esta parte del número de los Angeles que nunca cayeron, y haciéndola mucho más santa y más digna que todos los Ángeles, y la hizo Reina y Señora de los Ángeles.

1. *Con ejemplo del médico, se declara cómo el Hijo de Dios fue Redentor de su Santísima madre*

Este modo de redención es singularísimo y nobilísimo; y digno de tal Hijo y de tal Madre, dando en precio de la preservación de su Madre su sangre y muerte: para que no entrase en la ley común de los hombres, ni cayese en la culpa que todo el resto del linaje humano cayó. Así como si un médico doctísimo que tuviese una madre muy querida y viese que podía enfermar, y que después de enferma la podía sanar, por no verla jamás enferma le diese algún antídoto o comida con que nunca enfermase, no perdería este tal médico el nombre de médico cerca de su madre, antes sería llamado y, alabado, tenido por muy piadoso y peritísimo médico, por haber preservado su madre de toda enfermedad: pues es mayor sabiduría del médico preservar de toda enfermedad, que dejar caer en ella y después sanar al enfermo; pues cuanto el bien es más ajeno de todo mal, tanto es mejor bien: de esta manera, pues, el Hijo de Dios fue Redentor de su santísima Madre, y ella fue la mejorada: y en todo mejorada en la Redención del linaje humano.

2. *Declárase lo mismo con ejemplo o figura del Árbol del Paraíso*

Esto en parte significó el "árbol de la vida" que creó Dios en el Paraíso terrenal, el cual preservaba al hombre de la muerte. Porque Adán, en el estado de la inocencia, fuera inmortal no porque no podía morir, sino porque podía no morir, usando de la fruta del "árbol de la vida" que preservaba de la muerte. Y así como aquel árbol daba la vida y preservaba de la muerte, antes que el hombre cayese en ella, así el verdadero árbol de la vida, Jesucristo nuestro Señor, plantado en medio del paraíso de la Iglesia, nacido de la santísima Virgen, preservó a su Madre de la muerte de la culpa; y de esta manera justamente se llama Redentor de su Madre.

CAPÍTULO V

QUE ES UNA GENERAL RESPUESTA PARA TODOS LOS LUGARES DE LA ESCRITURA QUE HABLAN DE PECADO, DE LA CUAL DISPUTA TRATA LARGAMENTE AMBROSIO CATHARINO, DOCTOR GRAVÍSIMO

Y finalmente con esta verdad de la aprobación del pueblo cristiano, y de las razones tan eficaces que persuaden y prueban la limpieza de su Concepción, y con muchos doctores santos doctos y graves que de cuatrocientos años acá han escrito –que podríamos referir en este lugar, y porque no escribimos esto sino para gente piadosa llana y sencilla, lo dejamos de referir–, respondemos a todo cuanto nos pueden argüir: que todos los lugares de la Escritura en que se trata de pecado, o pena que por pecado se da, no hablan de la benditísima Virgen, ni tocan a ella, ni se han de entender de ella. Si alguno quisiere ver esta disputa muy largamente tratada, y juntamente ver los doctores escolásticos y positivos que en nuestro favor han escrito, lean a Ambrosio Catarino obispo Minoriense –varón doctísimo y piadoso, religioso de la orden de predicadores, que asistió en el concilio Tridentino– en un tratado que escribió a los padres del concilio sobre esta materia[1].

---

[1] Ambrosius Catharinus es el nombre latino del dominico italiano Lancelotto Politi (†1553). Teólogo y filósofo, tomó parte en la controversia antiluterana, siendo una figura importante del Concilio de Trento. Fue nombrado Obispo de Minori. Compuso unas polémicas *Annotationes* contra los *Comentarios* de Cayetano a la Sagrada Escritura. También atacó a sus hermanos en religión, los españoles Bartolomé Carranza de Miranda y Domingo de Soto. Pero, por otra parte, expone interesantes argumentos sobre el pecado original, la certeza del estado gracia, la causalidad sacramental, la predestinación y la justificación. En lo que atañe a la figura de la Virgen, escribió: *Disputatio pro veritate Immaculatae Conceptionis Beatissimae Virginis et eius celebranda a cunctis fidelibus festivitate ad Sanctam Synodum Tridentinam*, Roma, 1551. Véase su vida y su obra en J. Schweizer, *Ambrosius Catharinus Politus (1484-1553), sein Leben und seine Schriften* (Münster, 1910); también en D. Scaramuzzi, *Le idee scotiste di un gran teologo domenicano del '500: Ambrogio Catarino* (Florence, Studi Francescani, 1932-33).

CAPÍTULO VI

EN EL CUAL, PARA DECIR POR QUÉ MURIÓ MUERTE NATURAL LA BENDITÍSIMA VIRGEN NO TENIENDO CULPA ORIGINAL, DICE QUÉ TAL CREÓ DIOS EL PRIMER HOMBRE Y QUÉ FUERA DE ÉL, SI NO PECARA

Y si alguno desease saber cómo, no habiendo tenido la culpa original la benditísima Virgen, murió corporalmente, pues la muerte es y fue pena del pecado original, tenga paciencia y lea atentamente: y verá cuánto convino que los que no tuvieron culpa original, que fueron el Hijo de Dios y su Madre, muriesen muerte temporal.

Cuando creó Dios al hombre, lo creó para que viviese en estado de inocencia, sin ninguna pena ni dolor, ni cosa que oliese a trabajo, ni aún cansancio; ordenó que sin pasar por la muerte, habiendo merecido la gloria, fuese a ella trasladado, dándole gloria al alma, la cual se comunicase al cuerpo. Y porque el hombre se compone de alma y de cuerpo humano, conforme a la compostura de la cual Dios le compuso, conveniente al alma que en él había de estar, era y es compuesto de los cuatro elementos; los cuales son contrarios entre sí; y, como contrarios, siempre se hacen guerra, y se van consumiendo unos a otros, y en especial cuanto a las principales cualidades que son calor y humor, en las cuales principalmente consiste la vida, [convino] que la divina sabiduría le diese al cuerpo humano alguna ayuda y medio y traza con que –pues podía morir– se preservase de la muerte, y no muriese, y así viviese todo el tiempo que la Majestad de Dios fuese servido; hasta que, habiendo llegado al punto del merecimiento para el cual Dios le había creado, sin morir –como tenemos dicho– trocase la vida temporal en vida eterna, comenzando vida nueva sin que pereciese la vida corporal.

1. *Dióle Dios al hombre dos socorros para que no muriese*

Para este fin le dio Dios al hombre dos socorros: el uno fue interior, el otro fue exterior. El interior fue la justicia original; el exterior fue el fruto del “árbol de la vida”. Hacía el don de la justicia original muchos efectos en el hombre, cuanto al alma y cuanto al cuerpo: y el uno era que tenía tan concertado el cuerpo con el alma y la templanza y compostura del cuerpo,

que en nada se desmandaba el hombre, ni en comer, ni en beber, ni en dormir, ni en trabajar, ni en otro ningún ejercicio exterior. De tal manera que jamás tenía accidente ninguno, ni enfermedad en cosas de las que suelen abreviar la vida corporal. Y no obstante esto, ni las cualidades contrarias naturales que en el humano cuerpo residían, hacían su natural oficio: yéndose poco a poco consumiendo unas a otras y declinando el hombre de mocedad en vejez, y faltándole el vigor. Y porque si no se reparaba esto, naturalmente se acabara la vida, proveyó la sabiduría de Dios el fruto del "árbol de la vida", el cual era de tanta sustancia y de tanta virtud y valor, que comiendo el hombre de aquella fruta la cantidad que convenía, volvía a reparar lo que naturalmente había perdido, y recobraba el punto en que estaba cuando comenzó a declinar. Todo esto ordenó la Majestad de Dios para los hombres, si en el estado de la inocencia perseveraran.

2. *En cayendo Adán se mudó el estado del hombre, y se ordenó para su remedio que el Hijo de Dios se hiciese hombre y muriese*

Empero como Adán cayó y perdió la justicia original y determinó Dios –conforme a la ley que había puesto– que se mudase el estado del hombre y saliese del paraíso Adán: ordenó, para el remedio del hombre –conforme a su eterna predestinación–, que su único y natural y unigénito Hijo se hiciese hombre, y muriendo pagase la muerte del hombre, mereciendo que el hombre, después de muerto, resucitase. Y así, los que por la gracia de su Hijo mereciesen la gloria, pasasen de esta vida en la otra por el camino de la muerte. De esta manera se ejecutase la ley que Dios tenía puesta, y se reparase la muerte, matándola Jesucristo nuestro Señor con su muerte, dando vida a todo el linaje humano.

3. *Los miembros se han de conformar con la cabeza y así mueren los niños bautizados*

Y porque era y es justo que todos los miembros se conformen con la cabeza, y muy más en particular los miembros vivos, pues murió la cabeza, todos han de morir. Y por esta razón, aunque en el bautismo se les perdona a los niños toda la culpa original y toda la pena que por ella deben, es una parte y principal de la pena el morir: con todo esto mueren para conformarse con Jesucristo, su cabeza y Señor. Empero resucitando después, tiene el

santo bautismo su efecto, en cuya virtud los que conservan la gracia del bau tismo resuciten a vida dichosa y bienaventuada.

4. *Respóndese a la objeción que fue: por qué murió Nuestra Señora*

Y pues la benditísima Virgen es el miembro más conforme a Jesucristo nuestro Señor, convino que ella muriese: no por culpa original, pues en ella nunca la hubo, sino por conformarse con su Hijo. Y porque para morir corporalmente conforme a ley de naturaleza, aunque no hubiera pecado, se requería que no hubiese justicia original, ni tampoco árbol de la vida, convino que ni en Cristo nuestro Señor ni en la Virgen su Madre hubiese justicia original, que se dio particularmente para preservar de muerte, aunque la gracia vale mucho más que la justicia original. Y así Cristo, nuestro Señor, naturalmente muriera como también murió la benditísima Virgen: porque siendo verdadero y natural hombre, las cualidades que en él había se fueran consumiendo naturalmente. De donde se sigue –supuesta la nueva traza del mundo, no habiendo ya justicia original– que la muerte es cosa natural y deuda de naturaleza humana, que –presupuesta la culpa original, y dado [el] nuevo modo de alcanzar la gloria sin justicia original–, se consigue a todo hombre. Y así murió la benditísima Virgen: no sólo por conformarse con su Hijo, sino por razón de la naturaleza humana que tenía; así como si nunca hubiera culpa original, ni habiendo árbol de vida naturalmente, es necesario que mueran.

5. *Dichosa culpa que tanto bien causó*

Y en esto se ve la inmensa bondad de Dios, que de tan grande mal sacó tanto bien. Dichosa culpa –como dijo el bienaventurado san León Papa– que mereció tener tal Redentor; y dichosa pérdida de justicia original, y falta del árbol de la vida, de donde se siguió que muriese el Hijo de Dios para tanto bien del linaje humano, y que muriese la benditísima Virgen su Madre: no solamente para ser semejante a su Hijo, sino, ultra de esto, merecer para los hombres tanto bien. Porque, como esta altísima Señora y siempre llena de gracia, nunca tuvo culpa ninguna, toda la satisfacción que ganó desde el punto que fue concebida, hasta su muerte, y muriendo, fue un tesoro inestimable: toda la ganó para nosotros. Y así como convino que su Hijo muriese para darnos la vida, y pagar nuestra muerte corporal y espiritual, poniendo a su cuenta nuestros pecados: así convino que ella muriese como

Madre de su Hijo, como participante de la muerte de su Hijo, y como su coadyutora también, porque Madre e Hijo, en espíritu y en todo lo demás cuanto se sufría, hubiesen perfecta similitud.

CAPÍTULO VII

DE QUÉ MANERA SE HONRARÁ Y PERSUADIRÁ MEJOR LA LIMPIA CONCEPCIÓN DE NUESTRA SEÑORA, Y CON QUÉ ARGUMENTOS MEJOR SE CONFUNDIRÁN LOS CONTRARIOS

Si queremos, pues, los devotos de la Concepción, siguiendo este camino, probar con muy buenas señales e indicios que la santísima Virgen sin pecado fue concebida: procuremos de vivir sin ningún pecado mortal. Y pues esta vida miserable no se pase sin pecados veniales, trabajemos que sean pocos y muy leves. Y de esta manera honraremos la Concepción de Nuestra Señora y la persuadiremos a todos, y seremos devotos proporcionados a la fiesta, siendo limpios los que de muy aficionados a esta fiesta nos preciamos. Y sobre este fundamento, y conforme a él, y como hijos católicos de la Iglesia, recemos a este misterio, ganemos las indulgencias, hagamos la fiesta con prudente devoción y veneración, prediquemos esta verdad y alegrémonos y consolémonos de que la inmensa Majestad de Dios haya eternamente predestinado a la Virgen, para que comenzase a ser en tanta limpieza y santidad, y haya determinado que la ley puesta a Adán no tuviese que ver con la Virgen. Y finalmente haya sido servido que, en los corazones de los cristianos, haya tanta devoción con esta fiesta. Y supliquémosle con toda instancia e importunidad que, todos los devotos de la limpia Concepción, en nuestra alma, palabras y obras seamos muy limpios en los ojos de Dios, para honra y alabanza de la benditísima Virgen María, Reina del cielo, Señora nuestra, Madre de Jesucristo nuestro Señor, que con el Padre y el Espíritu Santo en una Deidad vive y reina por todos los siglos de los siglos. Amén.

———

FIN DEL TRATADO DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN DE NUESTRA SEÑORA

TABLA DE LOS LUGARES DE LA SANTA ESCRITURA QUE SE DECLARAN EN EL LIBRO DE LA CONCEPCIÓN DE NUESTRA SEÑORA

GENESIS
1 Creavit Deus hominem.
2 De ligno autem scientiae boni.
2 Sed fons ascendebat e terra.
2 Tulit ergo Dominus Deus hominem.
2 Cumque obdormisset, tulit unam.
3 Comedit deditque viro suo qui.
6 Fac tibi arcam de lignis levigatis.
14 Melchisedech rex Salem proferens.
22 Apellavit que nomen loci illius.
EXODUS
2 Cumque iam celare non posset.
3 Aparuitque ei Dominus in flamma.
25 Arcam de lignis setim compingite.
26 Tabernaculum vero ita facies.
DEUTERONOMIUM
32 Dei perfecta sunt opera, et omnes.
RUTH
2 Rogavit ut spicas colligeret.
2. REGUM
5 Et habiit rex et omnes viri qui.
3. REGUM
6 Aedificare coepit domum Domino.
8 Et constitui ibi locum arcae.
ESTHER
1 Assueri qui regnavit ab India.
1 Super centum viginti septem.
2 Quae placuit ei, et invenit gratiam.
4 Quod sive vir sive mulier, non vocatus.
15 Non enim pro te sed pro omnibus.
25 Ego sum frater tuus noli metuere.
PSALMI
8 Minuisti eum paulo minus.
8 Minuisti eum.
39 In capite libri scriptum est de me.
40 In hoc cognovi quoniam voluisti me.
50 Ecce enim iniquitatibus conceptus.
67 Pluviam voluntariam segregabis.

83 Cor meum, et caro mea exultaverunt.
86 Ipse fundavit eam altisimus.
113 Celum coeli domino terram autem.
117 Lapidem quem reprobaverunt.

CANTICUM CANTICORUM

2 Sicut lilium inter spinas.
2 Sicut lilium.
3 Columnas eius fecit argenteas.
4 Tota pulchra es amica mea.
4 Quam pulchra es amica mea.

SAPIENTIA

1 Quoniam in malevolam animam.
2 Invidia autem diaboli mors.
7 Candor est enim lucis eternae.
8 Attingit ergo a fine, usque ad finem.

ECCLESIASTICUS

18 Qui vivit in eternum creavit.
24 Ab initio, et ante secula creata sum.

ISAIAS

4 Ab oriente abducam semen.
53 Ego sum ipse qui deleo iniquitates.
66 Celum sedes mea, terra autem.

MATHAEUS

3 Hic est filius meus dilectus in quo.
4 Ductus est Iesus a spiritu in desertum.
5 Sic luceat lux vestra coram hominibus.
20 Sicut filius hominis non venit.
21 Nunquam legistis in scripturis.
25 Simile est regnum coelorum.
28 Ecce ego vobiscum sum omnibus.

LUCAS

1 Ecce ancilla domini fiat mihi.
1 Exultavit in gaudio infans in utero.
1 Quomodo fiat istud quoniam virum.
2 Et Iesus proficiebar sapientia, et aetate.
6 Esto te ergo misericordes sicut.

IOANNES

1 Ecce agnus dei, ecce qui tollis.
8 Sed qui me misit verax est.
14 Si quis diligit me sermonem meum.
19 Sed unus militum lancea latus eius.

ROMANOS
1 In visibilia enim ipsius a creatura.
3 Est autem Deus verax omnis.
5 In quo omnes peccaverunt.
5 Cum aduch peccatores essemus.
8 Deus filium suum mittens.
11 O altitudo divitiarum, sapientiae.
CORINTHIOS
1 Nos autem praedicamus Christum.
EPHESIOS
2 Et eramus natura filii irae sicut, et caeteri.
COLOSENSES
2 Patris, et Christi Iesu in quo sunt.
HEBRAEOS
2 Minuisti cum paulo minus, etc.
4 Non enim habemus pontificem qui non.
7 Sine patre sine matre sine genealogia.
I IOANNIS
1 Ut remittat nobis peccata nostra.
APOCALIPSIS
12 Et luna sub pedibus eius.
21 Et mensus murum eius centum.

FUE COMPUESTO EL PRESENTE LIBRO
POR EL SOBREDICHO AUTOR
EN EL AÑO DE NUESTRA SALUT DE 1582

IMPRESO EN BARCELONA EN LA IMPRENTA
DE GABRIEL GRAELLS Y GIRALDO DOTIL. 1600

LUIS MUÑOZ

VIDA DE DIEGO PÉREZ DE VALDIVIA

(Capítulos 12, 13 y 14 de la Segunda Parte de *Vida y virtudes del venerable varón, el P. Maestro Juan de Ávila,* 1635)

Portada de la segunda edición de la *Vida* del P. Mtro. Ávila
Por el Lic. Muñoz (Madrid, edición de 1671)

VIDA Y VIRTUDES DEL VENERABLE PADRE EL DOCTOR DIEGO PÉREZ DE VALDIVIA

Entre los discípulos del santo Maestro Ávila, lucidísimas estrellas de la Iglesia, resplandece con superiores luces el venerable y santo padre, el doctor Diego Pérez de Valdivia, varón verdaderamente grande, de prodigiosas virtudes, de superior espíritu, de sólida santidad. Fue el Eliseo de nuestro gran Elías, heredó su espíritu doblado, parecido en todo a su gran Maestro, a quien procuró imitar, y lo consiguió felizmente.

Fue su patria la ciudad de Baeza, dichosa por madre de tal hijo; sus padres, Juan Pérez y Catalina de Valdivia, ricos de bondad y honor, más que de otros bienes temporales, de sangre conocidamente pura, dignos padres de este varón santo. Apenas pisó los umbrales de la vida, cuando dio muestras que era elegido de Dios para una gran santidad. Comenzó la abstinencia desde el primer alimento: dicen personas de crédito que les contaba su madre que no podía con él que los sábados le tomase el pecho; de tres o cuatro años, rehusaba los regalos que le hacían las vecinas o parientas, y los tomaba forzado; de seis años ayunaba tres días a la semana; tan temprano comenzó a imitar al gran Bautista, de quien fue devotísimo; huía las travesuras de niños, ni él lo fue más que en la edad; prevínole a los primeros años el juicio que muchos no alcanzan a los setenta; aborrecía pláticas deshonestas, amó sobremanera la pureza, conservó virginidad desde la cuna a la tumba; de doce años le llamaban el santo. *¿Quién piensas será este niño? Sin duda la mano de Dios era con él* (Lc 1,66).

Después de las primeras letras de latinidad, que consiguió felizmente, estudió las Artes y sagrada Teología, en que salió eminente. Conoció por su dicha en muy buena sazón al padre Maestro Ávila; diósele por discípulo; resolvió seguir su santa vida. De su consejo recibió el grado de doctor y las órdenes sagradas, con la estimación debida a tan gran dignidad. Habiéndose fundado los estudios de Baeza, le encargó el padre Maestro Ávila la cátedra de la Sagrada Escritura; pudo muy bien fiarse a una gran virtud, a unos lucidísimos estudios. Fue de aquellos primeros padres, ejemplo de santidad, que con sumo trabajo y continuos sudores introdujeron y conservaron por largo tiempo el espíritu del padre Maestro Ávila en aquellas Escuelas. Los ejercicios y vida de aquellos primeros catedráticos los dejamos escritos; su pobreza de espíritu, su celo de la salud de las almas, el criar la juventud en virtud y letras. En todos estos ministerios apostólicos se ejercitó el padre doctor Diego Pérez con notable perfección. En un curso de Artes que leyó, entraron en el Colegio de la Compañía de Jesús de Granada doce de sus

discípulos, dos de ellos fueron provinciales, y el padre Juan Jerónimo, predicador insigne.

De un hecho solo de este varón santo se conocerá su espíritu y el modo con que entonces se vivía. Avisaron al venerable Diego Pérez un día de feria, en Baeza, que en el mercado y en la placeta del agua, había por las tiendas hombres y mujeres parlando con alguna disolución, dando mal ejemplo. Al punto hizo que un bedel tocase a juntar los estudiantes; salieron todos diciendo la doctrina cristiana, como acostumbraban. Fue en esta forma al mercado, subiose sobre una mesa, y a voces dijo: «¡Ea caballeros, damas y galanes, que vendo el cielo; lléguense acá, que le ofrezco muy barato; tres blancas me dan por él, y más barato se da, dase por un golpe de pechos, por un suspiro, por una lágrima!, ¿quién le pierde?» Y habiendo repetido algunas veces estas y otras razones, se acercó la gente, prosiguió su sermón con notable espíritu: todo eran lágrimas, suspiros, con una conmoción grande. Convirtió la profanidad de tanta gente en un auditorio compungido; y acabado el sermón, se volvió cantando la doctrina.

Fue eminentísimo en la predicación, con un espíritu tan vehemente y fuerte que desencajaba de su lugar las piedras, y arrancaba de cuajo los árboles de los más arraigados pecadores; unas verdades claras, llanas, sencillas, mas dichas con tan valiente esfuerzo, con un aliento y brío de un ministro verdaderamente apostólico; las reprensiones demasiadamente rígidas, algunas veces con sentimiento de muchos, que, en lugares no demasiadamente populosos, oféndense con facilidad los que algo pueden, causa en casi todo el discurso de su vida de grandes trabajos suyos. En una carta de letra del padre Maestro Ávila, que tengo original, le dice así:

> Avisado soy de parte cierta que aquellos señores están disgustados del modo riguroso y no llano del predicar de vuestra merced, y lo darán así a entender en la obra, si otra vez les viene vuestra merced a las manos; así convendrá mirar mucho cómo predica, para que no haya causa de asirle en palabras. En sus ocupaciones le enseñe nuestro Señor lo que debe tomar y decir por su misericordia (Carta 250: I, 1033).

Este modo de predicar tan de veras, poco grato a los hombres, fue muy agradable a Dios, de grandes efectos y copioso fruto, como adelante veremos.

Habiendo leído muchos años en la Universidad de Baeza, con el tenor de vida y empleos de virtud que veremos, el arcediano de Jaén, deseoso de hacer de su dignidad un buen empleo en un hombre de eminentes letras y superiores méritos, puso los ojos en el doctor Diego Pérez, y le ofreció su arcedianato; rehusólo su humildad y pobreza de su espíritu. Entre otros que intervinieron, para que aceptase, fue el venerable Luis de Noguera. Díjole el

doctor Diego Pérez: «Yo la recibiera, padre mío, si supiera había de dar tan buena cuenta como vos de vuestro priorato». El humilde sacerdote le replicó: «Recibidla, que querrá Dios la deis mejor». Entre estas dudas fue a consultar si admitiría este ascenso con el padre Maestro Ávila; él le dijo: «Bien podéis aceptar; mas no os faltarán trabajos, cárceles, persecuciones»; profecía que se cumplió colmadamente. Aceptó esta dignidad.

De Baeza pasó a Jaén, a su residencia. Prebenda tan honrosa, de tres mil ducados o más de renta, no alteró su modestia, no su pobreza de espíritu, profesada tantos años con un ejemplo raro; toda la renta enteramente la gastaban los pobres; trabajaba en remediar necesidades de alma y cuerpo. Su comida la misma que catedrático; pasaba muchos días con pan y agua, y unas hierbas; tal vez se quedó sin el puchero de su mesa, por darlo al pobre o la viuda. Sucedió que, para responder a una carta, no hubo en su casa un maravedí para comprar un pliego de papel, como se predicó en sus obsequias; el vestido modestísimo, sin aumentar más criados, o homenaje de casa, que la que tenía en Baeza. La oración duraba hasta la doce de la noche; prevenía con muchas horas al sol en las divinas alabanzas. No se le caían los ásperos cilicios de su cuerpo. ¡Notable vida de arcediano! Continuó con su predicación con gran espíritu; cesaron en gran parte los pecados, atajáronse vicios, mejoráronse costumbres; ponía particular cuidado en evitar ofensas de Dios, fin de todos sus trabajos; ayudó grandemente a estos intentos el raro ejemplo de su vida. Dijo un hombre docto, que si hubiera de escribirla, sólo dijera: «Hubo en la ciudad de Jaén un varón santo, y perfecto, que vivió según la ley de Dios, guardando su Evangelio, sin faltar un átomo, en penitencia y caridad».

Éste su modo de vida mortificada y pobre, causó alguna ofensión en los canónigos, y se lo reprendían, que por qué no había de traer pajecillos y lacayos, y tratarse con el lustre y ostentación que otros arcedianos de Jaén. Respondía con alguna sequedad que las rentas eclesiásticas eran para mantener los pobres, y no para vanidades y ostentaciones de mundo. Renunciose en él la dignidad contra la voluntad de un poderoso, que la quería para cosa suya. La severidad de sus costumbres y santidad de su vida desagradaban a algunos; el modo de predicar, más rígido que agradable, fue escándalo a los que [por] lo cancerado de sus vicios no admitían tan saludables remedios. A pocos lances, torciendo ésta o aquélla proposición del púlpito, y maliciándolo todo, acumulando calumnias a calumnias, imputándole proposiciones mal sonantes, le delataron en el Santo Oficio en Córdoba, con tan poderosos enemigos, y una persecución tan grande, que fue bien menester la robustez de su virtud para no desfallecer, y el valor de su ánimo y gran fortaleza para golpe tan pesado.

Estando en la cárcel escribió una instrucción a su abogado que original tengo en mi poder. Pondré una cláusula de ella, en que refiere un resumen de su vida; y en casos tan apretados, lícito es, y aun necesario, valerse de sus defensas, y ninguna en Tribunal tan santo, como la santidad de la vida que sanea y da el verdadero sentido a cualquier proposición, porque de cabeza sana, nunca salen proposiciones erradas. Son éstas sus palabras:

> Puedo probar mi buen nombre, dondequiera que tienen noticia de mí, de tenerme por católico y recogido, y amigo de tal, y que hago fruto; que soy particular aficionado al Papa y a la Iglesia Romana, rogando por ella, y del Santo Oficio; celoso de todas las leyes, costumbres, ceremonias de la Santa Iglesia, y de los suyos, y de la veneración de los templos, y que se tenga reverencia a todo género de religiosos y sacerdotes, y de obedecer a mis perlados y rogar a Dios por ellos; enemigo de novedades y amigo de ser enmendado, y de seguir la común vida y doctrina de los santos. Como soy recogido, honesto, y doy buen ejemplo de mortificación, he obrado verdad, hombre llano, sencillo, claro, humilde, con grandes y chicos, y que soy amigo de unión y paz, y no parcial, particular, ni que trato ni hago mis cosas a oscuras, ni ando en secretos. Limosnero, y que doy cuanto tengo y no tengo a pobres, y tengo especial y gran cuidado de ellos. Que visto hospitales, y cárceles, y que suelo ir a lugares públicos a predicar [a] aquellas pobres mujeres, y acompañar y consolar a los que llevan a ajusticiar; que ha veinte y cinco años que leo en Escuelas las Artes y santa Escritura, y otras cosas poco leídas, y predico gratis por amor de Dios, o si dan limosna, la doy a los pobres, trabajando día y noche sin parar, y siendo mi celda como mesón de todos, y respondiendo y dando consejo a cuantos me lo piden, los cuales son muchos, y de todo género de gente, los que en mi casa y en la iglesia comunico. Que decía Misa cada día, o lo más, y ordinariamente confesaba para decirla, y que desde que me conozco, guardo este modo de vivir, sin mudarlo, aunque me vi con un cuento y más de renta; antes me recogí en mí. Que mi modo de predicar es con traza y orden, todo enderezado a la perfección de clara doctrina, y dando razón de lo que digo. Y que he sido celoso en reprender sin aceptación; que he sido siempre aficionado a la santa Teología y santos doctores de la Iglesia, y doctrina común, piadosa y de edificación; que desde que hago los oficios de lector, predicador, confesor y común siervo de mis prójimos he hecho mucho y notable fruto dondequiera que he estado, siendo instrumento para conversión de muchas almas, y para que se hiciesen muchas buenas obras, comunes y particulares, en Jaén, Baeza, mayormente en Úbeda, Andújar, Caravaca, Güésca[r], Marchena y otros muchos lugares, a los cuales me han llamado e importunado fuese a predicar.

Hasta aquí la advertencia de este santo varón a su abogado; hela puesto gustosamente, porque puede servir de instrucción a los sacerdotes, de las ocupaciones de su estado, y cómo deben vivir; y juntamente declaran quién fue el doctor Diego Pérez, a quien Dios Nuestro Señor por su mayor corona permitió esta persecución.

Todos los que conocían la virtud del arcediano confiaban mucho de su inocencia, si bien la calumnia se esforzó terriblemente. Duró esta prueba, este crisol, algunos años (así labra Dios sus siervos), que él con increíble paciencia tomó por purgatorio de sus pecados; mas Nuestro Señor, por cuya cuenta corre el honor de los suyos, por medios no entendidos de los hombres, manifestó su inocencia, sacó su virtud resplandeciente y clara después de los nublados de tantas calumnias y falsedades.

La causa tuvo felicísimo suceso; salió reconocida su inocencia, su virtud más acrisolada, su espíritu más robusto, y con mayores deseos de emplearse en el servicio de Dios. Aquel Tribunal santo le dio por libre y le laureó en testimonio de su verdad y justicia. Volvió a Jaén triunfante; fue recibido con júbilo y universal alegría de los buenos que le amaban antes por santo, ahora por santo perseguido.

Y porque la dignidad había sido la causa de la gran tempestad de sus persecuciones, aunque, pasada, podía esperar gozarla con tranquilidad, la renunció tan animosamente, como si le quedara otra tanta renta. Procuró el obispo detenerle, no fue posible. Respondiole estas palabras: «Reverendísimo señor, si vuestra señoría no gusta que yo muera en la cárcel del Santo Oficio preso, no me persuada tal». Con que dio a entender el origen de sus prisiones. Viéronse en sus perseguidores mil desdichas.

Por este tiempo, o antes de estas borrascas, el señor rey don Felipe Segundo le hizo su predicador, con orden de ir a servirle; envió la carta al padre Maestro Ávila, para que le aconsejase lo que fuese más agradable a Nuestro Señor; el padre Maestro Ávila le respondió estas palabras:

> Jesús, hijo, no le dio Jesucristo Nuestro Señor corazón para palacios, sino para salvar las ánimas, por quien nuestro Maestro dio su sangre.

Con que no aceptó este puesto, que ha sido ocasión a muchos de grandes dignidades.

Tomó resolución de seguir la desnudez de su Maestro, el padre Juan de Ávila, y desasido de todo apoyo humano, confiado en la divina providencia, predicar el Evangelio evangélicamente; determinó pasar a Roma, y con la bendición del Sumo Pontífice, y su licencia, ir a tierra de infieles a predicar el Evangelio, con vehemente deseo de ser mártir. Partió para esto a Valencia, donde, habiendo intentado su navegación, por mal temporal, no tuvo efeto; empleose algún tiempo en predicar en esta ciudad con aquel su grande espíritu; malquistáronle algunos al principio con el patriarca don Juan de Ribera, que, conocida su gran santidad, le estimó y veneró mucho.

En esta ciudad le honró el cielo con una gran calificación, de que hacen gran estima cuantos hacen mención del venerable Diego Pérez. Florecían por este tiempo en Valencia dos resplandecientes lumbreras, los beatos fray Luis Beltrán y fray Nicolás Fator, honor de aquella ciudad y lustre de las religiosas familias de los santos patriarcas santo Domingo y san Francisco. El coronista del padre fray Nicolás, en el capítulo treinta y siete de su *Historia*, cuenta que, un día de Resurrección, el beato fray Luis Beltrán y el doctor Diego Pérez, gravísimo y famoso predicador, enviaron a decir al padre fray Nicolás, que le querían ir a dar las Pascuas; respondió que no viniesen, que él iría a casa del doctor, y juntos irían a ver al padre fray Luis Beltrán a su convento, y añadió: «Decidle al doctor, que haga gracias a Dios, que ha convertido a un gran pecador en el sermón que hizo en la iglesia mayor el viernes de Lázaro, el cual se había dado más de veinte pellizcos en los brazos entre tanto que predicaba.» Esto decía por sí mismo, conociendo cuán gran pecador era (¡oh maravillosa humildad, que no poco declara la eminencia, y energía de nuestro predicador!). Otro día fueron los santos fray Nicolás y el doctor Diego Pérez a la celda del beato fray Luis, donde gastaron hablando de Dios toda la tarde; allí, con ocasión de una grande humiliación, que intentó hacer, el padre fray Nicolás quedó elevado muy gran rato, y volviendo del rapto, alzó los ojos, y dijo al padre fray Luis Beltrán estas palabras: «Padre, ni tú ni yo aprovechamos», y, volviéndose al doctor Diego Pérez, dijo: «Éste sí, porque le ha comunicado Dios don apostólico». Ilustre testimonio, gran calificación de la santidad, del acierto de la predicación del doctor Diego Pérez, dado por persona de tan gran nombre, y en ocasión tan notable.

PASA A BARCELONA, QUEDA DE ASIENTO EN ESTA CIUDAD

No habiendo podido en Valencia ejecutar su jornada, partió a Barcelona con el mismo intento, por el año de quinientos y setenta y ocho; tres veces se hizo a la mar, tres veces por temporal le volvió el mar a la tierra, con que se persuadió no era voluntad de Dios dejase a España, y así resolvió quedar de asiento en Barcelona, dichosísimo por haberle conocido. Fue la ocasión de que quedase en esta ilustre ciudad el canónigo Vila, doctor en Teología, que después fue obispo de Vique; tenía conocimiento del santo Diego Pérez por haberle oído leer en Baeza; dijo a los consejeros de la ciudad que tenían allí un hombre célebre en letras sagradas, y ejemplo raro de vida, que convenía detenerle, dándole una cátedra en la Universidad; diéronle la de Escritura, con ciento y cincuenta escudos de estipendio. Comenzó luego a predicar

con tanto fervor y espíritu, que le seguía la ciudad toda, con notable aplauso y grande aprovechamiento.

Procuráronle casa acomodada las monjas de los Ángeles, que les pagó con buenas obras, siéndoles confesor y padre de espíritu. Fueron grandes las medras en la virtud de estas religiosas, y hubo algunas con opinión de santidad. Malquistole con algunas un caso que parecerá ligero, mas en la estimación de los cuerdos muy considerable: Cantaban las religiosas el oficio divino en canto de órgano, con demasiada afectación, y tono más agradable al oído que, por ventura, decente a la majestad del culto; ocasionaba que los hombres volviesen el rostro al coro por mirarlas. Reprendiolo con alguna aspereza el padre Diego Pérez, y pidió se remediase; siguieron algunas su consejo, y entre ellas la priora; fueron otras de contrario parecer, y por medios que se hallan fácilmente, indignaron al obispo de Barcelona, don Juan Dimas Loris, desacreditándole de suerte que, al encontrarle en la calle, le volvía el rostro por no verle. Allegaron delaciones de algunos que referían sus cosas y doctrina con torcido afecto. Fueron grandes las contrariedades e inquietudes con que el demonio procuró desacreditarle a los principios, y echarle de Barcelona. Mas, a pocos lances, informado el Obispo del raro ejemplo de su vida, virtudes y santidad, le envió a llamar, pidiéndole el santo sacerdote la mano para besársela, intentó besársela el Obispo, y de allí adelante le estimó y honró con grandes demostraciones, sin hacer cosa de importancia del gobierno eclesiástico sin su consejo, y le encomendó los negocios más graves de su obispado, y de verdad fue este perlado sobre manera dichoso, porque le envió Dios un gran coadjutor de sus obligaciones.

Otro accidente le pudo sacar de Cataluña, que parece le había cabido en suerte de su apostolado, como el Andalucía al padre Maestro Ávila. Deseó el obispo de Jaén volver a su obispado al venerable Diego Pérez, doliéndose que le faltase tal hombre. Escribiolo se volviese, moviéndole escrúpulo cerca del cumplimiento de cierta obra pía que tenía a cargo, a que él había dejado bastantemente prevenido. Fue esta como una porfía, que duró algunos años, inventando varios medios y estratagemas para sacarle de Barcelona; últimamente envió por él un canónigo, con carta de creencia; tomó juramento el canónigo que no revelaría lo que le dijese; hecho, le intimó el mandato del obispo de que volviese a Jaén; mas, por una carta que se escribió a un padre capuchino, en que le decían respondiese con aquel canónigo, que iba por el doctor Diego Pérez, avisaron al obispo Dimas, que vino en persona en casa del venerable doctor, y por obediencia le mandó que no partiese, y el consejo de la ciudad, por salir de estos riegos, y asegurar de una vez su apóstol, el año de quinientos y ochenta y cinco pidió a la Majestad de Felipe Segundo, que estaba en Monzón, teniendo Cortes a

las tres coronas, que mandase al doctor Diego Pérez no dejase a Barcelona, y al Obispo de Jaén que cesase de su intento.

Respondioles su Majestad esta carta:

> Amados y fieles nuestros: Habiendo visto una carta de catorce de octubre, y en ella nos suplicáis mandemos al doctor Diego Pérez no haga ausencia de esta nuestra ciudad, por el notable fruto que en ella hace, con el fin que tenemos de complacer a esta nuestra ciudad en lo que se le puede dar satisfacción, habemos mandado escribir al Obispo de Jaén, que tenga por bien de que quede en esta ciudad, y al dicho doctor, que lo haga así y se os envían las dichas cartas, para que las deis y enviéis, como más convenga. Dada en Monzón, a veinte y tres de octubre de mil y quinientos y ochenta y cinco. Yo el Rey.

La carta para el doctor decía así:

> Amado nuestro, el doctor Diego Pérez: Habiéndonos hecho entender esta nuestra ciudad el mucho fruto que en ella hacéis con vuestros sermones y buen ejemplo, y que tratáis de hacer ausencia de ella, por haberos enviado a llamar el obispo de Jaén, de cuya diócesis sois, y por lo que deseamos complacer a esta dicha ciudad, y porque no falte en ella tan buen ejemplo, y doctrina, como vos los enseñáis, habemos mandado escribir al dicho obispo que tenga por bien que quedéis ahí, y de vos seremos muy servidos que así lo hagáis, por ser tan conveniente al servicio de Nuestro Señor. Dada en Monzón, a veinte y cuatro de octubre de mil y quinientos y ochenta y cinco. Yo el Rey.

Toda la estima que la ciudad de Barcelona hizo del doctor Diego Pérez de Valdivia la mereció muy bien por su doctrina, por sus virtudes y ejemplo, por las buenas obras que de él continuamente recibía; y dejando a los que dilatadamente trataren de sus cosas todo el campo, pondremos como los sumarios de los capítulos, que llenará el que intentare esta empresa.

Leyó continuamente su cátedra de Escritura sagrada, con gran concurso de gente principal, y de todos estados, con grande aprovechamiento de los que le oían, porque no sólo en su lectura miraba a la erudición, más principalmente a las costumbres, y en tiempo de vacaciones, o feriados, que no se acostumbra leer, porque no estuviesen ociosos sus oyentes, leía en la iglesia de Santa Ana el Apocalipsis de san Juan, o epístolas de san Pablo, u otro libro, y un año leyó en su casa la Cosmografía.

Su principal ejercicio fue la predicación, sin faltar casi todos los domingos y fiestas de entre año, y las cuaresmas enteras. Su modo de predicar fue a lo apostólico, con un espíritu y fervor tan grande, con un celo tan de la primitiva Iglesia, que parecía Elías; era en el púlpito un león, en la conversación familiar un ángel, en el confesionario manso como una oveja. Su tema, como la de su Maestro, Cristo crucificado, su amor, su cruz, sus

trabajos, plantar la verdadera mortificación en los corazones, vocear contra los vicios, exclamar contra las ofensas de Dios, exagerar la fealdad del pecado, reprender trajes, abusos y todo aquello que aparte de la virtud e inclina al vicio. Decía que no había de predicarse, viniendo a partidos en el púlpito, ni darse licencia o permisión en cosa de que con facilidad se puede resbalar a lo que no fuere lícito; que en el confesionario se había de censurar lo que era o no pecado; en el púlpito reprehenderlo todo. Este su modo de predicar, tan rígido, hizo increíble fruto, reformó aquel reino, mejoráronse costumbres, y se vio Cataluña tan llena de virtudes, cual nunca en los siglos que pasaron, ni se han visto en los que se siguieron. Ganó la voluntad de los buenos, y tan gran autoridad y crédito que, en la ciudad y todo el principado, le llamaban «el apostólico». La santidad de su vida y la verdad con que ejercitó este tan importante oficio, le merecieron tan honroso título. Reprendíanle algunos de que en los sermones repetía una cosa muchas veces. Respondía: «Si diciéndolo muchas veces, no se enmiendan, ¿cómo se han de enmendar diciéndoselo una vez?»

Fue celosísimo de la honra de Dios, persiguió, sin desistir de la empresa, los vicios y pecados públicos. Tenía casa de juego cierto caballero, con escándalo notable, y muchas ofensas de Dios; eran continuas las reprensiones contra este seminario de pecados; amenazáronle que le matarían si trataba más de la materia; no le permitió su celo de dejar de asestar contra este vicio. Dijo un domingo en el púlpito que le habían puesto un pistolete a los pechos, amenazándole de matarle, si no cesaba en las reprehensiones; pero que él no cesaría de reprehenderle, y de dar voces, hasta que fuese muerto, o remediado aquel daño; remediose, y él quedó con vida, que los valientes espíritus no se acobardan con estas amenazas.

Fue gran perseguidor de las comedias, bailes, máscaras, en Barcelona frecuentes, reprendíalas a voces, si las topaba en la calle. Escribió un libro contra ellas, y a vivir más, sin duda las quitara; hubo grandísima reformación en esta parte, y reprendió desde el púlpito al virrey públicamente, porque habiéndole rogado que no diese licencia para bailar públicamente en Carnestolendas, no lo había hecho; representole en el sermón, con maravilloso artificio, los daños que se han seguido en el mundo de complacer a sus mujeres los que tienen cargo de gobierno público. Para evitar en parte los inconvenientes que suelen ofrecerse en este tiempo, fue el primero que introdujo que los tres días de Carnestolendas estuviese el Santísimo Sacramento descubierto en la iglesia de Belén, y en san José, de los padres descalzos carmelitas.

Introdujo la frecuencia de los sacramentos y gran veneración al Santísimo de la Eucaristía, en que había algunas inadvertencias. Hizo que en las octavas

del Corpus, y todas las veces que estuviese patente este divino Señor Sacramentado, estuviesen todos descubiertas las cabezas, ignorancia en que no se reparaba, y, predicando en Santa María de la Mar, estando descubierto el Santísimo Sacramento, y cubierto el virrey, le reprendió ásperamente, hasta que se descubrió, asentado este debido respeto. Reformó algunos abusos el día de la procesión del Corpus, a que asistían en coches y caballos con grandísima indecencia.

Fue celosísimo de la honra de los templos, en que cargó la reprehensión en los sermones; no podía sufrir se hiciese paso por ellos, ni se tratasen negocios, ni se atravesase[n] con cosas de comer, o alhajas viles, ni que delante de las puertas en días solemnes se vendiesen golosinas, ni ramilletes. Mas, en lo que era implacable, y justamente, de que hablasen hombres y mujeres, y no se estuviese con el respeto debido a la gran Majestad de nuestro Dios, que allí asiste. Si veía que algunos mozos miraban a las mujeres, o las hacían señas, no quería pasar adelante en el sermón, paraba hasta que se quitasen de allí, y ellas se cubriesen y retirasen. Lo mismo hacía si hallaba por la ciudad hablando a mujeres mozas; reprendíalas severamente, y hacía se apartasen los unos de los otros. Entrando un día en la iglesia de los Ángeles, halló a un caballero mozo, hijo de un grande de España, hablando con una mujer de mala fama, con postura no decente; reprehendiole con notable brío, diciéndole: «Mal hombre, ¿en casa de mi amo habéis de estar vos de esta manera?» Y como el caballero tomase por la mano a la mujer, diciendo que era su hermana; le tomó por los cabezones, y le sacó de la iglesia. Tenía en estas acciones un valor, un cierto modo de imperio, que hacía que le temblasen. Estando predicando en san Justo, se andaba paseando por la iglesia un caballero forastero con sus criados; reprehendiole desde el púlpito; aguardole el caballero a que saliese [d]el sermón, y a la puerta de la iglesia, preguntó al santo doctor si le conocía; él, arrebatado de un celo grande de la honra de Dios, con un brío notable le dijo: «¿Sois vos más que Dios?» Le atemorizó tanto que se hincó de rodillas, y le pidió perdón. Un día de san Antonio Abad, yendo a visitar su iglesia, para ganar las indulgencias, encontró a un noble de la ciudad que iba a caballo con el mismo intento; tomó la rienda y le hizo apear, diciéndole que era muy grande inadvertencia ir a ganar indulgencias, y no querer trabajar un poco para ganarlas.

Mirábanle todos con un respeto y veneración, que a un apóstol venido del cielo para la reformación de aquel reino. Dio muestras de tener espíritu profético, y los casos pudieron persuadirlo fácilmente. Predicando un día en Santa Ana, donde tenía la cuaresma, estaban dos señoras de lo principal de Barcelona oyéndole junto a la capilla del sepulcro, distancia grande del púlpito. Dijo la una (debía de ser culta, tan antigua es la dolencia): «¡Válgame Dios, que este hombre no se alzará dos dedos de la tierra, ni dice

sutilezas!» No habiéndolo podido oír naturalmente, al mismo punto se volvió hacia ellas, y dijo mirándolas: «Yo no vengo aquí a decir sutilezas, sino a reprender vicios de los pecadores». Otro día en la misma iglesia, estando unos caballeros debajo del coro, oyéndole, muy apartados del púlpito, el santo predicador, arrebatado de aquella su vehemencia, reprendía los vicios y pecados. Dijo con voz baja uno de los caballeros: «Este hombre parece que predica a luteranos». Al instante el santo doctor volvió hacia ellos, y dijo: «Yo no pienso que predico a luteranos, porque aquí por la gracia de Dios no los hay, sino a cristianos pecadores».

Era muy ordinario (si veía convenir al servicio de Dios, y provecho de las almas) referir en los sermones las cosas que se decían de él en las conversaciones. Dos mujeres de lustre habían una noche dicho mucho mal del padre Diego Pérez, y en particular la una, que había sido su hija de confesión y le había dejado, porque la reprendía algunas cosas que ella pensaba que podía hacer. Dijeron hartos disparates; hubo en la conversación una buena mujer (que lo depone) que le defendió valientemente. Halláronse el día siguiente todas tres en la parroquia de san Miguel, donde predicaba, y sin haberle dicho palabra de lo que había pasado, refirió en el sermón todas las palabras que habían dicho contra él, y las de su defensa, y añadió que los que le querían bien no volviesen por él, que Dios le defendería, y remató con decir: «¡Bueno fuera que el padre Pérez les diese licencia para lo que ellas quieren!» Quedaron espantadas.

Mas lo que causó mayor admiración fue que, un día que predicaba en Santa María de la Mar, estaban en el auditorio dos mujeres muy compuestas, o por mejor decir descompuestas, haciendo ostentación y aun provocando con su gala. Viendo subir al santo doctor al altar a tomar la bendición, dijo la una a la otra: «Cubrámonos, no nos afrente el padre Pérez». Estando tan lejos, que fue imposible oírla, en subiendo al púlpito, comenzó su sermón con estas palabras: «Decid, buenas mujeres, no habéis tenido respeto a Dios, y, por haber visto este pobre viejo, habéis cubierto las cabezas». Y dando voces como un león replicó estas palabras: «¡Aquí de Dios, que me habéis tenido a mí respeto, y no a Dios; pues callad que vendrá el día de Dios!»

Profetizó la peste que el año que murió vino a Barcelona. Pasó así. Entre las cosas en que puso mayor cuidado, fue en la observancia de los días de fiesta, que se profanaban en Barcelona irreparablemente; las tiendas abiertas, y el tratar y contratar, con poca menor publicidad que en días de trabajo. Reprendió mucho esto en los sermones, y lo remedió en gran parte. Opúsosele un boticario, que era de consejo de la casa de la ciudad, y por todos medios procuró estorbar los intentos del venerable doctor, y se dejó decir públicamente, con enojo, que, a pesar del padre Pérez, había de tener su

tienda abierta, y que no había de venir él a mandarles. En un sermón que hizo día de san Juan Bautista, dijo estas palabras: «Buen viejo, vos que sois de consejo, y que tenéis tantas canas, decís que, a pesar mío, se abrirán las tiendas los días de fiesta. ¿No veis que yo soy ya pobre viejo, y un no nada, y que no hacéis este pesar a mí, sino a Dios? Pues yo os aseguro que en los días de hacienda las cerraréis, porque os enviará Dios una peste, que os las hará cerrar, y esto lo veréis vosotros, y no lo veré yo». Cumpliose puntualmente, porque el santo varón murió por los principios de quinientos y ochenta y nueve, y el junio y julio siguiente comenzó la peste de Barcelona, que hizo notable estrago. Mas todos los cuerdos tuvieron por mayor daño y castigo más severo el haberles llevado Dios este gran padre que el azote de la peste, aunque muy severo, y parece le quitó Dios delante, para descargar el golpe, que su oración y santidad podían en alguna manera detenerle.

PROSIGUE LA MATERIA DEL PASADO: SUS ESCRITOS Y VIRTUDES

Al continuo trabajo de leer y predicar se llegó el de sus escritos, en que, si hubiera gastado el tiempo que residió en Barcelona, le hubiera empleado fructuosamente. Son estos: un tomo, su título *Documentos saludables para las almas piadosas, que con espíritu y sentimiento quieren ejercitar las obras y ejercicios que Jesucristo Nuestro Señor, y la santa Iglesia Católica Romana enseña*. Forma en este libro un cristiano cuidadoso, y que obra con advertencia y mérito, intencionando las obras, que, en sí buenas, por hacerse sin intención, se pierdan. Al fin de este libro pone una *Instrucción para ermitaños*, con doctrina que alcanza a todo estado de personas. Otro: unos *Discursos espirituales sobre la vida y muerte de la Princesa de Parma*; un *Tratado en alabanza de la castidad*, efecto de la que tuvo; un *Tratado de la frecuente comunión, y confesión*, muy cuerdo y grave; un libro grande, que llama *Camino y puerta de oración*, en que facilita este ejercicio a toda suerte de estados; un *Tratado de la singular y purísima Concepción de la Madre de Dios*; otro anda con él, que intitula *Explicación sobre el capítulo segundo, tercero y octavo del libro de los Cantares de Salomón*; otro pequeño, *contra las máscaras*. Mas, donde se excede a sí mismo, en volumen y sustancia es en el libro que llamó *Aviso de gente recogida, y especialmente dedicada al servicio de Dios*, en que trata de los peligros de personas de espíritu, y en particular de toda suerte de tentaciones con gran conocimiento de esta materia.

Estos libros, demás de ser muy doctos, están escritos con tan grande acierto, con un estilo tan sencillo y llano, que la persona de más corto caudal

puede bastantemente entenderlos, sin ser necesarios comentarios y defensorios. Ostentan asimismo la profunda inteligencia que este padre alcanzó en la arte dificultosa de gobernar almas. Fue en esto tan gran maestro que por ventura en su tiempo (dejó a su gran Maestro, a quien sobrevivió veinte años) no hubo hombre de mayores noticias, ni de más acertadas experiencias. En la prefacción del último de los libros, que dijimos, dice era de sesenta y dos años, y había cuarenta y ocho estudiado estas materias, y treinta y dos tratado conciencias, y pasado por sus manos cosas innumerables, visto, leído y comunicado hombres doctísimos. Alcanzó un magisterio en esta parte y una doctrina tan sólida, que se puede seguir seguramente, y creer a quien la santidad, las letras, la edad, la experiencia, el haberse criado al lado del padre Maestro Ávila, y una gran luz de Dios, le hicieron prudentísimo. Estos talentos no los tuvo ociosos, porque, en cuantas partes estuvo, como si no atendiera a otra cosa, fue padre espiritual de innumerables personas; comunicolas, guiolas, mejorolas, sacó aventajadas almas; fue continuo en el confesonario, muchas veces le vieron, en acabando de predicar, sin desnudarse, sentarse en la escalerilla del púlpito, y oír de penitencia a cuantos llegaban. Todas las personas espirituales de las ciudades donde residió, fueron fruto de sus manos. Su casa, oficina de virtud, abierta siempre a cuantos quisieron valerse de su espíritu, oyendo a todas las personas, por bajas y humildes que fuesen, respondiendo a todas las preguntas, con una paciencia y mansedumbre increíble. Escribió cartas y avisos a los ausentes, perseverando continuamente en un perpetuo trabajo. Mas las que participaron con ventajas del espíritu y celo de este gran siervo de Dios, fueron las monjas de casi los conventos todos de Barcelona, a quien confesaba y hacía pláticas, que, como parte más bien dispuesta, dio grandes frutos de virtudes.

¿Qué ojos podrán fijarse en el resplandor de sus virtudes? Desfallece mi vista, cuando debiera alentarse, vencida de la fuerza de sus rayos. Mayor aliento, mayor vigor pedían; mas fueron tan esclarecidas, tan heroicas, que como un sol resplandeciente vencerán las nieblas de mi cortedad y insuficiencia. Su casa fue un recoleto monasterio; tenía en su compañía buen número de clérigos; vivían religiosamente, con gran recogimiento y concierto; ocupábanse en estudiar, escribir, dados a la oración y lección y otros ejercicios piadosos; algunos ratos del día, en hacer ciertas trenzas o cuerdas de esparto, para no estar ociosos ni un momento; sustentábalos con el estipendio de la cátedra, y lo que sacaba de la impresión de los libros, y limosnas. Fueron hombres de gran virtud, en especial un padre de Calatrava era su confesor, de quien hizo mucha confianza.

Su aspecto fue de santo, venerable y grave; la composición exterior, admirable; su mesura, con gran edificación de cuantos le miraban; fue

mansísimo y cortés, el trato de un ángel, sus palabras siempre espirituales, sin que jamás se le oyese alguna ociosa o inútil.

Profesó la virtud de la pobreza evangélica en su mayor rigor; su vestido, pobre y humildísimo; anduvo siempre a pie; las alhajas de su casa, humildes y precisas, y que, más que al uso, servían a la penitencia, de que fue amantísimo. La cama, un colchoncillo; él la hacía, sin que consintiese llegar a ella otras manos; una cruz de madera grande a la cabecera. No se encendía jamás fuego en su casa, ni se comía hasta el mediodía; de casa de una persona devota se le traía una modestísima comida; la salsa, la lección de libros santos y pláticas espirituales; no era la comida común, que su rara y penitente abstinencia se contentaba con un poco de carnero cocido en agua sin sal; estos eran sus platos regalados, y sainetes; jamás cenaba, con una moderada colación pasaba toda la noche. Traía de ordinario ceñida al cuerpo una gruesa cadena de hierro con unas púas que le lastimaban; diola a una persona confidente, para hacer otra por ella; derramó algunas lágrimas, por verla esmaltada con su sangre. Tenía en su casa una capilla retirada en que decía Misa; los ornamentos, en extremo pobres; un Cristo de talla que tenía en el altar, no vino en que se le diese de encarnación, pareciéndole faltaba a la pobreza. La Condesa de Miranda, siendo virreina de Cataluña, se confesaba con él, y con su piedad deseó mejorarle de ornamentos, y colgarle la capilla con algunas sedas; su espíritu pobrísimo no consintió este adorno. Fue desasidísimo de cuanto el mundo estima. Dejó el arcedianato de Jaén, la cátedra de Baeza, su patria, la estimación que tenía entre los suyos; partió a Roma, de donde, desconocido, pensó ir a predicar a infieles. No aceptó ser predicador del Rey, y las medras que de puesto tan honroso podía prometerse: y es opinión constante (fácil de creer en aquel siglo) que la Majestad de Felipe Segundo le presentó en un obispado, que no admitió su humilde conocimiento.

Fue su humildad un prodigio. Léanse las prefaciones de sus libros, donde usa de términos tan abatidos y humildes, para aniquilar su persona, como si fuera un hombre lego que escribiera de cabeza. En el prólogo del *Tratado de la limpia Concepción* comienza con estas palabras: «Maravillarse ha por ventura el cristiano lector, cuando leyere o oyere, que un hombre tan sin devoción y letra, y teniendo por tan riguroso, haya osado tomar la pluma para escribir la limpia Concepción de Nuestra Señora». Esto dijo un catedrático que leyó Escritura cuarenta años. Y en la prefación del libro *de la oración*, dice: «Bien veo que dirá el lector, pues un hombre bajuelo, ¿cómo vos os atrevéis a escribir de una materia tan alta como la oración?» Y palabras equivalentes se hallan por todos los libros. Pidiole una persona grave un sermón; envió un hermano suyo estudiante a acordárselo; preguntó si estaba en casa el padre apostólico; atravesole la palabra el corazón; bajó

con aquella su santa indignación, y, después de haber dicho de su persona muchas bajezas, le dio una grave reprensión, porque le llamaba apostólico. En esta parte pudo conseguir poco: con este honroso título le conocía aquel reino.

Su castidad y recato fue admirable. Es opinión asentada que fue virgen. Así lo afirmó el padre Lorenzo, de la Compañía de Jesús, en el sermón de sus honras, y lo afirmaba su confesor, y de esta virtud fue fruto el *Libro de la castidad*, donde habla de la virginidad tan altamente. De su recato en el hablar con mujeres (guarda de esta virtud), me valdré de una gran autoridad, que saneará mi crédito: el maestro Juan Francisco de Villava, prior de Jabalquinto, en el docto tratado de los alumbrados, que anda al fin de sus *Empresas espirituales*, en la advertencia segunda, de la doctrina de san Crisóstomo, casi al fin del libro, reprendido el poco recato de algunos en el tratar mujeres, que hacen profesión de espíritu, dice poniendo al margen al doctor Diego Pérez:

> Y si los que se defienden con decir que no es su trato con galanas, y que por tanto no es razón que de ellos se presuma cosa fea, no obstante que se ponga en la ocasión, podrán engañar a los bobos, y no a una persona que yo conocí de las mayores prendas de letras y santidad que pisó nuestra tierra, que solía decir que no se atreviera él a ponerse solo en un aposento con una disforme negra de Etiopía, porque el demonio, cuando quiere y le dan lugar, es mejor pintor, y más diestro que Apeles y Miguel Angel, y sobre lo más disforme y feo, sabe poner matices de cielo y sombras de gloria, como cada día se ve por experiencia de personas que, dejando a sus mujeres, como unos serafines, se mueren por esclavas y fregonas.

Hasta aquí el Maestro Villava. Esto decía de sí un hombre de tan consumada santidad. Esta humildad fue su mayor defensa, que confianzas indiscretas han sido despeñadero de muchos.

Su amor de Dios fue ardientísimo, igual el celo de su gloria, extremado en el amor del prójimo, para cuyo beneficio parecía haber nacido. Su oración, continua y elevada; gozó en ella muchas visitaciones divinas; tuvo muchas luchas con los demonios: sus compañeros le oían hablar con ellos; tratábanle con crueldad, ofendidos de las presas que les sacaba de las manos; apretábanle a veces de manera que el santo viejo no podía respirar; y, habiéndole una noche echado por una escalera, y pensando los enemigos que le dejaban rendido, él les decía a voces: «Aquí estoy, y si sois demonios, en el nombre de Dios volvamos a la pelea». Desaparecieron afrentados, tuvo notable imperio sobre ellos, y expelió algunos que tenazmente poseían y atormentaban los cuerpos. Pasó esta virtud a sus reliquias.

Mas la virtud que con admiración le hizo amable y campeó más en este siervo de Dios, fue la caridad con los pobres. Apenas tenía para el sustento

moderado de su casa; molestábale la necesidad ajena. Fueron grandes las limosnas que hizo, las miserias que remedió; cualquier regalo que le hacían, que la prudencia cristiana obligaba a recibirle, iba a los pobres de los hospitales; era muy inclinado a remediar necesidades de religiosas; todos sus ahorros eran para tener con qué contentar al pobre; dio tal vez las sábanas de la cama. Saliendo un día del Estudio general de Barcelona, se le puso delante un clérigo forastero, sin tener cosa con qué cubrirse; pidiole limosna; quitose el manteo que tenía puesto, diole al pobre; fuese en cuerpo, nunca más bien adornado en los divinos ojos. Como lo veían tan fiel dispensador de lo propio, le ayudaron muchos con grandes cantidades de dinero; nunca le faltó qué dar. Una noche, dadas las diez, tocaron a su puerta y preguntaron por él; los compañeros no le dejaban bajar, temiendo que alguna persona a quien hubiese ofendido predicando, quisiese hacerle algún daño; él respondió que le dejasen ir, que no le haría Dios tanta merced que le matasen por esa causa. Bajando a la puerta, le dieron una gran suma de dinero y mucha ropa, de que venía una carga. Reformó el hospital general, y puso buen orden en el servicio de los pobres; servíanle franceses; hizo que todos los sirvientes fuesen naturales, y los vistió de sayal, y con las frecuentes visitas que los hacía, y sus limosnas, y lo que las encargaba en los sermones, se mejoró el partido de los pobres en número y regalo.

El año de quinientos y ochenta y uno fue estéril en aquel reino, y grande el concurso de pobres de Barcelona. Insistió se erigiese el Hospital de la Misericordia, donde se socorriesen los pobres, y se doctrinasen, y en él se recogiesen las criaturas que andaban perdidas por la ciudad. Consiguiolo; venció grandes dificultades y contradicciones; fue obra heroica. Críanse en este hospital gran número de niños, y les enseñan oficios y ser cristianos. En reconocimiento de esta hazaña se puso un retrato suyo en este hospital.

Extendiose su misericordia a los pobres de la cárcel; eran muchos, mayor su necesidad; hizo les dijesen Misa (había tiempo no la oían); reedificó una capilla y la proveyó de ornamentos; erigió una congregación de hombres píos, que cada día les llevasen una olla para su sustento. Apenas hubo obra pía que no recibiese aliento de su misericordia.

Con estas obras y vida alcanzó tan gran opinión, que le tenían todos como un apóstol, un profeta, un ángel del cielo. Llamábale la ciudad a todas las consultas graves que se ofrecían; daba su parecer sin pasión, a gloria de Dios y provecho del bien público. Su autoridad, más que de hombre. Fue árbitro de la paz pública. Componía todas las diferencias y discordias públicas y particulares. Compuso un gran encuentro entre el virrey y el obispo, sobre llevar éste una silla en la procesión del Corpus. Temiéronse grandes pesadumbres y escándalos; mas el venerable doctor, con su

prudencia y autoridad, los redujo a una amigable concordia. El año de quinientos y ochenta y ocho hubo una grande discordia entre la ciudad y virrey; pasó tan adelante el desconcierto, que una compañía de quinientos hombres acometió al palacio, y comenzaban a disparar, y la gente de la ciudad les seguía. Acudió con gran presteza el venerable Diego Pérez; fue tanta su autoridad, y la opinión de su virtud, que con sus persuasiones les hizo dejar las armas, y salir de los zaguanes de palacio; atajó aquel tumulto, sin que sucediese la menor desgracia; asentó un amigable acuerdo.

Empleado en tan heroicas obras, tan del servicio de Dios, le parecía que era siervo inútil, y no hacer nada; todas sus ansias eran de ser fraile capuchino. Intentolo varias veces; opúsose el obispo y los perlados mismos de la religión no vinieron en sus ruegos, y se lo disuadían por no impedir el gran fruto que hacía; mas murió con estas ansias. En su testamento dice estas palabras: «Deseo que los padres capuchinos lleven mi cuerpo, o le hagan llevar a Monte Calvario, y allí me entierren cerca de ellos, que ya que en vida deseé estar con ellos, y ser su compañero, y no pude, sea siquiera muerto». Favoreció grandemente a estos padres cuando entraron a fundar en Cataluña; alabábalos en sus sermones y leciones. Del mismo beneficio participaron los padres descalzos carmelitas; venció algunas dificultades.

Habiendo pasado una feliz carrera, acabado su curso, le llamó Dios para darle la corona de justicia. En su última enfermedad le faltó la habla y sentido ocho días continuos antes que muriese; algunos lo atribuyen a haber pedido a Dios no le enviase muerte con que diese contento a sus amigos; a esto llegó su humildad; que morir predicando, regalándose con Dios, dando consejos, disculpa una vida poco cuerda, aumenta grandemente el crédito de los que vivieron bien. Otros, y por ventura lo más cierto, dicen lo pidió a Dios, enfadado de ver que, estando enfermo, le viniesen a venerar como a santo, con demostraciones de estimación, intolerables al desprecio que de sí hacía. Librole sin duda Dios de una gran molestia; todos los ocho días que duró la suspensión, vinieron a visitarle innumerables personas de todos estados; besábanle pies y manos, y hacían otras demostraciones de la opinión que tenían de su gran santidad. Por todo este tiempo salía de sus pies y manos, y de todo el cuerpo, un olor suavísimo que llenaba el aposento. No será juicio temerario pensar que esta suspensión fue efecto de la enfermedad, sino obra sobrenatural, y que Nuestro Señor, aun en esta vida, le comunicó unos vislumbres de la gloria, que tan vecina tenía. Y no es leve conjetura que, habiendo estado estos ocho días sin moverse, se levantó después por sí mismo, llamó al padre Calatrava, y se abrazó con él, y le dijo algunas cosas en secreto, que las entendió él solo; volvió a tenderse en la cama; poco después, con grandísimo sosiego, dio a Dios su espíritu, sin accidente o señal que suele haber en aquel trance, como levantarse el pecho, o caer alguna

reuma, y no echaran de ver si había muerto, si unos como resplandores que le salían del rostro, con que parecía un ángel, no testificaran su tránsito, y su gloria. Viéndole muerto se abrazó con él el padre Calatrava, y con lágrimas dijo: «¡Oh, santo varón apostólico, bien te podemos llamar mártir, por el deseo que tuviste de padecer martirio, y virgen como el día que naciste, de lo que puedo dar testimonio delante de Dios, como el que te confesó cuarenta años!» Fue esta muerte a los veinte y ocho de febrero, a las once de la noche, de mil y quinientos y ochenta y nueve (habiendo predicado once años en Barcelona), en casa de una viuda noble y devota hija espiritual suya. Hizo el padre Calatrava salir la gente de la pieza, y dio orden a dos virtuosas matronas, hijas espirituales del padre, que compusiesen el cuerpo. Quisieron quitarle la camisa por devoción, y ponerle otra limpia, y yendo a ejecutarlo, perdieron de tal manera la vista que no pudieron ver el cuerpo virginal, ni hacer nada. Llamaron al padre Calatrava, que mandándolas salir, él solo cerrado compuso el cuerpo santo. Una de estas piadosas mujeres le cogió un bonetillo que tenía en la cabeza, con que dormía: instrumento con que ha obrado Nuestro Señor prodigiosas maravillas.

Cuán gran milagro tuvo Barcelona en el doctor Diego Pérez vivo, lo mostró en su muerte; apenas había dado su espíritu, apenas había restituido su alma debida a Cristo, cuando toda la ciudad con gran concurso acudió a la casa, en que murió, a venerar y honrar al santo difunto, procurando algunas cosas de su uso para guardar por reliquias. Fue menester poner guardas; retratáronle muerto, y hoy se conserva con estima en muchas casas del principado. Con un concurso de toda suerte de personas, con un afecto y sentimiento grande, le llevaron a Monte Calvario, y le entregaron a los padres capuchinos, que con suma estimación le recibieron y le pusieron en la sepultura misma de los religiosos, pues lo fue con el afecto y deseos, donde es visitado de muchos. Hiciéronse en Barcelona grandes demostraciones de sentimiento y amor, reconociendo la gran pérdida. Apenas hubo iglesia o convento de monjas, donde no se hiciesen solemnísimas obsequias, las mayores que se han visto fuera de personas reales; levantáronse túmulos, humeaban los altares, resonaban las bóvedas de los templos con sus alabanzas. Pusiéronse varias poesías en lugares públicos, en que referían sus virtudes, sus hazañas, y se conservaron muchos días. Hase venerado su sepulcro como de hombre santo, y invocado su intercesión en todas necesidades, y Nuestro Señor ha obrado gran número de milagros con el contacto del bonetillo, que dijimos. Los padres capuchinos, agradecidos del afecto que les tuvo, cuanto envidiados de tener tan gran reliquia, han recibido deposiciones varias de muchos que han conseguido salud en dolencias peligrosas, enfermedades desesperadas; hanse reducido a un librico todos estos milagros, con algunas deposiciones de su vida de personas

fidedignas, que por manos segurísimas han venido a las mías, de donde he sacado este sumario, que servirá de dar alguna noticia de este gran varón, mientras que sus barceloneses, obligados de tantos beneficios, nos den enteramente su vida. Si bien esta obligación toca igual y, por ventura mayor, a sus naturales de Baeza; y es de admirar que, en tantos años, una ciudad, donde ha habido tanta religión, tantos hombres insignes en letras y virtud, no haya hecho informaciones de las virtudes y vida de este varón apostólico, y sacádolas a luz; que fue gloria no sólo de la iglesia y obispado de Jaén, sino de toda España. Espero ha de enmendarse este descuido, y que unidas Barcelona y Baeza han de acudir al Pontífice Romano que nos permita públicamente venerar por santo al que tenemos por tal, manifestando al mundo sus virtudes y vida, para gran gloria de Dios y aprovechamiento de los fieles.